

revista de la

universidad del valle de atemajac

ISSN 0187-5981

Publicación

Cuatrimestral

Sept.- Dic. 1991.

14

Editorial

50 Años de Desnutrición Infantil en México

Ma. de Jesús Durón Segovia

Proteínas Foliáres como Fuente Alimentaria Alternativa

María de Jesús Franco Gómez

La Unión Soviética en la Encrucijada de su Historia

Francisco Talavera Salgado

La Justicia Social y la Reforma del Estado

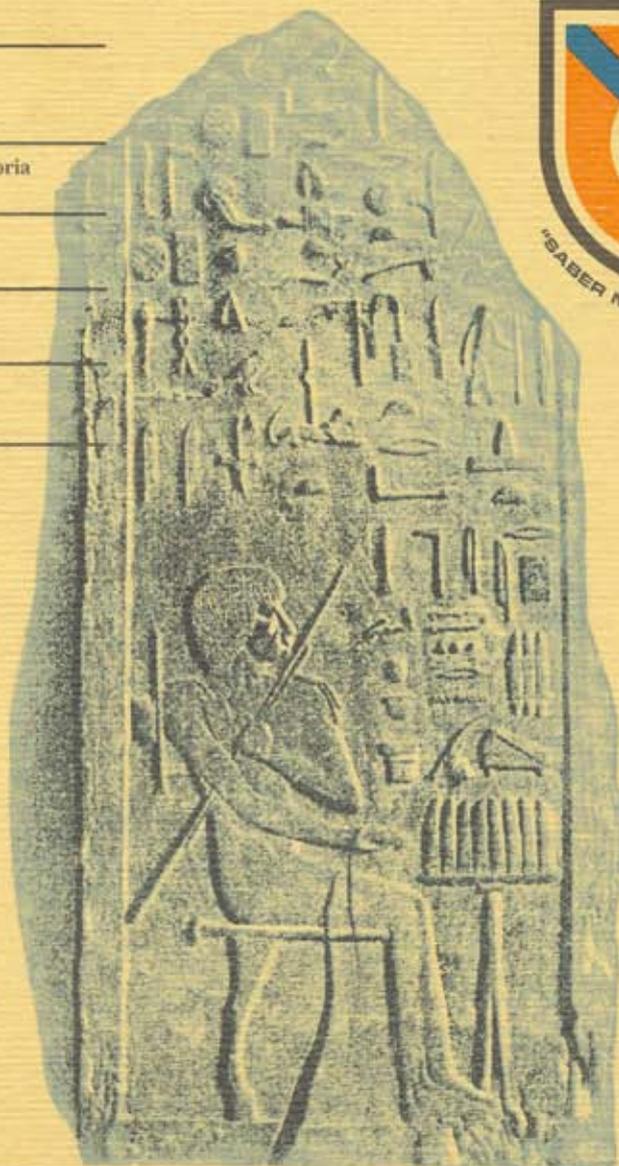
Luz Lomelí Meillón

La Educación Continua Universitaria

Ma. Guadalupe Peña Salagún

Colaboradores

UNIVA





DIRECTORIO

Publicación de la
Universidad del Valle de Atemajac
Revista de Investigación
Año V N° 14 Septiembre-Diciembre 1991

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Baltasar Castro Cossío
Dr. Gabriel A. Sánchez de Aparicio y Benítez
Lic. Jorge H. Aguirre Jáuregui, M.E.
Lic. Cesáreo Hernández Hernández, M.A.
Lic. Jesús Parada Tovar
Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez
L.A.E. Leopoldo Font Solana

Dirección

Dr. Baltasar Castro Cossío

Coordinación

Lic. Servando Padilla de la Mora

Edición

Lic. Sonia Elizabeth Fernández Orozco

Lic. Gilberto Campos Montes de Oca

Traducción al inglés

M.A. Carlos Eguía Morales

Diseño

Lic. Martín Eduardo Aceves Ramírez

Promoción, distribución y suscripciones

Lic. Gilberto Campos Montes de Oca

Tipografía de textos

Margarita Beatriz Peña Delgado

Arte

Martín Montaña B.

Regino Vázquez

Impresión

Impacta

Arista N° 1863

Guadalajara, Jalisco, México

Portada



Fragmento de un tablero egipcio representando a Hesi-Ra con escritura jeroglífica que se calcula de unos 2,800 años A. C.

revista de la

universidad del 14 valle de atemajac

CONTENIDO

Editorial	2
50 Años de Desnutrición Infantil en México Ma. de Jesús Durón Segovia	3
Proteínas Foliareas como Fuente Alimentaria Alternativa María de Jesús Franco Gómez	19
La Unión Soviética en la Encrucijada de su Historia Francisco Talavera Salgado	31
La Justicia Social y la Reforma del Estado Luz Lomelí Meillón	49
La Educación Continua Universitaria Ma. Guadalupe Peña Sahagún	54
Colaboradores	65

Revista de la Universidad del Valle de Atemajac. Publicación Cuatrimestral de la Dirección de Posgrado e Investigación. Tiraje 4,000 ejemplares. Costo por ejemplar \$6,000.00. Sale en mayo, septiembre y enero. Los artículos firmados son responsabilidad del autor. Registro en trámite. Se permite la reproducción citando la fuente. Av. Guadalupe y Pintores. Apartado Postal 31-614. Tels. 22-75-06 y 22-04-88. Guadalajara, Jalisco, México.

Editorial



En el dintel del siglo XXI y a unos pasos de la apertura comercial con Canadá y Estados Unidos de América, la Calidad deja de ser privilegio y se convierte en artículo de primera necesidad.

La Calidad la entendemos como aquello que hace que nuestro servicio o producto sea digno de ser solicitado o adquirido; aquello que nos lleva a ser de primera línea y nos compromete en una continua búsqueda de la excelencia.

Ya pasaron los tiempos en que esperábamos que las cosas se dieran por sí solas; es tiempo de provocar el cambio, de orientar el rumbo, de tomar el timón y caminar con la certeza de que llegaremos a donde nos hemos propuesto si ponemos los medios adecuados para la conquista de la meta.

En este momento coyuntural de la vida de nuestra patria: ¿qué ofrecen las Instituciones de Educación Superior? ¿Cuáles son sus parámetros de Calidad? ¿Cuál su capacidad para formar a los profesionistas y líderes de los diferentes sectores sociales, económicos y políticos? ¿Cuál su capacidad para dar respuestas a la sociedad que tanto les ha dado y tanto espera de ellas?

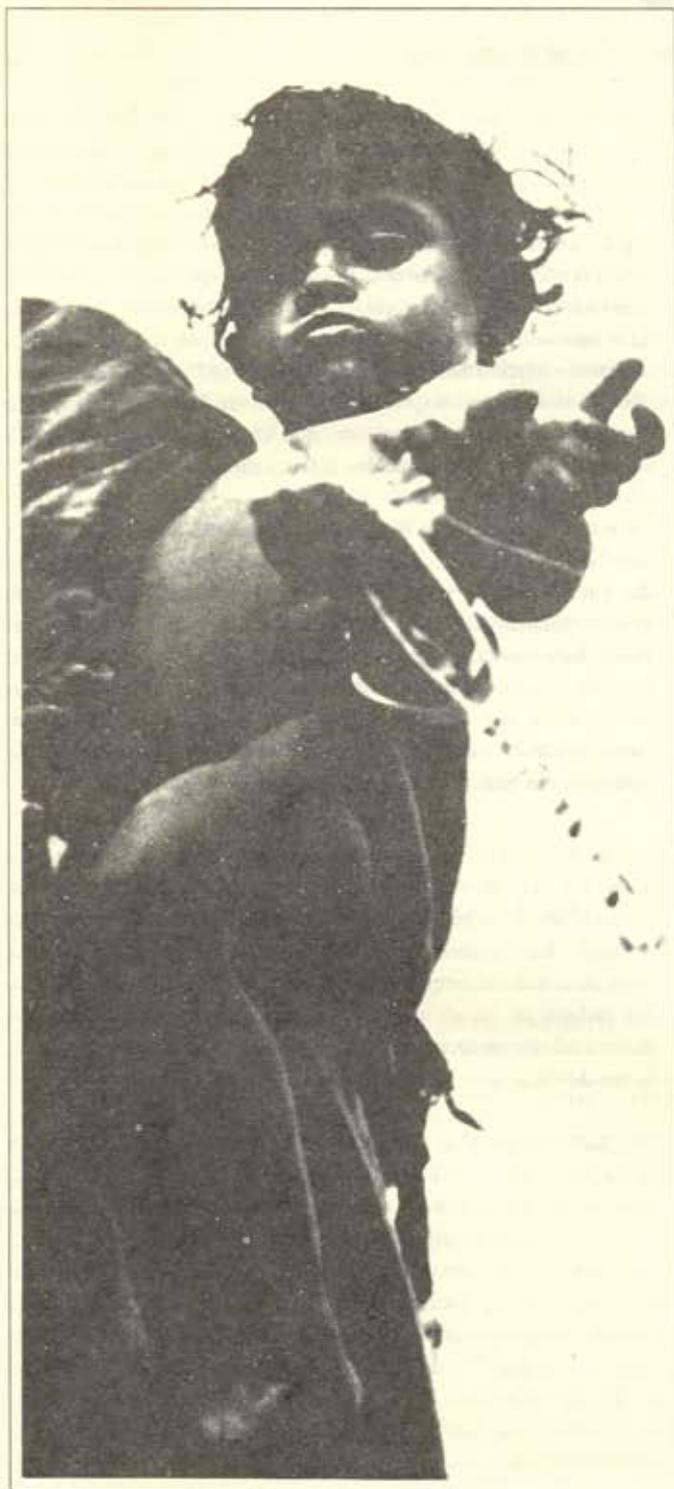
Son muchas las preguntas que afloran ante esta situación y no se perciben más que búsqueda angustiada y apresuradas respuestas, llevadas más por el deseo de que el silencio no haga más honda la angustia que por el estudio preciso, debidamente sopesado y fructífero del problema y sus alternativas de solución.

Las IES no podemos seguir siendo la escalera hacia otros horizontes socio-económicos de quienes solicitan nuestros servicios. Nuestro papel debe ser de semilleros de hombres para la construcción de una sociedad más justa y más humana, "donde todos nos sintamos felices de haber nacido".

Nuestros egresados deben ser respuesta y fermento de una evolución transformadora y enriquecedora de todos los sectores de nuestra sociedad con quien estamos profundamente comprometidos.

Ma. de Jesús Durón Segovia

50 Años de Desnutrición Infantil en México*



50 Años de Desnutrición Infantil en México

Resumen

Dentro de la lista de enfermedades que han caracterizado el perfil patológico de la población mexicana, desde hace más de cinco décadas, destaca la desnutrición, que afecta a los grupos vulnerables: menores de cinco años, mujeres embarazadas y en lactancia, grupos indígenas, que conforman el sector marginado de una sociedad cuyas características económico-sociales han permitido la persistencia de patologías por carencia alimentaria.

La interrelación de factores como el precario saneamiento ambiental, niveles de escolaridad deficientes, aunados a una patética desigualdad social conforman el escenario de esta patología que persiste inmutable al proceso histórico.

Fifty years of Child Malnutrition in Mexico

Abstract

Among the most common, typical health problems characterizing the pathological profile of the Mexican population since 50 years ago, stands out malnutrition, a chronic disease affecting highly vulnerable groups: children under five years old, pregnant and nourishing women and native groups, conforming all of them the marginal segments of a society whose social economic traits have fostered pathologies resulting from nutritional deficiencies.

The interrelation among factors such as precarious environmental sanitation, people's low educational level along with the country's proverbial, social inequality, makes up and fertilizes the field on which this persistent problem grows.



"Hay hombres que luchan un día y son buenos, hay otros que luchan un año y son mejores, hay quienes luchan muchos años y son muy buenos, pero hay los que luchan toda la vida, esos son imprescindibles".

Bertoldt Brecht

Una de las primeras informaciones publicadas acerca de la Desnutrición Infantil en México data del 15 de enero de 1855, con el nombre de: "Apuntes sobre una enfermedad del Pueblo de Magdalena", del Dr. F. Hinojosa (Hinojosa, 1855). Extraemos algunos párrafos de este valioso documento originalmente citado por el Dr. Silvestre Frenk.

* Este artículo es un resumen del Libro "Apuntes sobre la Historia de la Desnutrición Infantil en México", de próxima publicación.

"El primer síntoma que se observa en esta enfermedad es la diarrea: las deposiciones son generalmente líquidas, blanquizas, amarillentas, si la marcha de la enfermedad es aguda, hay algunos retortijones... vómitos alimenticios, anorexia, sed, alguna calentura. Debo advertir que esta forma aguda se observa generalmente en los niños a la época del destete, entre uno y dos años. Después de quince o veinte días de estar con esos síntomas se presenta uno nuevo que es el edema de los pies y la cara: hay una hinchazón ligera en los empeines de los pies sin cambio de color en la piel... Bien pronto el edema se generaliza. Respecto a su etiología, los niños son frecuentemente afectados desde su dentición... hasta la edad de cinco o seis años... las mujeres me parecen más frecuentemente afectadas que los hombres, y casi exclusivamente la he observado en la clase muy pobre de la sociedad... casi todos los enfermos habitan en jacales, esto es en unos aposentos hechos por lo regular de tejamanil; tanto las paredes como el techo y el piso son de pura tierra, con muy poca luz, generalmente llenos de humo; pues son dormitorios y cocinas... Siendo frecuente el uso de tortillas y atole entre los pobres, y aumentando la diarrea cuando los enfermos son sometidos a la dieta del maíz" (Hinojosa F., 1855).

La revisión de estos datos nos permite establecer puntos de referencia en la evolución cronológica de la investigación clínica de la desnutrición, y analizar los factores del entorno social involucrados en la producción de dicha patología a través de las distintas épocas.

En el artículo citado, aún se habla de sólo una enfermedad sin asignarle un nombre propio para identificarla. Ciertamente el término **Desnutrición**, que actualmente se utiliza para describir al conjunto de signos y síntomas clínicos y bioquímicos observados en niños a consecuencia de la deficiente ingestión y/o utilización de dietas de variados contenidos calóricos y bajo contenido proteico (Rodríguez, 1983), fue adoptado a partir de 1964 (Gómez, 1946), tres años después de haberse fundado el Hospital Infantil de México, escenario en donde se aglutinaron médicos-investigadores y clínicos en torno a una preocupación común: la investigación de una patología, desde entonces atribuida al hambre crónica.

Alrededor de la tesis del Dr. Federico Gómez, quien conceptuaba la desnutrición como una misma unidad, se conformó el **Grupo para el Estudio de la Desnutrición en el Niño**, integrado por el Dr. Federico Gómez, dirigente del grupo y a la vez del Hospital Infantil de México; Dr. Rafael Ramos Galván, Dr. Joaquín Cravioto, Dr. Silvestre Frenk, Dr. Gonzalo Gutiérrez; bioquímicas: Margarita Escobedo, Beatriz Bienvenue; trabajadoras sociales y otros. En un período de diez años el grupo logró sobresalir por las valiosas aportaciones científicas, que en la década de los cincuenta influyeron en el campo de la investigación nutricional, a niveles nacional e internacional.

A través del análisis de documentos de 1946-1990, nos damos cuenta de las estrechas semejanzas que guarda el perfil del sujeto afectado por esta patología. Los escritos médicos actuales denotan cambios sólo en los enfoques científicos, ya que el avance en los estudios bioquímicos, metabólicos, inmunológicos, de la esfera mental, etc., efectuados en los últimos años, han sido relevantes para el concimiento integral de este proceso mórbido. Sin embargo, factores como la relación entre desnutrición e infección y viceversa, el pronóstico de las consecuencias mediatas y/o tardías y la rehabilitación, como leyes inmutables persisten incrustados al

perfil del sujeto desnutrido, que a su vez se rige por la dinámica de leyes socioeconómicas imperantes en las diferentes épocas de un país que históricamente ha permitido la existencia de grupos vulnerables a padecer enfermedades por carencia.

Han transcurrido cerca de 125 años de la primera publicación formal; 44 de haberse iniciado la investigación sistemática de la desnutrición y ésta continúa representando una de las principales causas de morbimortalidad infantil en México.

Antecedentes de la Investigación en Nutrición Infantil

a) Panorama Internacional

En el siglo XIX la mortalidad infantil, en Europa, por enfermedades gastrointestinales y desnutrición tenía una elevada incidencia, principalmente entre los niños que no podían ser alimentados al seno materno y recibían como sustituto leche de vaca, sin ningún procedimiento previo para hacerla digerible. A este problema se sumaba la insalubridad del medio ambiente. Las consecuencias eran: epidemia de enfermedades infecciosas. Los procedimientos de la pasteurización de la leche fueron utilizados inicialmente en Alemania, en 1882 (citado en Gómez, 1961); diez años después adoptados en Estados Unidos de Norteamérica, acontecimiento que marcó el descenso de la mortalidad por enfermedades infecciosas.

En este mismo período Phillip Bieder (citado en Gómez, 1961) llevó a cabo análisis comparativos de la leche humana y la leche de vaca, con el propósito de adecuar esta última a los requerimientos nutricionales y capacidades digestivas del infante. Los conocimientos básicos de este experimento influyeron posteriormente en la elaboración de métodos para la modificación de la leche de vaca por medio de dilución, agregado de carbohidratos, cambio en las proteínas, adecuación de la consistencia física y la digestibilidad de las grasas.

A finales del siglo XIX se había despertado una gran controversia entre los seguidores del uso de la leche materna y los que promovían la leche de vaca modificada para la alimentación infantil. En los años siguientes continuaron efectuándose una serie de estudios comparativos, varios de ellos demostraban que los índices de morbimortalidad eran más bajos en los niños alimentados con leche materna que entre los alimentados con leche de vaca.

Ya para entonces el Dr. Marriot (citado en Gómez, 1961) utilizaba leches acidificadas, precipitadas en ácido láctico, para alimentar a niños con desnutrición. El sinnúmero de trabajos sobre la modificación de complejos proteicos de la leche de vaca, de la absorción intestinal de las grasas, etc., se multiplicaron, consolidándose en la producción de fórmulas lácteas industrializadas para la alimentación infantil. El éxito local en la aceptación de estos productos impulsó a los fabricantes a desatar campañas de publicidad en diferentes países incluyendo los más pobres, para difundir el uso de leches industrializadas.

Los efectos de la experimentación masiva, aunados a las condiciones de miseria en los países subdesarrollados, cobraron sus primeras víctimas. En 1933, la Dra. Cecily Williams, en una publicación titulada "Leche y Homicidio", describió por vez primera el cuadro clínico de la Desnutrición tipo **Kwashiorkor**; enfáticamente subrayaba la relación de esta patología con el uso de la alimentación con fórmulas lácteas (Williams, 1933).

Posteriormente se escribieron varios artículos médicos con estas mismas tendencias; sin embargo, el estallido de la Segunda Guerra Mundial distrajo por algunos años las inquietudes surgidas entre grupos de nutriólogos y pediatras sobre la relación de las dietas lácteas y la génesis, agravación e incremento de los casos de desnutrición infantil.

b) México en la Mitad del Siglo XX

En 1940, la población total en la República Mexicana era de 19'653,552 habitantes. La economía se sustentaba básicamente en la actividad agrícola. Las técnicas utilizadas para cultivar la tierra eran rudimentarias: sólo el 1% era trabajado con ayuda de tractores; 20% utilizaba la roza e incineración, de tal forma que el rendimiento de las cosechas de alimentos era muy bajo (Chavero, 1971).

La calidad de vida de la población era precaria manifestándose en los altos índices de mortalidad infantil; las defunciones en menores de un año representaban el 25% total de fallecimiento y las defunciones de los niños entre 1 y 9 años otro 25%. En suma, el 50% de la mortalidad total correspondía a los menores de 10 años. El 77.7% del total de defunciones ocurridas se asociaban a un estado nutricional deficiente.

La mayoría de las muertes infantiles era provocada por la diarrea y otras enfermedades infecciosas como sarampión, tosferina, bronquitis y viruela (Ramos, 1948).

En el Cuadro 1 observamos la distribución de las defunciones por diarrea y otras enfermedades enterales en la República Mexicana, en el período 1939-1943:

CUADRO 1
DEFUNCIONES POR DIARREA Y OTRAS ENFERMEDADES ENTERALES
EN LA REPUBLICA MEXICANA: 1938-1943

EDADES	1939	1940	1941	1942	1943	PROM.
Menos de 1 año	5046.8	5546.9	5018.7	5140.6	4852.3	5121.1
De 1-4 años	1592.4	1765.4	1541.2	1633.3	1416.0	1589.2
De 5-9 años	174.3	181.1	165.3	178.9	145.1	169.7
De 10-14 años	58.1	56.6	55.0	51.9	41.7	52.7
De 15-19 años	56.8	52.3	56.5	46.0	34.3	47.2
De 20-39 años	87.2	81.6	74.6	71.6	60.6	72.1
De 40-59 años	191.6	183.1	169.3	171.4	153.4	173.7
De 60 a más	836.4	729.9	732.7	738.9	730.0	766.0

(Ramos, 1948)

La esperanza de vida al nacer, en el mexicano de 1940, era de 33.6 años. La dieta calórica media disponible en el período 1925-1945 fue de 2,100 calorías por persona, por día: sólo un 68% de lo normal. El 70% de la población no consumía proteínas de origen animal. La causa de este bajo consumo era de índole económica, ya que el trabajador tenía un salario mínimo entre 2 a 3 pesos diarios, que eran insuficientes para comprar alimentos. El costo de 1,000 calorías era de 35 a 40 centavos promedio. Generalmente la familia de ese tiempo se conformaba de 3 a 5 miembros, de tal forma que era imposible satisfacer la compra de alimentos que proporcionaran los requerimientos nutricionales, al menos a dos integrantes de la familia. Algunos autores escribían al respecto:

"hay bases para afirmar ahora que el poder adquisitivo de la mayoría de los jefes de familia es inferior a las necesidades alimentarias familiares; consecuencia obligada de lo anterior es la hipoalimentación. La existencia de la hipoproteinosis es una dolorosa realidad nacional" (Citado en Ramos, 1948).

Las secuelas de la cronicidad de la deficiente alimentación de un gran sector de la población mexicana eran evidenciadas en varios estudios. En uno de ellos, Ramos Galván demostró la disarmonía entre el peso y la talla de 377 conscriptos de la generación 1928; otros autores señalaban cómo fue necesario modificar el índice de robustez para la admisión de los conscriptos, de la cifra 25 hasta 39, y que sin embargo el 6% de la población de 18 años de la ciudad de México se rechazó por debilidad de constitución (citado en Ramos, 1948). El acopio de informaciones y trabajos que se obtuvo de las primeras experiencias en la Sala de Nutrición del Hospital Infantil de México, inaugurada en 1945, fue cada vez más sistemático; en resultado surgieron las primeras aportaciones científicas como la clasificación de los distintos grados de desnutrición, que posteriormente fue adoptada por las diferentes escuelas de pediatría en el mundo y que se conoce como la "Clasificación de Gómez".

"Llamamos desnutrición de primer grado a toda pérdida de peso que no pase del 25% del peso que el paciente debería tener, para su edad; llamamos desnutrición de segundo grado cuando la pérdida de peso fluctúa entre el 25 y el 40%, y finalmente llamamos desnutrición de tercer grado, a la pérdida de peso del organismo más allá del 40%". (Gómez, 1946).

El autor de dicha clasificación señalaba que el origen de la desnutrición era multifactorial, pero que en México la pobreza y la ignorancia corrían parejas disputándose la primacía en la patogenia de la enfermedad.

A finales de los cuarenta y mediados de los cincuenta se crearon varias instituciones médicas de gran importancia como el Instituto Nacional de Cardiología; el Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez"; el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, actualmente Instituto Nacional de la Nutrición "Dr. Salvador Zubirán"; el Centro Materno Infantil "Maximino Avila Camacho"; el Sanatorio Hospital "Manuel Gea González"; el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y el Instituto del Seguro Social. La apertura de estos centros tuvo como objetivo la prestación de servicios médicos a la población, principalmente la de escasos recursos económicos.

La orientación de los institutos y hospitales, además de formar recursos humanos capacitados, fue el desarrollo de la investigación en materia de salud.

La mayoría de los hospitales era de concentración, es decir, atendían a los enfermos provenientes de todo el país, hecho que permitió el estudio de miles de casos con enfermedades provocadas por la pobreza (cirrosis alcoholo-nutricional, diarreas crónicas, paludismo, parasitosis, desnutrición, etc.). La disposición de una tecnología con ciertas limitaciones, pero no tenía hasta la creación de los servicios médicos, abrió el camino a muchos investigadores. Estos acontecimientos permitieron que la medicina mexicana experimentara un desarrollo muy importante. Las referencias de los trabajos publicados en años posteriores demuestran la madurez de los conocimientos adquiridos durante ese breve período.

En materia de alimentación, el país atravesaba por una grave crisis: la carencia de alimentos de origen animal. Las encuestas alimentarias reflejaban que la dieta promedio de los habitantes no alcanzaba a las 2,000 calorías, lo cual significaba sólo el aporte de un 65 a 75 % de los requerimientos nutricionales. La dieta contenía menos de un 40 % de las proteínas de origen animal.

Los datos del Censo de 1950 refieren que el 63 % de los trabajadores tenía un salario inferior a los 200 pesos mensuales. El analfabetismo representaba un gran problema ya que sólo el 50 % de los niños en edad escolar asistía a las escuelas, y de éstas sólo el 5.1 % impartía más allá del tercer grado de primaria.

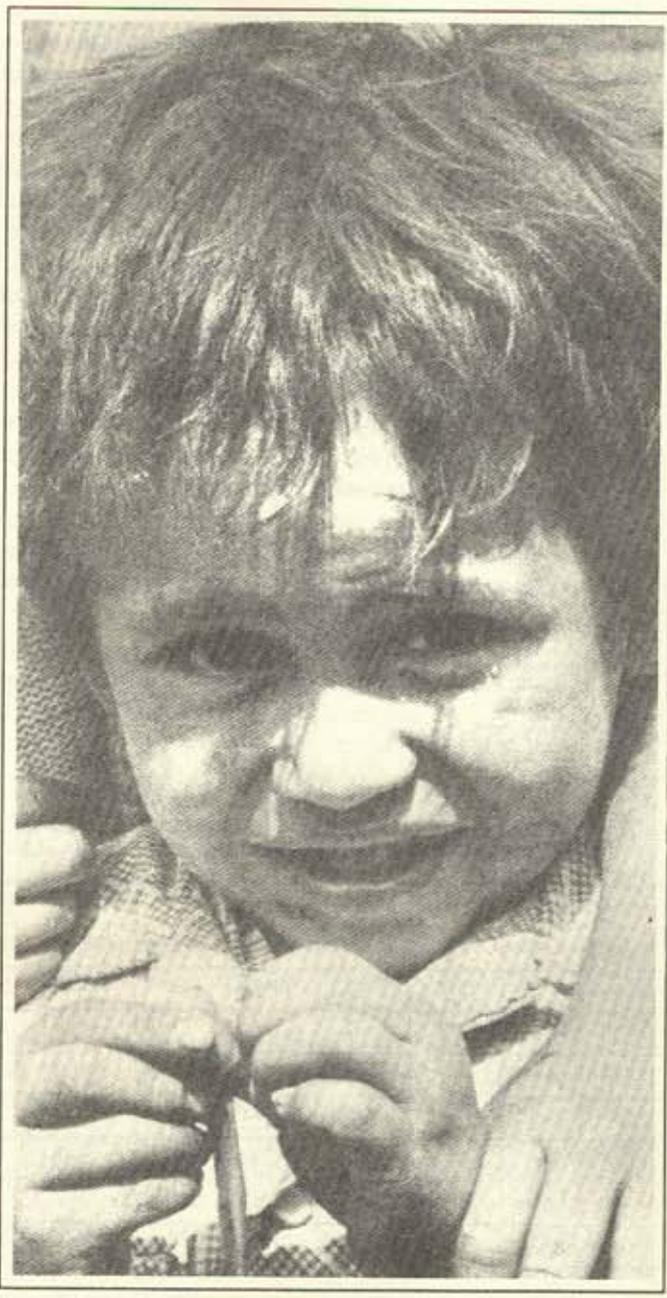
Los efectos de tales condiciones se reflejaban en el ingreso creciente de enfermos con cuadros de desnutrición grave a la Sala de Nutrición del Hospital Infantil de México; las dos terceras partes de los niños desnutridos provenían del área rural. Surgió entonces la necesidad de crear el **Centro Rural de Estudios**, de Tlaltzapán, Morelos. Esta localidad fue seleccionada por ser representativa, en su funcionamiento como colectividad, de los 150 mil poblados existentes en la República Mexicana, en 1950. La serie de estudios que se llevaron a cabo se hizo con el propósito de cuantificar los factores que determinaban el estado de nutrición de una comunidad, buscando simultáneamente soluciones aplicables al contexto social y económico de los habitantes de las comunidades afectadas por el padecimiento (Frenk, 1988).

Con el Centro Rural de Estudios los investigadores han tenido la oportunidad de atender miles de casos de desnutrición, lo cual les ha permitido llevar a cabo observaciones que posteriormente se han concretado en trabajos científicos que amplían el conocimiento de los aspectos fisiológicos (estudios de proteínas, inmunológicos, bioquímicos, metabólicos, etc.). De esta fase se evoluciona al abordaje de las consecuencias tardías de la desnutrición en el área intelectual y cognoscitiva del infante portador de esta enfermedad (Ramos Galván y Cravioto, 1958).

A mediados del Siglo XX (1950), México exhibió características socioeconómicas críticas. El presupuesto destinado a los servicios sanitarios era raquítico, por lo tanto la distribución de éstos sólo abarcaba el 43.4 % de las viviendas. Lo anterior

explica la frecuente asociación de enfermedades infecciosas y desnutrición. Dificilmente se podían encontrar casos con desnutrición pura, pues la insalubridad del medio ambiente propiciaba que prácticamente la totalidad de los desnutridos cursara con algún tipo de infección. Uno de los escritos de la época describe el panorama nacional de la siguiente manera:

"Uno de los más serios desafíos sociales que tiene el Gobierno de la República, es el tremendo problema de la Desnutrición de los grandes núcleos de la población en nuestro país. Millones de familias débiles, es decir, de escasos recursos económicos, educacionales y sociales, padecen de Desnutrición desde hace siglos. Apenas ingieren el 60 % de las calorías que un adulto necesitaría para desarrollar un trabajo moderado, y ese 60 % lo obtienen de alimentos de muy pobre calidad biológica. Así vemos extensos sectores de nuestra población ostensiblemente cansados, tristes, con semblante de indiferencia, sin sentido de responsabilidad, sin inquietudes, sin ambiciones, que apenas si consumen y producen, sobrellevando su miseria nutricional en la vida con un estoico e inconsciente fatalismo.



"Estos cientos de miles de mexicanos padecen hambre crónica. Los hombres, las mujeres y los niños se miran envueltos en este azote de miseria social, alimentándose solamente de frijoles, maíz y algunas yerbas o tubérculos del campo. Por siglos no han comido otra cosa ni alcanza su mente a comprender que es necesario mejorar su alimentación, ni tienen por otra parte los elementos económicos para mejorarla. Quienes contemplan superficialmente a estos grupos humanos, atribuirían a características de su raza el que sean flojos, indolentes, sucios, fatalistas. Pero qué ser humano puede dar la más elemental manifestación de felicidad cuando sus tejidos están consumidos por el trabajo; cuando está su cuerpo dominado por la fatiga; cuando tiene el estómago vacío o quizá lleno de una masa informe de tortillas o frijoles, que no le da los elementos nutricios que necesita para desarrollar su diario trabajo, para ser activo o para darse el lujo de exhibir una poca de felicidad" (Martínez, 1950).

La siguiente década (los 60's), correspondió a un período de enlace entre el conocimiento y la práctica; figuran en ella los planteamientos encaminados a la prevención oportuna de esta enfermedad en base a la modificación de algunas de las estructuras socioculturales que habían conducido a la persistencia de una enfermedad colectiva y endémica.

Los contrastes socioeconómicos eran cada vez más marcados, de tal manera que la situación alimentaria y nutricional de la clase marginal, que constituía el 30% de la población total, consumía una dieta de subsistencia. Para algunos de los investigadores, la presencia de esta enfermedad significaba el fracaso en la correcta socialización de los grupos humanos; una manifestación parcial del **Síndrome de Privación Social** (Ramos, 1966).

En el campo médico se había acumulado mucha información sobre las alteraciones anatómicas, los cambios bioquímicos; se ahondó en fenómenos del síndrome de recuperación, el estudio de las anemias y de la púrpura, la homeorresis, etc. Todo lo anterior hizo posible la agrupación fenomenológica de los signos del padecimiento. Para entonces Cravioto y colaboradores demuestran en sus trabajos las consecuencias de la desnutrición en el área intelectual y cognoscitiva de los niños afectados (Cravioto y Arrieta, 1984).

Los investigadores mexicanos ganan reconocimiento en Latinoamérica como pioneros en el estudio científico de los trastornos funcionales de dicha patología.

Situación Alimentaria y Nutricional de los Años 70's

La producción alimentaria en México registró una considerable baja a partir de 1968, por lo que se tuvieron que elevar las importaciones de alimentos. En un trabajo realizado por el Instituto Nacional de Nutrición se indica lo siguiente, al respecto:

"-La producción de cereales para consumo humano está disminuyendo progresivamente. De 11.6 millones de toneladas en 1971, a 10.8 en 1972, a 10.3 en 1973.

"-La producción de otros granos, especialmente leguminosas, entre los que destaca el frijol y oleaginosas, también ha disminuido.

"-Subió la producción de verduras, especialmente las de exportación, lo mismo que algunas frutas.

"-En 1971 se importaron 207,000 toneladas de cereales; en 1972 se cuadruplicó esta cifra... y para 1973 se tuvo que duplicar otra vez.

"-En el caso de leguminosas y oleaginosas, en 1975 había ya un déficit de 1.5 millones de toneladas de trigo. Así México, de país exportador se convirtió en fuerte importador.

"Esta situación es increíble porque se importan 2 millones de toneladas de productos fáciles de producir y se exportan 2 millones de toneladas de productos difíciles y que requieren buena tierra.

"Existe una verdadera crisis de alimentos, que se manifiesta en la reducción de las disponibilidades para el consumo humano: entre 1966 y 1970 el país tenía 170 kilogramos de cereales por habitante y por año, y en los años de 1972 y 1973 apenas rebasó los 150 kilogramos" (Proceso, 1977).

Mientras disminuía la producción de los alimentos básicos se incrementaba la producción de productos de exportación; el Dr. Chávez señalaba al respecto:

"México utiliza aproximadamente 3 millones de toneladas de cereales como forraje para producir carne, leche y huevos para consumo de la clase pudiente, mientras que todos los pobres de México consumen sólo 4 millones de toneladas de cereales; esto indica que los animales para los ricos comen casi tanto como los habitantes pobres del país" (Proceso, 1977).

En este período la población más pobre, que era el 30%, disponía del 10% de los productos agrícolas; y la población de altos recursos económicos, que era no mayor del 15%, consumía el 50% de la producción (Chávez, citado en Proceso, 1977).

En el escenario del ambiente en donde se desarrollaba el niño huésped de una patología por deficiencia alimentaria sobresalían condiciones de hacinamiento y promiscuidad.

El Censo de 1970 registró indicadores del nivel de vida deficiente, como vivienda, servicios de agua potable, drenaje intradomiciliario para el manejo de excretas; el 39% no contaba con agua potable y el 70% de las viviendas que tenían de uno a dos cuartos albergaban a un promedio de 6 habitantes (INEGI, 1972).

En 1971 el salario mínimo era de 2,901 pesos; el Instituto Nacional del Consumidor señalaba en un estudio que una familia integrada por 5 miembros requería de 89.20 pesos diarios para comprar los productos básicos, de tal forma que el salario era insuficiente no sólo para satisfacer las necesidades alimentarias sino también para cubrir los gastos de vivienda, vestido, transporte, etc. (citado en Proceso, 1977).

La agresión combinada de estos factores interfería en el proceso de salud-enfermedad de la población. En 1970 México aparecía entre los países con mayor mortalidad proporcional en la niñez (35.8%), en contraste con Suecia (1.1%). La proporción de muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias constituía, en ese tiempo, el 64% de las muertes de menores de 5 años; en cambio, en Suecia, sólo el 4.9% correspondió a la mortalidad infantil.

De los 2.7 millones de niños nacidos anualmente en el país, 350 mil (13%) morían antes de llegar a los cuatro años de edad. En el Cuadro 2 se puede observar el número de defunciones por enfermedades enterales registradas en el período de 1971-1982 (Secretaría de Salubridad y Asistencia-Estadísticas Vitales, 1983).

antecedentes los fenómenos económicos observados en los países desarrollados en 1970. La mecanización de la agricultura, con el objeto de llevar a cabo una producción masiva de alimentos, fue uno de los planes adoptados por los países altamente industrializados. Lo anterior logró abrir nuevos mercados en el área de producción

CUADRO 2
MORTALIDAD GENERAL, INFANTIL Y PREESCOLAR POR ENTERITIS
Y ENFERMEDADES DIARREICAS: 1971-1982

AÑOS	GENERALES		INFANTIL		PREESCOLAR	
	DEFUNCIONES	TASA*	DEFUNCIONES	TASA**	DEFUNCIONES	TASA***
1971	64,302	126.5	34,859	1562.8	15,570	221.6
1972	66,864	127.0	35,154	1498.5	17,176	237.4
1973	58,321	107.0	31,534	1225.9	13,241	175.7
1974	50,842	87.5	28,141	1079.3	10,423	133.1
1975	51,061	84.9	28,376	1167.8	10,499	122.1
1976	51,255	82.2	29,537	1248.2	10,641	119.0
1977	48,397	75.8	27,684	1152.3	10,151	115.2
1978	39,872	60.6	22,821	1011.0	7,742	108.57
1979	38,334	55.2	21,098	900.0	7,864	96.81
1980	37,125	55.0	21,254	910.0	7,043	84.74
1981	32,397	44.5	18,600	765.0	5,849	69.88
1982	31,467	43.0	17,782	743.1	5,807	69.5

- * TASA X 100,000 HABITANTES (SSA, 1983)
- ** TASA X 100,000 NACIDOS VIVOS REGISTRADOS
- *** TASA X 100,000 HABITANTES DE 1-4 AÑOS DE EDAD

En las Encuestas Alimentarias y Nutricionales efectuadas por el Instituto Nacional de la Nutrición entre 1974 y 1979 se observa un descenso en el consumo de alimentos básicos ya que la dieta continuaba siendo pobre en calorías y proteínas, además de insuficiente (INN, 1980).

La incidencia de los casos de desnutrición en el área rural era elevada, situación similar a la de las décadas anteriores. Geográficamente se ubica mayoritariamente en Yucatán, Chiapas, Oaxaca; las zonas del centro del país y la mesa central observaban ligeramente mejor situación (INN, 1980).

En el transcurso de este tiempo (1940-1970) se habían acumulado suficientes pruebas para afirmar que la desnutrición era un factor predisponente de un mayor riesgo de enfermar o morir y que era una "condición antecedente" de la limitación estructural y funcional. Los estudios hasta entonces realizados se orientaban hacia el conocimiento de las características clínicas y las consecuencias inmediatas y tardías, especialmente de los grados extremos de la desnutrición, (incompetencia inmunológica, cambios en la estructura y función de los órganos y segmentos corporales, etc.) (Vega, 1973).

Crisis Agrícola y Dependencia Alimentaria

La agudización de la crisis agrícola, en México, tiene como

alimentaria, desde la fabricación de tractores, herramientas, fertilizantes, hasta el empaquetado y publicidad de los productos alimenticios.

Entre los resultados de la industrialización en la agricultura se encuentra la reducción considerable del valor de los alimentos ya que se logró un excedente en la producción de éstos, principalmente de granos básicos como maíz, frijol, trigo, etc. El descenso de los precios provocó que los países desarrollados eliminaran las importaciones provenientes de los países en vías de desarrollo, lo que fue deteriorando progresivamente la producción agrícola de los países pobres, que a partir de entonces dejan de ser exportadores para convertirse en importadores de alimentos (Guerrero, 1981).

Las actividades en el campo mexicano se estacionaron teniendo como fondo no sólo la problemática económica internacional sino otros factores locales como la deuda externa, la inflación y la creciente penetración de las agroindustrias extranjeras cuya tendencia fue dar prioridad a la producción de alimentos para exportación como fresas, espárragos, pepinos, etc., desplazando paulatinamente el cultivo de los granos básicos (Feder, 1975); las consecuencias: crisis agrícola y dependencia alimentaria.

Chávez, al respecto cita:

"cada vez más se destina la buena tierra a los productos industriales suntuarios, y el maíz y el frijol deben producirse en las montañas. Se produce cada vez más sorgo para animales, cebada para la cerveza, soya para alimentos balanceados, caña de azúcar para exportación, alfalfa para el ganado lechero y otros productos que al final se destinan a los sectores de alta capacidad económica, mientras que disminuyen constantemente los productos básicos" (Chávez, citado en Proceso 1977).

Las secuelas de las carencias alimentarias de la población de escasos recursos económicos son un hecho visible. Ramos Galván cita en uno de sus trabajos, que mientras los niños de la clase media mexicana observaron durante 50 años incrementos de la talla de: 1 centímetro a los 5 años; 4 cms. a los 10 años; 4.5 cms. a los 11 y de 6 cms. a los 14 años de edad, los niños de las áreas rurales y cinturones de pobreza en las ciudades no tuvieron ningún incremento en la talla promedio (Ramos Galván, 1978).

Al comparar este ritmo generacional de crecimiento con otros países como Japón, en donde las nuevas generaciones han superado hasta 15 centímetros la talla de sus padres, el contraste es muy marcado (UNICEF, 1985).

Período 1980-1990: Síndrome de los Pactos, Planes y Programas

La década de los ochenta es catalogada por los especialistas de las ciencias sociales como "la década trágica", "la década perdida" (Restrepo, 1990) por varios factores, entre ellos el desplome de los precios del petróleo en 1986, que reactivó la crisis económica y la inflación; el retroceso en la democracia por los fraudes electorales en diferentes Estados de la República Mexicana; y, sobre todo, por el deterioro progresivo de las condiciones de vida de los trabajadores (pérdida del poder adquisitivo del salario, incremento de los alimentos básicos y otras necesidades como vivienda, vestido, etc.; reaparición de enfermedades infecciosas aparentemente controladas en períodos anteriores; incremento de la pobreza extrema entre algunos sectores de la población; emigración de los trabajadores del campo a las grandes ciudades y hacia los Estados Unidos (Calva, 1988).

El panorama de grandes deficiencias sociales obligó al gobierno a tomar medidas encaminadas a solucionar dicha problemática elaborando planes, pactos, programas y otras estrategias.

Los antecedentes de la pactificación, planificación y programación de la problemática económica y social en México se remontan a los primeros años de la posrevolución. El contenido, las intenciones y las promesas de éstos son extensos para ser enlistados en este breve espacio. Como información se señalan algunos datos de planes anteriores y se hace mayor énfasis en los programas recientes.

"La Ruta de la Planificación en México" (Vidal Bonifaz, 1989)

1928: Se crea el Consejo Nacional Económico durante la Presidencia de Plutarco Elías Calles, para proponer



soluciones a los problemas del país.

- 1930: Durante el Gobierno de Pascual Ortiz Rubio se expide Primera Ley General de Planeación.
- 1933: El Consejo Nacional de Economía surge como instancia de consulta para planear las adiciones de diferentes sectores sociales. El Consejo nunca llegó a reunirse.
- 1934: Se elabora el primer plan Sexenal 1934-1940 que se pondrá en práctica durante el mandato de Lázaro Cárdenas.
- 1939: El segundo plan Sexenal 1941-1946 es elaborado por el Partido de la Revolución Mexicana durante el mandato de Lázaro Cárdenas.
- 1942: El Presidente Avila Camacho ordena la creación del Consejo Mixto de Economía Regional para realizar estudios socioeconómicos de cada entidad federativa.
- 1942: Por decreto publicado en el Diario Oficial se crea la Comisión Federal de Planificación, órgano consultivo en materia de planificación de la economía nacional.
- 1947: Se elabora el Proyecto de Inversiones del Gobierno Federal y Dependencias Descentralizadas 1947-1952.
- 1953: Se forma el Comité de Inversiones que elabora el Programa de Inversiones 1953-1958.
- 1962: Se publica el acuerdo presidencial sobre Planeación del Desarrollo Económico y Social del País.
- 1962: Se elabora el Plan de Acción Inmediata 1962-1964 durante el gobierno de Adolfo López Mateos.
- 1963: El Senado de la República elabora un Proyecto de Ley Federal de Planeación que nunca fue aprobado.
- 1966: En el período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz se

elabora el Programa de Desarrollo Económico y Social 1966-1970.

1973: Se elaboran los Lineamientos para el Programa de Desarrollo Económico y Social 1974-1980, bajo la presidencia de Luis Echeverría Álvarez.

1976: El Partido Revolucionario Institucional, PRI, aprueba el Plan Básico de Gobierno 1976-1982.

1979: Se establece el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982.

1980: Mediante decreto publicado en el Diario Oficial se promulga el Plan Global de la Economía Mexicana.

1983: Se publica en el Diario Oficial la Ley de Planeación Democrática.

1983-1984:

Se elaboran 17 programas Nacionales Sectoriales, 5 Programas Regionales y 3 Programas Especiales.

1989: Se da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

Desde el sexenio 1970-1976 se observa una afluencia ininterrumpida, hasta la actualidad, de elaboración de planes y estrategias para contener los alarmantes efectos sociales de la crisis económica. Uno de los primeros planes en materia de bienestar social fue el **PLAN NACIONAL DE SALUD (PNS)** cuyos objetivos fueron: ampliar la atención de la salud a las áreas rurales, a través de casas de salud y médicos comunitarios. Dentro de este plan se incluyeron: un Plan Nacional de Alimentos, un Programa Nacional de Tratamiento de Aguas y otras medidas de saneamiento ambiental. Al finalizar el sexenio las autoridades de la Secretaría de Salud declararon públicamente que los objetivos del programa no se llevaron a la práctica por falta de recursos económicos (López, 1986).

En el siguiente sexenio: 1977-1982, se dio a conocer el **PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD AL MEDIO RURAL Y URBANO (PEC)**. Este documento prometía que en el año de 1982 quedaría cubierto el gran rezago nacional de los problemas de salud, vivienda, educación, servicios sanitarios y asistenciales.

En ese mismo período se echó a andar el **PROGRAMA COMUNITARIO RURAL (PCR)**. Las actividades centrales del programa eran llevadas a cabo por mujeres de las comunidades, asesoradas por una enfermera capacitada. Años después fueron cancelados el PEC y el PCR para unificarlos en un nuevo plan: **EL PROGRAMA DE SALUD RURAL (PSR)**, que tenía los mismos objetivos que los anteriores.

En 1978 se publicó oficialmente otro documento: **EL PROGRAMA DE ACCION (PASP)**. En los capítulos relativos a la salud y seguridad social se señalaba la necesidad de reducir los déficits sociales en materia de salud, acumulados hasta entonces:

"mejorar la calidad de vida de los sectores mayoritarios de la población, incluyendo a los grupos medios, propiciar una mayor integración de los grupos urbanos y rurales marginados; ampliar la cobertura de servicios de asistencia pública a todos los grupos que estaban al margen de la medicina institucional, producto de la desnutrición y la falta de higiene; reducir la mortalidad infantil en los tres años siguientes, a una tasa de 24 defunciones por cada 1000 nacidos vivos registrados (el 50% de la tasa registrada en 1975); erradicar enfermedades como la tosferina, la poliomielitis, rabia; proteger la alimentación complementaria al 100% de las madres gestantes y preescolares marginados; dar alimentación y albergue al 100% de los infantes que sufren abandono, etc." (López, 1981).

En 1979 se estableció otro programa: **COORDINACION GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE ZONAS DEPRIMIDAS Y GRUPOS MARGINADOS (COPLAMAR)** con el objeto de construir una red de 2 mil unidades médicas rurales y urbanas y 52 clínicas ubicadas en zonas indígenas, zonas áridas, regiones ixtleras y áreas marginadas de las ciudades. Este plan estuvo financiado por el Gobierno Federal y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El período 1980-1990 se caracterizó por cambios en los modelos económicos como la apertura en la penetración de empresas transnacionales, venta de paraestatales y reprivatización de diversas empresas nacionales.

El desastre alimentario que había venido afectando a las grandes masas desde 1976, se expresa cada vez más en las ínfimas condiciones de vida de los habitantes del país. El perfil patológico de la población y otros indicadores de bienestar social se asemejaban a lo observado en los años 30's y 50's.

En diciembre de 1980 se creó el **SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO (SAM)**. El documento subrayaba la necesidad de

"lograr una alimentación suficiente, aunque sea mínima para todos los mexicanos y alcanzar la autosuficiencia en la producción nacional de alimentos" (Nueva Antropología, 1981).

El 17 de octubre de 1983 se creó el **PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION (PRONAL)**. Sus intenciones centrales:

"procurar la soberanía alimentaria y alcanzar las condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano".

Esta soberanía incluía, además de la autosuficiencia en alimentos, el control nacional sobre los diversos aspectos de la cadena alimentaria, reduciendo así la dependencia del capital extranjero para, con estas medidas, disminuir las importaciones de alimentos básicos, insumos y tecnología (Calva, 1988).

A pesar de todos los programas elaborados no se han logrado contener los problemas económicos. El creciente fenómeno inflacionario obliga a las autoridades a establecer medidas emergentes como el **PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA (PSE)**, dado a conocer en Diciembre de 1987, con el cual se pretendía frenar la inflación a través del

congelamiento de los salarios de los trabajadores y los precios de artículos básicos. A pesar de las buenas intenciones de los pactos, programas, planes, etc., en 1983, el 40% de las familias más pobres del país disponía del 14.7% del ingreso, mientras que el sector más rico, que representaba el 20% de la población, disfrutaba el 50% del ingreso total (Carrasco, 1989).

La dependencia alimentaria continuaba acentuándose impidiendo que la población tuviera acceso a las 2,750 calorías y 80 gramos de proteínas per cápita, requerimientos nutricionales mínimos para alcanzar un nivel nutricional y de salud adecuados (Guerrero, 1981).

La realidad nacional de los 80's se plasma en los siguientes renglones:

"La década trágica ha empezado ya a producir su dramática y aterradora cosecha de mártires: los millones de niños arrojados a las calles, que han desertado de la escuela para ir a buscar algunas monedas para su alimentación e incluso la de sus familias. Son ya la generación de la crisis, de la pobreza extrema cuyo ejército alcanza la suma de 17 millones, entre niños y adultos y sobre todo, los niños desnutridos, anémicos, hijos de padres y de madres defenestrados por la crisis para padecer hambres.

"En la década de los ochenta, el hambre y la miseria fueron la respuesta brutal, perversa, de un sistema que arrastraba desde los sesenta una crisis intrasistémica, que 20 años después se convirtió en la pavorosa crisis que no ha concluido cuando menos para los 46 millones de mexicanos que le sobran al proyecto neoliberal" (Restrepo, 1990).

Nuevos Planes, Pactos y Programas... Viejos Problemas

1.- EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO DE 1980-1982, se creó con los siguientes propósitos:

"Reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural.

"Proveer a la población de empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.

"Promover un crecimiento alto, sostenido y eficiente.

"Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas" (Vidal Bonifaz, 1989).

En 1982 la crisis económica se recrudeció y el postulado central de este plan no se logró.

2.- Los esfuerzos del gobierno para frenar los reflujos sociales de la problemática económica no cesaron y se elaboró el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988 (PND-1), que pretendió:

"Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.

"Vencer la crisis.

"Recuperar la capacidad de crecimiento.

"Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país, en sus estructuras económicas, políticas y sociales" (Ramírez, 1990).

Los resultados del PND-1 no son muy halagadores. Durante ese período el índice de precios al consumidor ascendió a un promedio porcentual, en siete años, de 27.9, 58.9, 101.0, 65.4, 57.7, 86.2, y 131.8; el desempleo urbano aumentó; no se logró subsanar el déficit de alimentos ni la destrucción; según datos del Instituto Nacional de la Nutrición y organizaciones obreras, entre 30 y 40 millones de mexicanos padecía desnutrición crónica y de cada dos millones de niños que nacían anualmente, cien mil morían antes de cumplir los cinco años por insuficiencia alimentaria, en tanto que alrededor de un millón sobrevivía con defectos físicos y mentales. Las familias más pobres utilizaban el 70% del salario en el gasto de alimentos. En las actividades agrícolas se observaba una rápida descapitalización, que favorecía una persistente dependencia alimentaria; en la década de los 80's se importaron 60 millones de toneladas de alimentos básicos (Gutiérrez, 1989).

En el terreno científico los investigadores mexicanos, dedicados al estudio de las consecuencias biológicas de la desnutrición, cuentan con evidencias para afirmar que: "la desnutrición disminuye el potencial del bagaje biológico con el que el neonato emprende su desarrollo y determina en cierto grado la calidad de vida del niño" (Núñez, 1988); que los infantes severamente desnutridos tienen un desarrollo psicomotor marcadamente más lento e inadecuado en todas las esferas del desarrollo exploradas mediante diversas pruebas psicométricas; además que los niños que sufrieron desnutrición severa en los dos primeros años de su vida, cuando llegan a la edad escolar continúan mostrando retraso en el desarrollo cognoscitivo, en comparación con niños no desnutridos; y en niños moderadamente desnutridos el desarrollo psicomotor y cognoscitivo se encuentra considerablemente por debajo de los percentiles de niños bien alimentados; debido a que los niños desnutridos, por lo general, continúan viviendo en el mismo medio socioeconómico, el retraso en el desarrollo psicomotor e intelectual no se modifica positivamente, perpetuando la cadena cíclica del subdesarrollo (Núñez, 1988).

3.- Los objetivos del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994 (PND-2), son:

"La defensa de la soberanía y la promoción de los intereses de la nación en el mundo.

"La ampliación de la vida democrática.

"La recuperación económica con estabilidad de precios.

"El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población".

El escenario del PND-2: 48 millones de pobres y de éstos, 17 millones en la extrema pobreza; los precios de los alimentos básicos con incrementos hasta del 200% (ver Cuadro 3); 60% de las familias de área rural tienen un consumo precario de proteínas (75% del mínimo recomendable); se observa una disminución marcada en el consumo de frijol y maíz; los casos de desnutrición grave se incrementan a más del 100% en comparación al porcentaje

registrado en los 10 años anteriores. Los datos de la Encuesta Alimentaria Nacional en el Area Rural de 1989 y el Programa Nacional Alimentario 1989-1994, conciben en señalar la existencia, en el país, de zonas nutricionales críticas en: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Península de Yucatán, La Huasteca, Zona Mixteca, en donde la desnutrición alcanza niveles alarmantes por cubrir a más del 80% de la población (INN, 1990).

CUADRO 3
AUMENTO DE PRECIOS DE ALIMENTOS BASICOS
DE ENERO A JULIO DE 1990

Producto	Enero	Julio	Aumento
Frijol	910.00	3,300.00	262%
Arroz	840.00	1,900.00	126%
Leche	980.00	1,590.00	162%
Tortillas	275.00	600.00	118%
Harinas	630.00	1,100.00	74%
Azúcar	720.00	1,220.00	69%
Aumento Promedio			136%

(La Jornada, "PACTO CONTRA EL HAMBRE" 2-8/1990)

El curso de la crisis continúa si simultáneamente a la elaboración de más y más capítulos de PACTOS DE SOLIDARIDAD ECONOMICA, PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTOS, etc., pero la realidad habla de que el sector pobre de la población obtiene sólo el 15% del ingreso total, mientras que el 34% de este ingreso se encuentra concentrado en las familias más ricas; surgen, entre los pobres del país, sectores de pobreza extrema, de indigencia, que no alcanzan a cubrir con el 100% de su salario las necesidades básicas (El Financiero, 24 de abril de 1989); se detectan los primeros casos de cólera en el país (Ocho Columnas, 23 de Junio de 1991).

Conclusiones

Después de la revisión del material bibliográfico, referente al tema de la desnutrición en México durante las últimas cinco décadas, surgen una serie de cuestionamientos y conclusiones:

- 1.- La desnutrición es una entidad patológica cuyo germen precipitante no corresponde al grupo de bacterias, virus, espiroquetas, parásitos, hongos, etc. Si quisiéramos adjudicarle un término médico al agente productor, en base a los antecedentes históricos desde la Independencia, la Reforma, la Revolución hasta la época de la "modernidad", el único responsable es y ha sido el "Virus de una patética desigualdad social".
- 2.- La desnutrición en México no es un caso clínico raro, aislado, individual. Es una enfermedad usual, endémica, colectiva en el territorio nacional.

- 3.- El "virus" de la desnutrición tiene especial predilección por las mujeres embarazadas o lactando, los neonatos de éstas, los menores de 5 años, los ancianos de los sectores marginados y las etnias, principalmente. Es una característica ancestral.
- 4.- El agente responsable de la desnutrición pulula en áreas geográficas específicas desde hace más de cinco décadas: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Estado de México, Yucatán, en donde el agua potable, el alcantarillado, los servicios médicos y la vivienda son indicadores de subdesarrollo.
- 5.- El huésped-niño de esta patología, la heredó del vientre de su madre, también afectada; se ve obligado a sacrificar el potencial genético de su crecimiento corporal, su desarrollo cognoscitivo, motor, etc., para no morir. Ya adulto se convierte en un ser pasivo, útil para unirse a sus conciudadanos con la misma suerte que él, y conformar la base piramidal que sustentará el desarrollo de un país que no lo tiene considerado en sus planes de distribución de bienes y servicios.
- 6.- La desigualdad social y sus consecuencias: pobreza, desnutrición, enfermedades infecciosas, etc., son términos lingüísticos imprescindibles de los documentos sexenales. En la actualidad, la "pobretología" es una especialidad de moda (Rascón, 1989).

El problema de la desnutrición no puede persistir como una enfermedad endémica y colectiva en un país cuyas metas actuales son la modernidad económica, democrática y política. Ningún sistema de gobierno tiene derecho a cimentar su proyecto de nación sacrificando cada día más el nivel de vida de los niños, los hombres y las mujeres, que con su trabajo han edificado el progreso y la riqueza de un pequeño grupo.

Durante estas cinco décadas se han acumulado todos los elementos científicos respecto al daño sistémico del organismo afectado por hambre-consuetudinaria. No ha sido necesario invertir mucho tiempo, crear una tecnología estereotipada, elaborar proyectos de investigación costosos, etc., para descubrir el germen etiológico, porque desde la prehistoria el Hombre tuvo como necesidad primaria alimentarse para sobrevivir; por lo tanto, resulta incongruente que mientras investigadores del mundo luchan afanosamente por encontrar la terapéutica efectiva para enfermedades como el Cáncer y el SIDA, no se ponga en práctica un método curativo, que es del conocimiento popular, para acabar con la desnutrición. Está ampliamente comprobado por todos los antecedentes históricos de la planeación, programación, pacificación, etc., etc., que esta enfermedad social precisa urgentemente de un "PROGRAMA QUE ENTRE POR LA BOCA".

Glosario de Términos

1.- Alimentación

Es el conjunto de fenómenos involucrados en la obtención

por el organismo de las sustancias energéticas, estructurales y catalíticas necesarias para la vida; influyen en ella factores geográficos, económicos, sociales, culturales y psicológicos.

2.- Alimentación Complementaria

Término usado en pediatría para referirse a la alimentación que se ofrece al lactante, además de la leche materna. También se ha aplicado, aunque de manera no muy adecuada, a los programas cuyo objetivo es proporcionar cantidades adicionales de nutrientes a grupos de población que no satisfacen sus necesidades, a través de la distribución de alimentos que se agregan a la dieta. Se recomienda usar el término ayuda alimentaria directa cuando se haga referencia a la segunda acepción del término.

3.- Alimento

Organos, tejidos o secreciones de otras especies que contienen cantidades apreciables de nutrientes biodisponibles cuyo consumo en las cantidades y forma habituales es inocuo, de amplia disponibilidad y costo razonable, que es atractivo a los sentidos y aceptado por alguna cultura.

4.- Aminoácidos Dispensables

Son aquellos aminoácidos que el organismo es capaz de sintetizar. Los aminoácidos dispensables son: arginina, glicina, alanina, serina, tirosina, cisteína, prolina, ácido glutámico, glutamina, ácido aspártico y asparagina.

5.- Aminoácidos Esenciales

Son aquellos aminoácidos que el organismo no es capaz de sintetizar. Los aminoácidos esenciales son: valina, isoleucina, treonina, fenilalanina, lisina, metionina, triptofano y en el caso de los niños debe añadirse histidina.

6.- Anemia

Es la reducción de la concentración sanguínea de la hemoglobina. La causa más frecuente de este trastorno es la deficiencia de hierro. A nivel del mar, son indicativos de anemia las concentraciones de hemoglobina de menos de 13g/100 dl. en mujeres de edad fértil; de menos de 11g/100 dl. en embarazadas y menos de 9g/100 para los niños.

7.- Anorexia

Falta de apetito, puede ser de origen mental o nerviosa. En los desnutridos se debe a la gravedad de su estado depleto y de autoconsunción.

8.- Antropometría

Técnica que se ocupa de medir las dimensiones físicas y la composición global del cuerpo humano, en diferentes edades y estados fisiológicos. Para su correcta aplicación requiere de personal adiestrado, técnicos específicos e instrumentos calibrados.

9.- Atención Primaria

Es la asistencia sanitaria elemental basada en método y tecnología apropiados, puesta al alcance de todos los

individuos y las familias de la comunidad -mediante su plena participación- con un costo que la comunidad y el país pueden soportar con un espíritu de autorresponsabilidad. Comprende actividades como promoción de la alimentación recomendable, abastecimiento de agua potable y saneamiento básico, asistencia materno-infantil, inmunizaciones, control de las enfermedades endémicas locales, educación para la salud, tratamiento apropiado de las enfermedades y traumatismos comunes así como suministro de medicamentos pertinentes.

10.- Atrofia

Disminución del volumen y peso de un órgano por defecto de nutrición.

11.- Avitaminosis

Estado patológico que proviene de la falta de una o más vitaminas en la dieta, o dificultad para la absorción y/o utilización de las mismas. Generalmente se asocia con la desnutrición energético-proteica.

12.- Calcio

Nutriente que interviene en la coagulación de la sangre, en la activación de varias enzimas, en la transmisión de impulsos nerviosos, en la contracción muscular, en la secreción de varias hormonas. Es constituyente de los huesos y dientes. Las principales fuentes de calcio son tortillas de maíz, chaya, quelites, epazote, verdolagas, charales, sardina, leche, quesos, etc.

13.- Caloría

Unidad de energía térmica, que equivale al calor necesario para elevar la temperatura de un gramo de agua, un grado centígrado (de 14.5 a 15.5°C); para los fines de la nutrición se utiliza la kilocaloría 1000 calorías.

14.- Caquexia

Alteración profunda en la nutrición que produce un adelgazamiento extremo. Estado o trastorno constitucional profundo y progresivo determinado por causas diversas: infecciones, tumores, etc.

15.- Cirrosis

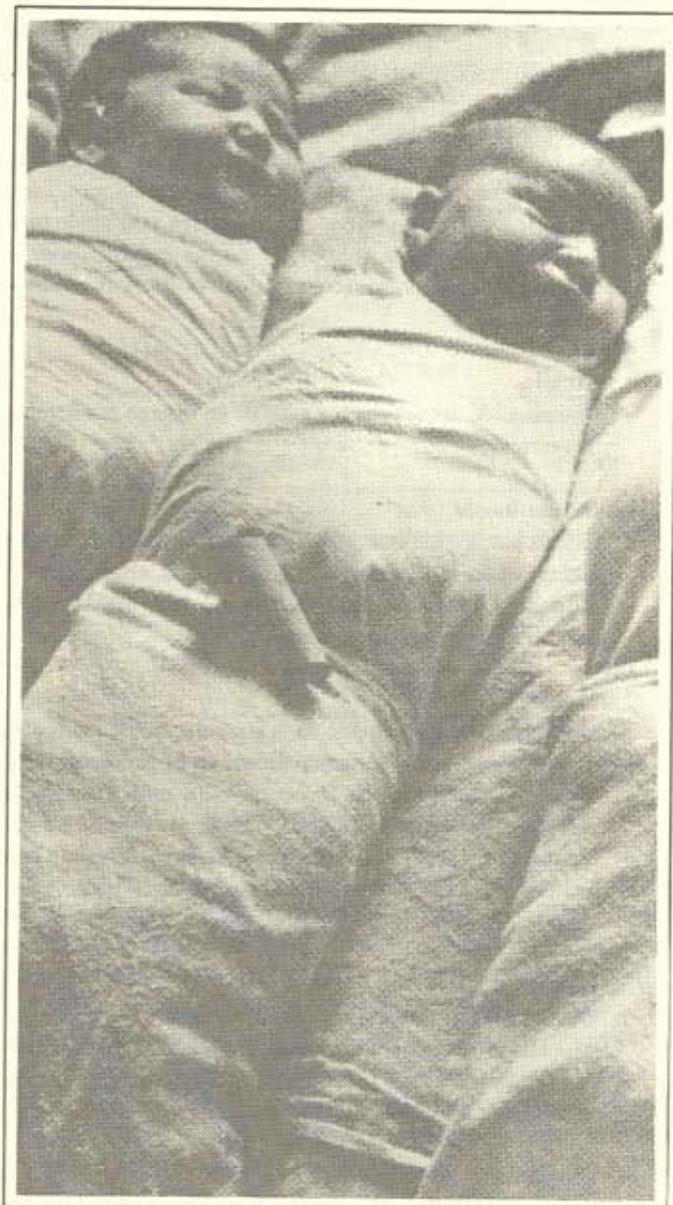
Padecimiento del hígado que se caracteriza por lesiones de la célula hepática (hepatocitos), por endurecimiento del órgano. Es frecuente en los pacientes con antecedentes de alcoholismo crónico asociado a desnutrición.

16.- Cólera

Enfermedad aguda, grave, cuyos síntomas principales son los vómitos repetidos y deposiciones numerosas, generalmente es producida por *Vibrio Cholerae*. La pérdida excesiva de líquidos provoca cuadros severos de deshidratación.

17.- Crecimiento

Es el aumento de masa corporal debido a la multiplicación



celular y a la formación protoplasmática. Ejemplo: aumento de estatura, aumento de peso, aumento de los órganos.

18.- Depleción

Disminución de las reservas de nutrientes de la sangre y órganos en general.

19.- Desarrollo

Es la diferenciación y especialización sucesiva de órganos y sistemas. Se refiere al desarrollo de habilidades y destrezas psicológicas, relaciones afectivas y socialización del niño. Por ejemplo: el desarrollo de la coordinación motora, caminar, hablar.

20.- Deshidratación

Es la pérdida de agua y minerales de los tejidos que se produce durante los procesos de diarrea, vómito, fiebre, etc., y que en los niños adquiere importancia porque las pérdidas de dichos elementos lo pueden conducir a distintos grados de gravedad.

21.- Desnutrición

La desnutrición expresa todas las condiciones patológicas en las que existe un déficit de la ingestión, absorción o aprovechamiento de los elementos nutricios. Por su etiología se divide en:

Desnutrición Primaria: Depende de la inadecuada ingestión cualitativa o cuantitativa de alimento. En nuestro país es la causa más frecuente.

Desnutrición Secundaria: Es la que obedece a defectos de la absorción o asimilación condicionada inicialmente por otras patologías, como deficiencias enzimáticas, resecciones intestinales, diarrea crónica, etc.

Desnutrición Mixta: Ocurre cuando además de la insuficiente alimentación existen al mismo tiempo condiciones patológicas que alteran las funciones de absorción y aprovechamiento de los nutrimentos. Debido al alto índice de enfermedades diarreicas entre la población de escasos recursos económicos, que viven en condiciones ambientales insalubres y consumen dietas deficientes nutricionalmente, el círculo vicioso de las diarreas crónicas va deteriorando las estructuras intestinales encargadas del proceso digestivo y el resultado es un síndrome de mala absorción, que evidentemente se manifestará en un deterioro nutricional. La Desnutrición Mixta es el cuadro clínico que con mayor frecuencia se observa en el medio hospitalario.

La desnutrición puede aparecer o desarrollarse en poco tiempo adquiriendo el carácter de trastorno agudo, o bien instalarse progresiva y lentamente adoptando el carácter de cronicidad. Los diferentes grados de desnutrición se clasifican de acuerdo a los criterios del Dr. Federico Gómez.

1) Desnutrición de Primer Grado

Comprende aquella situación en la que el niño pesa del 10 al 25 % menos de lo normal. Clínicamente el niño se torna llorón, descontento, contrastando con la felicidad, buen humor y sueño tranquilo que tienen los niños bien nutridos. Este paso es insensible y frecuentemente no es notado por las madres a menos que sean buenas observadoras; si se tiene la oportunidad de pesarlo y se compara con el peso anterior se podrá ver que se encuentra estacionado. El dato principal es el estancamiento del peso.

2) Desnutrición de Segundo Grado

Corresponde a la pérdida del peso del 26 al 40 % menos de lo normal. En esta etapa las infecciones enterales (diarreicas y respiratorias) son frecuentes. Se incrementa la irritabilidad. Las infecciones, el tratamiento con múltiples medicamentos para tratar la diarrea, además de las dietas de ayuno que por mala información las madres proporcionan a los niños, aceleran la depleción de las reservas y el desplome de la curva de peso se aleja más de los parámetros normales.

3) Desnutrición de Tercer Grado

Es la condición en la que se encuentran los niños a quienes les falta más del 40% del peso normal. Se caracteriza por la exageración de todos los signos y síntomas referidos: "los ojos se hundén, la cara del niño se hace pequeña y adquiere el aspecto de "cara de viejo"; se ven prominentes todos los huesos de la cara y la bolsa grasosa de Bichat (en las mejillas) hace su grotesca aparición como la última reserva grasa de este sector del organismo. Los músculos de los miembros cuelgan como pesadas cortinas forrados de piel seca y arrugada; los huesos de los miembros superiores del dorso y del tórax se observan cubiertos de una piel escamosa, arrugada, sin vitalidad y sin la mayor elasticidad. Los ojos de la criatura quedan vivos y brillantes y siguen con gran avidez los movimientos que a su alrededor se desarrollan como buscando ansiosamente el alimento que le podría servir de salvación.

La Desnutrición de Tercer Grado se instala cuando el niño no ha recibido tratamiento oportuno.

Los signos y síntomas de la Desnutrición de Tercer Grado se dividen en:

1. Signos Universales
2. Signos Circunstanciales
3. Signos Agregados

Los **Signos Universales**: se caracterizan por las siguientes alteraciones: **hemodilución, hipofunción y atrofia**. Su naturaleza es bioquímica y funcional. Clínicamente se traducen en: edema, retraso en el crecimiento, desgaste muscular con retención de grasa subcutánea y alteración psicomotora. Siempre están presentes.

Los **Signos Circunstanciales** son: cambios en cabello, pigmentación difusa de la piel, anemia.

Los **Signos Agregados**: erupción escamosa pigmentada, dilatación del hígado con infiltración grasa, lesiones cutáneas como hendiduras detrás de las orejas, deficiencia vitamínica concomitante, infecciones agregadas (sinergismo de la desnutrición).

Existen dos formas clínicas sobresalientes de este grado de Desnutrición: Marasmo y Kwashiorkor.

Marasmo: (Deficiencia Calórica)

Corresponde al estado extremo de consunción o caquexia, o sea una condición patológica de verdadera bancarrota orgánica en la cual las medidas antropométricas del niño son impresionantemente inferiores a las de un niño normal. Clínicamente es un niño con piel arrugada y marchita, de "viejo". Sus músculos están atrofiados.

Según varios investigadores la alteración más alarmante en los niños sobrevivientes de la Desnutrición de Tercer Grado es el daño cerebral, que trae consigo secuelas en el desarrollo intelectual y por lo tanto perjuicios para el progreso social.

Kwashiorkor: (Deficiencia Proteico-Calórica)

Forma extrema de desnutrición por carencia de proteínas y calorías (desequilibrio entre las proteínas y los hidratos de carbono). Este cuadro clínico se observa en la mayoría de los países en vías de desarrollo en donde existen problemas de saneamiento ambiental. Los signos clínicos que se observan en el Kwashiorkor son: retraso en el crecimiento, desgaste muscular con retención de grasa subcutánea, pigmentación difusa de la piel, anemia, redondez de la cara, edema, etc.

22.- Destetar

Suspensión de la alimentación al seno materno.

23.- Dieta

Conjunto de alimentos y platillos que se consumen cada día. Constituye la unidad de la alimentación.

24.- Edema

Infiltración del tejido celular por un líquido seroalbuminoso. La hinchazón producida se caracteriza por conservar la huella a la presión.

25.- Endemia

La prevalencia usual de una enfermedad o de un agente infeccioso en el ámbito de una zona geográfica determinada.

26.- Enteritis

Inflamación del intestino, especialmente del intestino delgado; se caracteriza por la aparición rápida de síntomas, principalmente cólicos, diarrea, distensión abdominal y fiebre.

27.- Epidemia

Cuando en una población ocurre un número inesperado de casos clínicos de determinada enfermedad.

28.- Estado de Nutrición

Es la condición que resulta de la ingestión, digestión y utilización de nutrimentos. Se determina por medio de estudios físicos, clínicos, bioquímicos y dietéticos. Es equivalente al estado nutricional.

29.- Hemodilución

Aumento relativo de los líquidos extra e intracelulares, es decir, aumento del volumen sanguíneo, del líquido intersticial y relativa del agua intracelular, dilución de las proteínas plasmáticas. La hemodilución lleva a la baja de potasio y calcio en la sangre. Esta alteración es observada en la desnutrición grave.

30.- Hierro

Es el elemento básico de la hemoglobina cuya función principal es el transporte de oxígeno. El hierro orgánico de los alimentos no es aprovechable porque se escapa en los procesos de la digestión. El hierro inorgánico que se presenta en estados de sales ferrosas forma cloruros y se absorbe mejor. Se almacena principalmente en el hígado y en menor proporción en el bazo, tejidos linfáticos, riñón y el sistema retículo endotelial.

31.- Hipoalimentación

Alimentación insuficiente, ya sea calórica, proteica en minerales, grasas y vitaminas.

32.- Hipotrofia

Nutrición deficiente, retardo de desarrollo.

33.- Homeorresis

Mecanismos metabólicos de adaptación orgánica del niño con desnutrición grave. Se expresa con limitación de su programa biológico impreso genéticamente.

(Talla baja, menarcas retrasada, deficiencias intelectuales y motoras, etc.)

34.- Huésped

Se denomina así a la persona o animal vivo, que en circunstancias naturales permite la subsistencia o el alojamiento de un agente infeccioso.

35.- Inmunológico

Sistema que se encarga de proteger al individuo de las múltiples infecciones.

36.- Lactancia

Es el período durante el cual la leche es el principal alimento del niño.

37.- Metabolismo

Término que se utiliza para designar las transformaciones químicas de los nutrimentos después de ser absorbidos por el intestino. Es la actividad celular de síntesis (anabolismo) y de degradación (catabolismo) en el proceso de utilización de los nutrimentos.

38.- Morbimortalidad

Enfermedad y muerte.

39.- Nutrición

Conjunto de fenómenos involucrados en la obtención por el organismo y en la asimilación y transformación metabólica por las células, de las sustancias energéticas, estructurales y catalíticas necesarias para la vida. La nutrición es un proceso celular dinámico y está determinado por factores ambientales.

40.- Nutrimento

Todo elemento contenido en el alimento ingerido y que el



organismo aprovecha al transformarlo en sustancia química que nutre y se hace parte del cuerpo, como proteínas, azúcares, grasas, vitaminas, minerales y agua.

41.- Paludismo

Enfermedad infecciosa endémica en zonas pantanosas y tropicales que se caracteriza por fiebres intermitentes.

Es producida por el desarrollo, en la sangre, del parásito *Plasmodium Malarie P., Falciparum*, etc. Transmitido por la picadura del mosquito de género anopheles. La enfermedad se caracteriza por congestiones viscerales, especialmente en el hígado y del bazo; en los casos de larga duración cursa con anemia, desintegración de los glóbulos rojos y caquexia.

42.- Patológico

Estado morboso del organismo. Pérdida de salud. Enfermedad.

43.- Prevalencia

Predominio, sobresalida, factor más importante. Ejemplo: las enfermedades infecciosas y parasitarias en México han mantenido una prevalencia constante.

44.- Púrpura

Es una enfermedad hemorrágica por alteración de las plaquetas; fundamentalmente se manifiesta por alterar el

proceso de la hemostasia. Existen varios tipos de púrpura. En los niños desnutridos se conoce como Púrpura caquéctica y se debe fundamentalmente a la hipoproteinosis.

45.- Sarampión

Enfermedad infecciosa, contagiosa, que se presenta por brotes epidémicos durante la primavera y estaciones próximas, se caracteriza por un período catarral de las mucosas respiratorias, seguido de una erupción generalizada. Es producida por un virus. La mortalidad por sarampión es muy elevada en los niños que cursan con desnutrición.

46.- Septicemia

Estado morbo debido a la existencia, en la sangre, de bacterias patógenas y productos de las mismas.

47.- Signo

Fenómeno, carácter, síntoma, objetivo de una enfermedad o estado que el médico reconoce o provoca.

48.- Síndrome

Cuadro o conjunto sistemático, serie de signos y síntomas que existen a un tiempo y definen clínicamente un estado morbo determinado.

49.- Sinergismo de Desnutrición

Situación en la que la infección interfiere en el proceso normal de la nutrición. La resistencia a la infección disminuye en el desnutrido y la infección precipita la desnutrición. En ambas situaciones, la mayor gravedad de las enfermedades resulta de la agresión combinada y simultánea.

50.- Síntoma

Manifestación subjetiva de una alteración orgánica o funcional apreciable por el médico o el enfermo.

51.- Tosferina

También conocida como "coqueluche", es una enfermedad infecciosa, contagiosa, producida por *Bordetella Pertussis*; se caracteriza por una tos paroxística muy intensa, afecta predominantemente a los niños. Es muy frecuente en los países en donde no se protege a los niños con la vacuna específica.

52.- Viruela

Es una enfermedad infecciosa muy contagiosa, producida por un virus que afecta a los niños y adultos; se caracteriza por una erupción de pápulas que se transforman en vesículas, luego en pústulas y costras, se acompaña de fiebre alta, estado general grave. Suele dejar cicatriz. Se reporta erradicada del planeta desde 1972.

53.- Vitaminas

Son compuestos orgánicos que realizan funciones como elementos de control en ciertas reacciones del metabolismo. Son indispensables en la alimentación.

Vitamina A (Retinol): Interviene en mantener la normalidad visual y de la piel. Los alimentos que la contienen son: leche, mantequilla, yema de huevo, aceite de hígado de pescado, zanahorias, espinacas, etc.

Vitamina B1 o Tiamina: Interviene en varios mecanismos metabólicos. En clínica las avitaminosis "B" son mixtas; coexisten con carencia de otras vitaminas, especialmente de la "A" y de proteínas. Los alimentos que la contienen son huevo, pescado, queso, col, espinacas, levadura de cerveza, etc.

Vitamina B2 o Riboflavina: Interviene en el metabolismo para mantener la normalidad de la función de tejidos y mucosas. Los alimentos que la contienen son: queso, pan blanco, huevo, vísceras de la res, carne, leche, levadura de cerveza, espinacas.

Vitamina C (Acido Ascórbico): Actúa como regulador del estado normal de los huesos, dientes y vasos sanguíneos. Los alimentos que la contienen son todas las frutas cítricas.

Niacina (Acido Nicotínico): Tiene acción en el Sistema Nervioso Central. Los elementos que la contienen son: salvado, pescado, arroz, trigo, chiles, levadura, cacao, quelites, papas.

Bibliografía

CALVA, JOSE LUIS. *Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1988*. Editorial Fontamara. 54, 1a. edición. México, 1988.

CARRASCO LICEA, F. - HERNANDEZ, ROSALBA. "La Pobreza y los Programas de Ajuste". *La Jornada* (periódico). 31 de marzo de 1989. México

CRAVIOTO, JOAQUIN - ARRIETA, RAMIRO. "Desnutrición y Desarrollo Mental". *Cuadernos de Nutrición*, Vol. 3: pp. 17-31. Instituto Nacional de la Nutrición "Dr. Salvador Zubirán" (INN), México, 1984.

CHAVERO, ALFREDO. "México a Través de los Siglos". Editorial Cumbre, Vol. 1, México, 1971.

EL FINANCIERO (periódico). 24 de abril de 1989. México.

FEDER, ERNEST. *The Penetration of the Agriculture of the Underdeveloped Countries by the Industrial Nations and their multinational corporations*. Institute of Social Studies, La Haya, 1975.

FRENK, SILVESTRE. "Un Clásico sobre Desnutrición". *Revista de Salud Pública de México*, Vol. 30, No. 2 abril-mayo 1988. México.

GOMEZ, FEDERICO. "Desnutrición". *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, Vol. 3, p. 543. 1946.

GOMEZ, FEDERICO. *Seminario sobre Alimentación Normal en el Niño* (Introducción al Tema). Edición Especial del Hospital Infantil de México, México, 1961.

GUERRERO, FRANCISCO JAVIER. "El Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Estrategia de Ventajas Comparativas" en *Revista Nueva Antropología*, Año V, No. 17, mayo, México, 1981.

GUTIERREZ, ELVIA. *Se Incrementará la Pobreza en México en el año 2000*. El Financiero (periódico). 28 de abril de 1989. México.

HINOJOSA, F. *Apuntes sobre una Enfermedad del Pueblo de Magdalena*. Gaceta Médica de México. Tomo 1, No. 9, México, 1855.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA (INEGI). *IX Censo de Población y Vivienda 1970*. México, 1972.

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION (INN) "Dr. Salvador Zubirán". *Encuesta Nacional de la Nutrición en el Medio Rural 1989* (Resultados Preliminares). División de Nutrición, México, 1990.

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION (INN) "Dr. Salvador Zubirán". *Segunda Encuesta Nacional de la Alimentación 1974-1979*. Vol. 11, División de Nutrición. México, 1980.

LA JORNADA (periódico). *"Pacto contra el Hambre"* (desplegado). 2 de agosto de 1990. México.

LOPEZ ACUÑA, DANIEL. *La Salud Desigual en México*. Editorial Siglo XXI, México, 1981.

MARTINEZ, PEDRO DANIEL. *"La Desnutrición Infantil en México"*. Boletín Médico del Hospital Infantil de México. Vol. 5, p. 3, México, 1950.

NUEVA ANTROPOLOGIA (Revista). *Documento Estratégico del SAM* (Sistema Alimentario Mexicano). Año V. No. 17, México, 1981.

NUÑEZ URQUIZA, ROSA MARIA. *"La Placenta de las Madres Desnutridas"*. Revista de Salud Pública de México. Vol. 30, No. 1, Enero-Febrero, México, 1988.

OCHO COLUMNAS (periódico). *"El Cólera llegó a México"*. 23 de junio de 1991. Guadalajara, Jal., México.

PROCESO (Revista). *"Entrevista a los especialistas en la Nutrición"*. No. 7, México, 1977.

RAMIREZ, CARLOS. *"El Nuevo País del PND-2"*. La Jornada (periódico). 2 de junio de 1990, México.

RAMOS GALVAN, RAFAEL. *"Análisis de dos estudios de peso y talla hechos con 50 años de diferencia en niños de la Ciudad de México"*. Boletín Médico del Hospital Infantil de México. Vol. 33, No. 3, pp. 441-463, México, 1978.

RAMOS GALVAN, RAFAEL - CRAVIOTO, J. *"Desnutrición. Concepto y Ensayo de Sistematización"*. Boletín Médico del Hospital Infantil de México. Vol. 15, p. 763, México, 1958.

RAMOS GALVAN, RAFAEL. *"Desnutrición, un Componente del Síndrome de Privación Social"*. Gaceta Médica de México. Tomo XCVI, No. 9, pp. 929-942, México, 1966.

RAMOS GALVAN, RAFAEL. *"La Desnutrición Infantil en México. Sus aspectos Estadístico, Clínico, Dietético y Social"*. Boletín Médico del Hospital Infantil de México. Vol. V, No. 4, pp. 451-489, México, 1948.

RASCON, MARCO. *"Pronaso, la Filosofía del tortibono"*. La Jornada (periódico). 15 de noviembre de 1989, México.

RESTREPO, IVAN. *"La Década Trágica"*. La Jornada (periódico). 6 de marzo de 1990. México.

RODRIGUEZ S., ROMEO. *Nueva Guía para el Diagnóstico y Tratamiento del Paciente Pediátrico*. Editorial Francisco Méndez Cervantes, 5a. edición, México, 1983.

SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA. *Estadísticas Vitales*. México, 1983.

SOBERON, GUILLERMO - KUMATE, J. *La Salud de México. Testimonios 1988. Problemas y Programas de Salud*. Secretaría de Salud-Instituto Nacional de Salud Pública-Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

VEGA FRANCO, LEOPOLDO. *"Consecuencias de la Desnutrición en la Infancia"*. Boletín Médico del Hospital Infantil de México. Vol. XXX, 4, julio-agosto, pp. 627-640, México, 1973.

VIDAL BONIFAZ, C. *"La Ruta de la Planificación en México"*. El Financiero (periódico). 1 de junio de 1989, México.

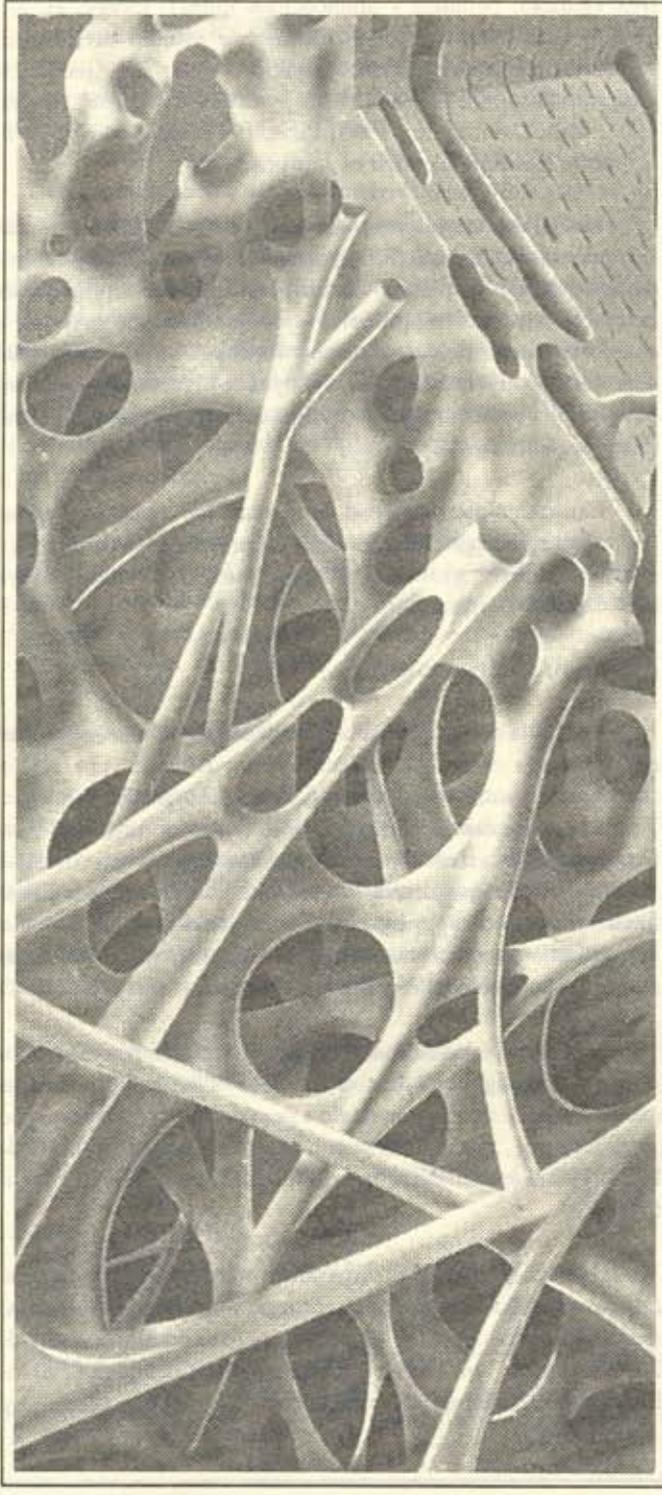
UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). *Estado Mundial de la Infancia 1985*. UNICEF, 1985.

WILLIAM, CECILY. *"Kwashiorkor"*. Archiv. of Discasses in Childhood 8, pp. 423-433. USA, 1933.



María de Jesús Franco Gómez

Proteínas Foliare como Fuente Alimentaria Alternativa



Las Proteínas Foliare como Fuente Alternativa de Alimentación

Resumen

El suministro limitado y la distribución de los alimentos en el mundo ha sido uno de los mayores problemas en épocas recientes. La escasez de alimentos proteínicos en los países en desarrollo, aunado a sus altos costos, hace necesaria la búsqueda o el aprovechamiento de fuentes alternativas de proteínas.

Las hojas verdes de las plantas representan una posibilidad para la alimentación del hombre, aportan un gran potencial de proteínas que pueden ser extraídas y concentradas con procedimientos tecnológicos. Estas presentan aspectos nutricionales muy importantes debido a su alto nivel de lisina con lo que resultan ser muy adecuadas para balancear el perfil de aminoácidos de dietas a base de cereales, muy generalizadas en la alimentación del mexicano.

México es un país que cuenta con una gran cantidad de recursos naturales que provienen de las plantas y que pueden ser aprovechados como fuente potencial de proteínas.

Foliar Proteins: Alternative Nutritional Source

Abstract

Food limited supply and deficient distribution has been one of the world's main problems in recent years. Scarcity of high-protein foods in the development countries along with their high costs make it necessary to search for new, alternative sources of proteins.

The greens of vegetables represent a new possibility for human nutrition, providing high-value proteins, extracted and transformed by technological means. Green leaves' high nutritional value derives from its lysine content, useful to balance the aminoacid profile of cereal based diets so common among the Mexican population.

Mexico is a country with great natural resources derived from plants that can be taken advantage of as a future source of proteins.



Introducción

Uno de los principales problemas a los que la mayoría de los pueblos se enfrenta hoy en día es la insuficiente disponibilidad de alimentos.

El crecimiento de la población es exponencial, en tanto la producción de alimentos generalmente tiende a seguir un crecimiento lineal; el promedio de aumento poblacional en países en vías de desarrollo es de 3% y en países desarrollados del 1%. Estas velocidades de crecimiento presagian problemas relacionados a nutrición y distribución de alimentos en países donde los niveles

de producción agrícola e industrial son muy bajos (Hollo, 1970; Nagy, et. al., 1978).

Es indispensable encontrar nuevas fuentes de proteínas para complementar los recursos agropecuarios clásicos y así satisfacer las necesidades de una población en constante aumento.

Las proteínas comprenden 22 aminoácidos básicos y de ellos, de 8 a 12 son indispensables para el hombre. Su valor nutritivo depende en gran parte de su composición de aminoácidos, así que se necesitan proteínas de alto valor biológico (Ramos, 1982).

El consumo de productos vegetales con bajo contenido en proteínas se considera el factor más importante que contribuye al problema de desnutrición en los países en desarrollo; los alimentos ricos en proteínas, especialmente los de origen animal, son de mayor costo y se producen en forma más limitada (Kakade, 1974).

La búsqueda de un aumento en la producción de las fuentes proteicas para cubrir los requerimientos nutricionales mínimos en la alimentación animal y humana, ha llevado al desarrollo de un gran número de métodos para aumentar la disponibilidad de los alimentos de uso común, entre los que se encuentran:

- a) Aumento en la producción agrícola
- b) Incremento de la producción animal
- c) Aumento de la explotación marina y además el estudio de nuevas fuentes de alimentos o de fuentes no convencionales.

Los estudios llevados a cabo sobre fuentes de alimentos no convencionales se enfocan principalmente a la utilización de hojas verdes, oleaginosas, algas, hongos, levaduras y bacterias.

Las Proteínas de Hojas

Es evidente que el proceso biológico por el cual las proteínas de las hojas se convierten a proteína animal para posterior consumo humano, resulta ser ineficiente y caro; se estima que el 90 % de las proteínas de hojas es utilizado por los animales para su mantenimiento y solamente de un 10 a un 15 % es convertido a producto para consumo humano (Betschart y Kinsella, 1973; Kinsella, 1979a; Nagy, et. al., 1978; Pirie, 1978).

Las hojas verdes como fuente de proteínas son de gran interés debido a su alto contenido de aminoácidos esenciales (lisina, fenilalanina, treonina, leucina, isoleucina y valina) con excepción de la metionina que se encuentra como el primer aminoácido limitante (Nagy, et. al., 1978; Kinsella, 1979b).

En regiones tropicales y subtropicales la producción de los cultivos foliares es mayor y mejor debido a las condiciones agronómicas y climatológicas. Muchas especies de hojas de climas tropicales constituyen una fuente inexplorada de proteínas, ya que las plantas verdes crecen en dondequiera, y las condiciones de suelo y agua son favorables. Como una fuente de proteína, las hojas pueden originarse de:

- Vegetales frondosos,
- Subproductos de cultivos que crecen para propósitos comerciales,
- Cubierta de cultivos y forrajes, y
- Plantas especialmente cultivadas por su alto contenido proteico y/o alto porcentaje de proteína extraíble.

Varios investigadores llevaron a cabo un estudio del contenido de proteína cruda de 60 hojas tropicales y subtropicales. La proteína cruda es una medida de una combinación de proteína soluble, proteína insoluble y componentes de nitrógeno no proteico (por ejemplo, péptidos y aminoácidos libres) (Nagy, et. al., 1978). Las hojas seleccionadas en este estudio tuvieron un contenido de proteína arriba del 20%, como por ejemplo el amaranto (57.8%), la yuca (31.6%) y la chaya (30.7%) (Byers, 1961; Valli Devi, et. al., 1965; Pirie, 1971; Hall, et. al., 1975; Scientific Research Council of Jamaica, 1965).

Las hojas con valores de proteína abajo de 20% no serán siempre rechazadas como fuente potencial de concentrados proteicos de hojas (CPH)*, ya que gran cantidad de ellas muestran propiedades favorables de cultivo múltiple, extractabilidad de proteína y ausencia relativa de componentes tóxicos. La selección final dependerá de algunos factores, incluyendo el factor agronómico, por ejemplo, proteína producida, área de tierra o costo por unidad (Nagy, et. al., 1978).

Existe una gran variedad de plantas, las cuales pueden ser fuente potencial para la extracción de proteínas. Por ejemplo: alfalfa (*Medicago sativa L.*), yuca (*Manihot esculenta*) y chaya (*Cnidioscolus chayamansa*).

Alfalfa (*Medicago sativa L.*)

La alfalfa pertenece a la familia de las leguminosas. Se cree que la alfalfa es nativa del suroeste de Asia, de una región comprendida entre Mesopotamia, Persia, Turkestan y Siberia. También se menciona como probable centro de origen el Asia Occidental o Asia Central, las regiones montañosas de la India, el Asia Menor y Transcaucasia. Varios autores indican que la alfalfa fue llevada a Grecia por los persas en el año 490 A. de C. y que fue utilizada por los romanos, en su conquista a Grecia, como alimento para sus caballos y llevada a Italia en el año 146 A. de C.

Esta especie fue cultivada en el viejo mundo por más de 20 siglos. Los griegos la llamaron "Medike" y los romanos "hierba médica" debido a su origen medo o persa. En Europa se conoció como Luzerne, por cultivarse con éxito en Lucerna, al norte de Italia. Los árabes la llamaron "Alfalfacah" que significa el mejor forraje.

De Italia se extendió a otros países europeos incluso España. Los conquistadores hispanos se encargaron de traerla a América, siendo México, Perú y Chile los países donde se cultivó. Posteriormente, en 1854, fue llevada a Norteamérica, a los Estados de California, Nuevo México y Arizona (Castillo y Aburto, 1990).

La hoja de alfalfa es una planta que produce más proteína por hectárea que otras semillas cultivadas, pero es solamente utilizada como forraje para alimentación de rumiantes. El alto valor nutritivo de los concentrados proteicos de alfalfa (CPHA) se puede aprovechar en la alimentación de animales monogástricos, sin embargo la calidad de la proteína está afectada por el contenido de aminoácidos (limitante el azufrado), saponinas y la digestibilidad. Las saponinas actúan probablemente inhibiendo enzimas digestivas, disminuyendo con ello la digestibilidad de la proteína (Hegsted y Linkswiler, 1980).

Uno de los primeros datos que se han encontrado en el uso de alfalfa en la dieta para humanos, es un artículo que data de 1882, el cual reporta que "los chinos comían la alfalfa como un vegetal" (Bretschneider, 1882).

Durante la primera y segunda guerras mundiales, se llevaron a cabo algunos trabajos en Alemania para el uso de alfalfa como un alimento, eliminándole el principio amargo con agua caliente (Haberlandt, 1916; Henpke y Scholler, 1942). En Alemania y Estados Unidos, la alfalfa ha sido incorporada en pan y otros alimentos, pero la aceptabilidad ha sido muy pobre debido a su color verde. La alfalfa deshidratada ha sido vendida en tiendas de alimentos para la salud por muchos años, en forma de tabletas o té. La alfalfa fresca germinada ha llegado a tener igual popularidad con los consumidores.

A pesar del interés y entusiasmo de algunos científicos, promotores y entusiastas de "alimentos para la salud", la alfalfa verde entera y otros forrajes, frescos o secados, no constituyen una parte significativa de la dieta humana en ninguna parte del mundo (Kohler y Knuckles, 1977).

Yuca (*Manihot esculenta*)

Esta planta es originaria de América del Sur, posiblemente de Brasil; se le conoce como yuca, guacamote, mandioca o cassava; su cultivo se debe principalmente a que almacena almidón en concentración de 20 a 30% en sus raíces tuberosas (Ortiz, 1970). La importancia económica del tubérculo en la industria, como carbohidrato dietético, se incrementó, así como su uso en la industria de adhesivos, papel y textiles (Yeho, 1976).

Las plantas de yuca producen una buena cosecha de hojas, éstas son ricas en proteínas, carotenos, minerales y vitaminas B1,

B2 y C. El porcentaje de proteína cruda oscila entre 20.6 y 36.1; su perfil de aminoácidos es deficiente en metionina y triptofano.

La toxicidad de esta planta es causada por los glucósidos cianogénicos, linamarina y latoaustralina, los cuales liberan ácido cianhídrico por acción enzimática; las concentraciones más altas se han encontrado en las hojas, sin embargo, este ácido es muy volátil y desaparece cuando las hojas se someten a tratamientos de secado, calentamiento y cocimiento. En los concentrados proteicos de hojas de yuca (CPHY), obtenidos por precipitación ácido-térmica, se han reportado concentraciones de 7.5 ppm del ácido; el cuerpo humano lo elimina con cierta facilidad y eficacia en cantidades más altas (Mojarro, 1982; Torres y col., 1979; Yeho, 1976).

Chaya (*Cnidoscolus chayamansa*)

Es un arbusto de hojas suculentas y perenne. Su cultivo es muy común en Yucatán y en las regiones costeras del Golfo de México y del Mar Caribe; fuera de México, se puede encontrar en Centro América.

Se le conoce con otros nombres comunes como chay, chaya, col y chayamansa (Díaz, 1974; Millapaubh, 1903; y Terrel, 1977).

La chaya se encuentra en forma silvestre, lo cual ha impedido tener datos estadísticos sobre su producción y cultivo. Las hojas de chaya contienen sales de hierro, fósforo, calcio; vitaminas C y niacina; carotenos precursores de la vitamina A; contiene alrededor de 30% de proteína en base seca.

Los mayas usaban las hojas junto con el maíz para obtener una dieta rica en proteínas, vitaminas y otros compuestos. En la actualidad las hojas son utilizadas como alimento en los platillos regionales. La chaya puede ayudar a complementar algunas carencias vitamínicas y otros elementos nutritivos para el hombre. Esta puede ayudar a combatir la pelagra debido al contenido de niacina que es de 1.74 mg/100g (Chávez e Hidalgo, 1976; Díaz, 1974; Madrigal, 1977).

La proteína de las hojas de chaya tiene un alto valor nutricional, ya que se ha visto que contiene la mayoría de los aminoácidos esenciales en las mismas proporciones que el patrón FAO/WHO 1973 (Satterlee, et. al., 1979).

TABLA I
COMPOSICION QUIMICA
APROXIMADA DE
HOJAS DE ALFAFA
(Medicago Sativa L.)
YUCA
(Manihot Esculenta)
Y CHAYA
(Cnidoscolus chayamansa)

PRODUCTOS	PROTEINA CRUDA (Nx6.25) %	EXTRACTO ETEREO %	CENIZAS %	FIBRA CRUDA %	EXTRACTO NO NITROGENADO %
a: Alfalfa	24.5	2.9	12.5	18.6	41.6
b: Yuca	24.1	10.4	6.8	16.4	42.4
c: Chaya	31.0	13.5	9.0	15.7	30.9

a: Parada (1976); b: Ruiz y Franco (1985); c: Rivas, (1985)

TABLA II
COMPOSICION QUIMICA
APROXIMADA DE
CONCENTRADOS PROTEICOS
DE HOJAS DE ALFAFA
(Medicago Sativa L.)
YUCA
(Manihot Esculent)
Y CHAYA
(Cnidoscolus chayamansa)

PRODUCTO	PROTEINA CRUDA (Nx6.25) %	EXTRACTO ETERE0 %	CENIZAS %	FIBRA CRUDA %	EXTRACTO NITROGENADO %
a: ALFALFA	61.9	8.9	11.1	1.7	16.5
b: YUCA	45.8	38.0	2.8	4.6	8.8
c: CHAYA	61.6	19.7	2.3	0.4	16.1
a: Kohler y Knuckles (1977); b: Ruiz y Franco (1985); c: Rivas, (1985)					

En la Tabla I se presenta la composición química aproximada de las hojas de alfalfa, yuca y chaya; en la Tabla II la de su concentrado proteico.

Extractabilidad de Proteína de Hojas

La proteína extraíble está, en gran parte, en las hojas. Además, la densidad del cultivo, la cantidad y regulación de la aplicación del fertilizador y frecuencia de corte será manejada para asegurar la formación máxima de hoja, más bien que el tallo (Humphries, 1987).

La extractibilidad de la proteína foliar va a estar influenciada por una serie de factores como son: especie, succulencia y contenido de fibra de las hojas, así como la presencia de componentes como mucílagos, compuestos fenólicos, enzimas proteolíticas y lipoxidasas, tratamiento pos-cosecha, pH, composición de la solución extractora; agentes reductores, relación hoja-solución; duración de temperatura de extracción; métodos de precipitación (ácido y/o calor); métodos de recuperación y secado de la proteína (Betschart y Kinsella, 1973; Nagy, et. al., 1978). Además, en la recuperación del jugo proteico y de la proteína, durante la extracción influyen otros factores como: ruptura celular, fragmentación de la proteína que contiene organelos celulares, el prensado durante la extracción y jugo atrapado dentro de los poros, los cuales son bloqueados durante la compactación que acompaña la extracción y finalmente la coagulación de la proteína soluble (Hanna y Ogden, 1980).

Las proteínas que el hombre ha consumido procedentes de plantas (semillas y tubérculos) y animales, se derivan de proteínas inicialmente sintetizadas en las hojas de las plantas en crecimiento; aunque muchas hojas son comestibles, su consumo directo como fuente de proteína no satisface los requerimientos del hombre aun cuando su contenido de proteínas, carbohidratos, lípidos, vitaminas y minerales sean buenos, esto es debido a la presencia de gran cantidad de fibra, pigmentos y sustancias tóxicas que afectan la digestibilidad, limitando de esta manera su consumo (Nagy, et. al., 1978). Una gran cantidad de plantas contienen glucósidos cianogénicos capaces de liberar ácido cianhídrico por acción enzimática y están presentes aproximadamente en 800 especies de plantas representando de 70 a 80 familias; en general, las concentraciones más altas se han encontrado en las hojas.

Para aumentar la palatabilidad, disminuir la fibra en el punto donde los humanos y otros no rumiantes pueden tolerarlo y separar cualquier componente antinutricional en la planta original, las

proteínas de hojas deben ser extraídas y concentradas.

Historia

El estudio más antiguo que se conoce sobre extracción de proteínas de hojas es el realizado por el francés Hilaire Martin Rouelle, en 1773, en el cual demostró la formación de un coágulo colocando hojas en un mortero y machacando hasta hacer una pulpa que filtró en una manta; calentó el jugo hasta una temperatura en la que no pudo aguantar el dedo dentro del recipiente y filtró de nuevo con la manta. En ésta quedó un coágulo verde; volvió a calentar el jugo y percibió la formación de otro coágulo de color blanco o verde muy pálido. La presencia de proteínas de hojas fue totalmente reconocida en nutrición animal, pero muy poca atención se le dio a su extracción.

Sin embargo no fue sino hasta 1901 cuando este tipo de estudios cobró importancia; Winsterstein extrajo la proteína de algunas hojas verdes utilizando un álcali diluido. El trabajo cobró mayor importancia 20 años después con las contribuciones de Osborne y Wakeman en 1920; Chibnal y Schryver en 1921 y en 1934 Kiesel y Colaboradores, quienes extrajeron las proteínas de hojas frescas de varias especies, aun cuando esto lo hicieron solamente a escala laboratorio.

En 1926, Ereký, en Inglaterra, obtuvo la patente de una máquina para extraer las proteínas de las hojas, la cual consistía en un par de conos axiales truncados, con incrustaciones metálicas semejando cuchillas para romper el material foliar mediante rotación; las hojas entraban a la cámara de corte suspendida en agua que era recirculada con el fin de evitar una dilución muy grande en el proceso de extracción. Ereký no describió cómo separaba el residuo fibroso del extracto, sin embargo éste fue el primer intento de obtener un concentrado de proteína foliar a una escala mayor. El objetivo de Ereký era obtener un forraje para la alimentación de animales monogástricos, a partir de un material que sólo era utilizado por rumiantes.

En 1936 Goodall obtuvo la patente para usar un exprimidor de caña de azúcar en la extracción del jugo de las hojas verdes, de tal forma que si era evaporado éste, se obtenía un concentrado vitamínico.

El estudio de Ereký fue aprovechado por Slade en 1937. El y Brinkshaw, en 1939, obtuvieron la patente de un proceso en el cual extraían la proteína precipitándola con una solución ligeramente acidificada. Estos autores sólo describen el proceso

que utilizaron a nivel laboratorio (Pirie, 1971).

A lo largo de este tipo de investigaciones se han utilizado infinidad de métodos para extraer el jugo a partir de las hojas verdes: exprimidores de caña de azúcar, cortadoras de hojas de tabaco, molinos para carne, exprimidores de tomillo, etc., los cuales han presentado desventajas por una u otra razón.

La investigación sobre extracción de proteína de hojas tuvo un mayor impulso por Norman Pirie de la Rothamsted Experimental Station, en los años de 1940 en Inglaterra.

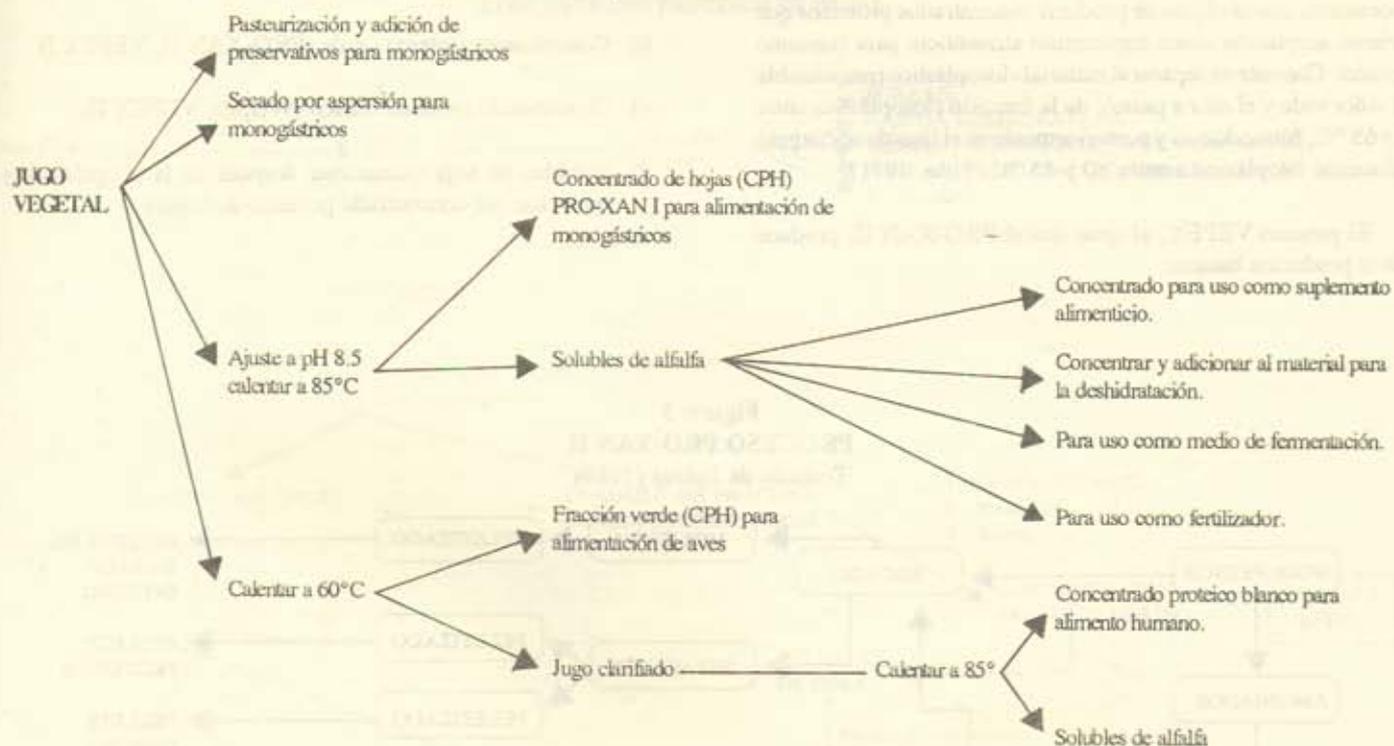
En 1960 Davis y Pirie presentaron un método para la extracción de proteína foliar que en la actualidad se ha venido mejorando. En Estados Unidos se han hecho investigaciones al respecto utilizando principalmente alfalfa.

una torta fibrosa y jugo verde. El jugo contiene proteínas solubles, carbohidratos, ácidos nucleicos, vitaminas, minerales, cloroplastos suspendidos y otros componentes, y pueden conservarse o secarse para producir un concentrado proteico de hojas heterogéneo (fig. 1).

En los diversos métodos desarrollados para la obtención de concentrados proteicos de hojas (CPH) se ha encontrado que se puede extraer desde el 30 al 80% de la proteína (Betschart y Kinsella, 1973).

Para la extracción de las proteínas de hojas, principalmente de alfalfa, se han desarrollado algunos procesos, que han sido patentados como el PRO-XAN I y II en Estados Unidos y el VEPEX en Hungría (Kohler y Knuckles, 1977; Nagy, et. al., 1978).

Figura 1
TRATAMIENTO DEL JUGO VEGETAL PARA DIFERENTES USOS
Kohler y Knuckles 1977



Siendo la proteína el objetivo primario, conviene enumerar los diferentes procedimientos para separarla de los compuestos solubles en agua.

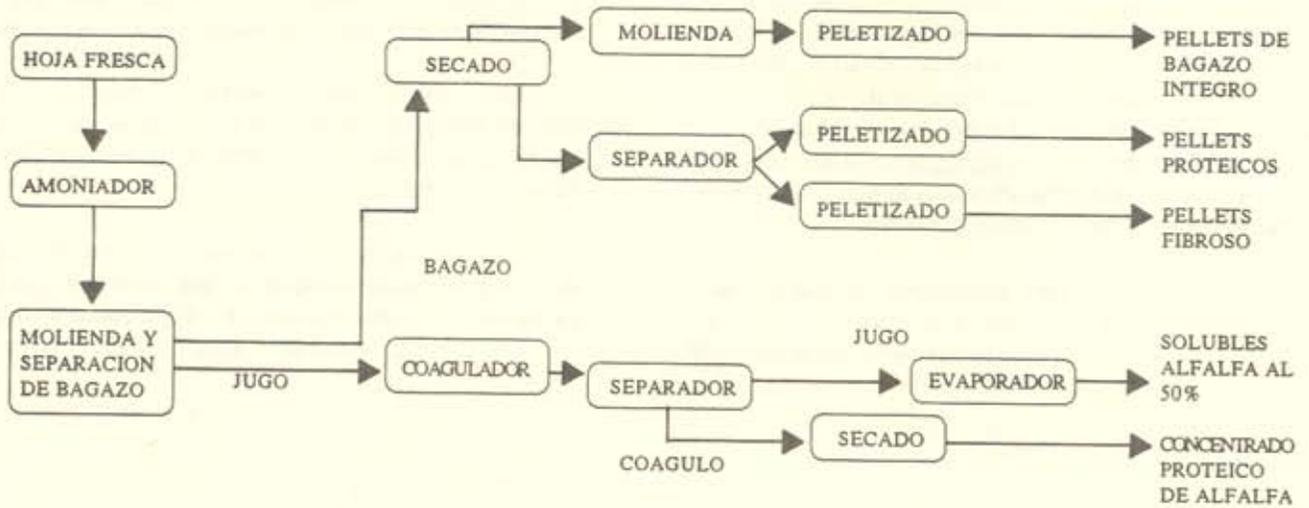
Métodos de Extracción de Proteína Foliar

Desde 1930 hasta los 60's se llevaron a cabo investigaciones en algunos países incluyendo Hungría, Estados Unidos y Gran Bretaña, para preparar concentrados proteicos bajos en fibra o aislados para alimentación humana y animal de una gran variedad de hojas (Pirie, 1971). Cualquiera de éstos se inicia con la maceración, molienda y prensado del material foliar para producir

El proceso PRO-XAN I (fig. 2), desarrollado en el Western Regional Research Laboratory del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, consiste esencialmente en separar proteína y xantofilas a partir del jugo de alfalfa fresca obteniendo, de esta manera, un producto libre de fibra.

El producto, también llamado PRO-XAN, ha tenido aceptación para alimentación de animales no rumiantes, pero no se ha considerado conveniente para consumo humano debido a sus características organolépticas (color verde oscuro y sabor a pasto) que lo hacen poco atractivo a los sentidos (Pirie, 1971).

Figura 2
PROCESO PRO-XAN I
 Tomado de Juárez (1983)

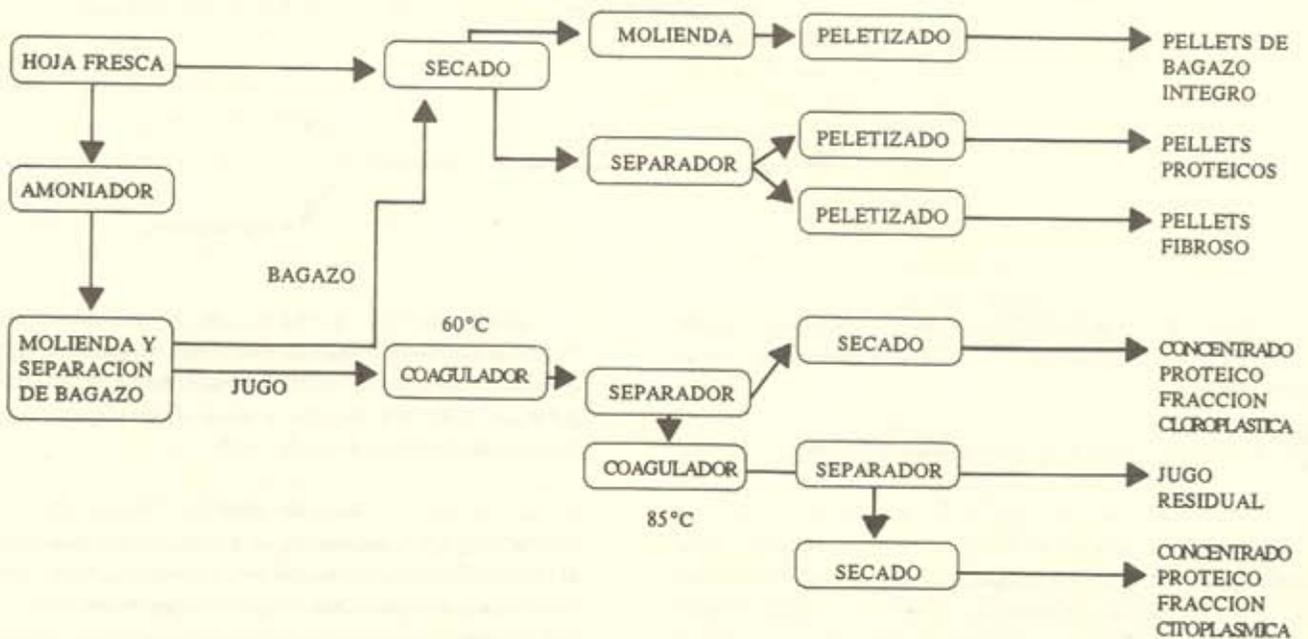


El PRO-XAN II (fig. 3), se desarrolló en los mismos laboratorios con el objeto de producir concentrados proteicos que tuvieran aceptación como suplemento alimenticio para consumo humano. Consiste en separar el material cloroplástico (responsable del color verde y el olor a pasto), de la fracción cloroplástica entre 55 y 65 °C, filtrando ésta y posteriormente en el líquido se coaguló la fracción citoplásmica entre 80 y 85 °C (Pirie, 1971).

El proceso VEPEX, al igual que el PRO-XAN II, produce cuatro productos básicos:

- a) Una torta conocida como VEPEX IV
- b) Concentrado proteico verde (PRO-XAN II, VEPEX I)
- c) Concentrado proteico blanco (Welpro, VEPEX II)
- d) Solubles de hoja (remanente después de la coagulación y remoción del concentrado proteico de hojas).

Figura 3
PROCESO PRO-XAN II
 Tomado de Juárez (1983)



Debido a las condiciones diferentes de procesamiento, el producto de esos dos procesos no es idéntico y difieren en composición química, valor nutritivo y otras propiedades físico-químicas. Como un ejemplo (fig. 4), el concentrado proteico de hojas blanco obtenido por el proceso PRO-XAN II contiene 90% de proteína cruda (Welpro) mientras que por el proceso VEPEX, este producto contiene alrededor de 60% (VEPEX II) (Nagy, et al., 1978).

Existen algunos otros métodos para la obtención de coágulos proteicos entre los que se encuentran la coagulación por calor: el cual es el más común. También se pueden utilizar métodos como la precipitación ácida, el uso de disolventes, por centrifugado de alta velocidad y ultrafiltración.

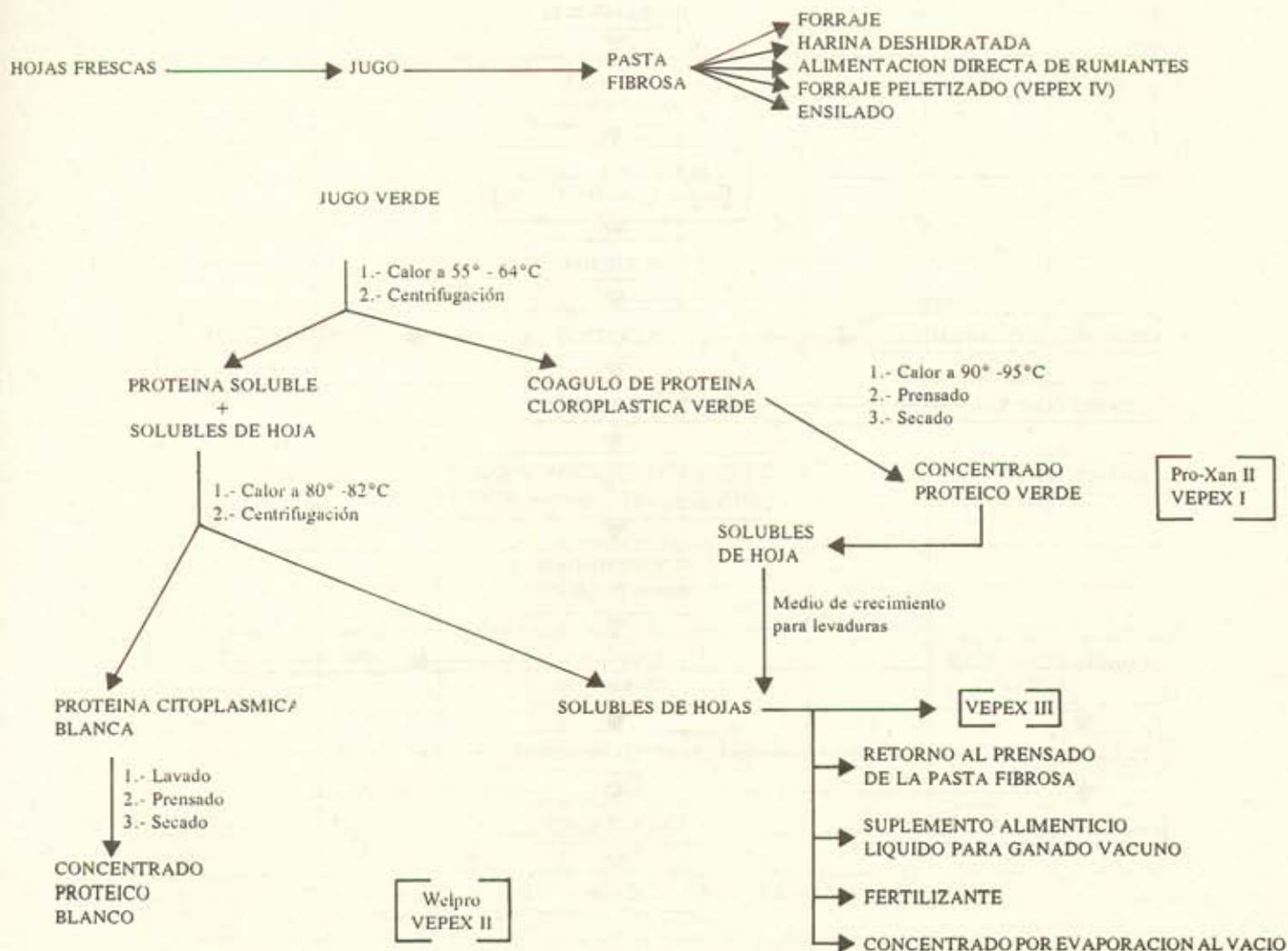
El método de coagulación ácida consiste en adicionar ácido clorhídrico 1N al jugo (el cual se obtiene moliendo la hoja fresca

en una solución salina) con el fin de llevar a la proteína hasta su punto isoeléctrico; el que presenta su mínima solubilidad (generalmente entre pH 3.0 y 4.0).

El producto obtenido presenta una textura fina. Este tiene la desventaja de que se producen pérdidas de carotenos y ácidos grasos insaturados (Miller, et. al., 1975).

El método de precipitación de proteínas por calor se lleva a cabo elevando la temperatura del jugo proteico entre 50 y 55 °C, obteniéndose una primera fracción llamada proteína cloroplástica, la cual contiene de 6 a 8% de nitrógeno y además contiene clorofilas y una gran cantidad de lípidos. Se separa esta primera fracción y se eleva la temperatura entre 75 y 85 °C para la obtención de la segunda fracción denominada citoplasmática, con un contenido de nitrógeno hasta 16%.

Figura 4
ESQUEMA GENERAL PARA LA PRODUCCION COMERCIAL DE
CONCENTRADO PROTEICO DE HOJAS



La proteína se puede obtener, sin fraccionar, calentando el jugo con vapor directo a 85 °C, con un contenido de nitrógeno de 9 a 11% (Nagy, et. al., 1978; Pirie, 1979). Debido a que la proteína cloroplástica está asociada a un gran número de compuestos tales como fenoles, quinonas y algunos pigmentos, la cantidad de nitrógeno que entra en su composición es menor que en la de la fracción citoplásmica; pero es una fuente adecuada de ácidos grasos insaturados esenciales y carotenos (Nagy, et. al., 1978; Pirie, 1979; Hudson, 1974).

Otro método es la termocoagulación ácida, en el cual se acidifica el jugo de las hojas con ácido clorhídrico 1N como en el método anterior y después se eleva la temperatura entre 80 y 85 °C (fig. 5) (Pirie, 1971; Torres, 1979).

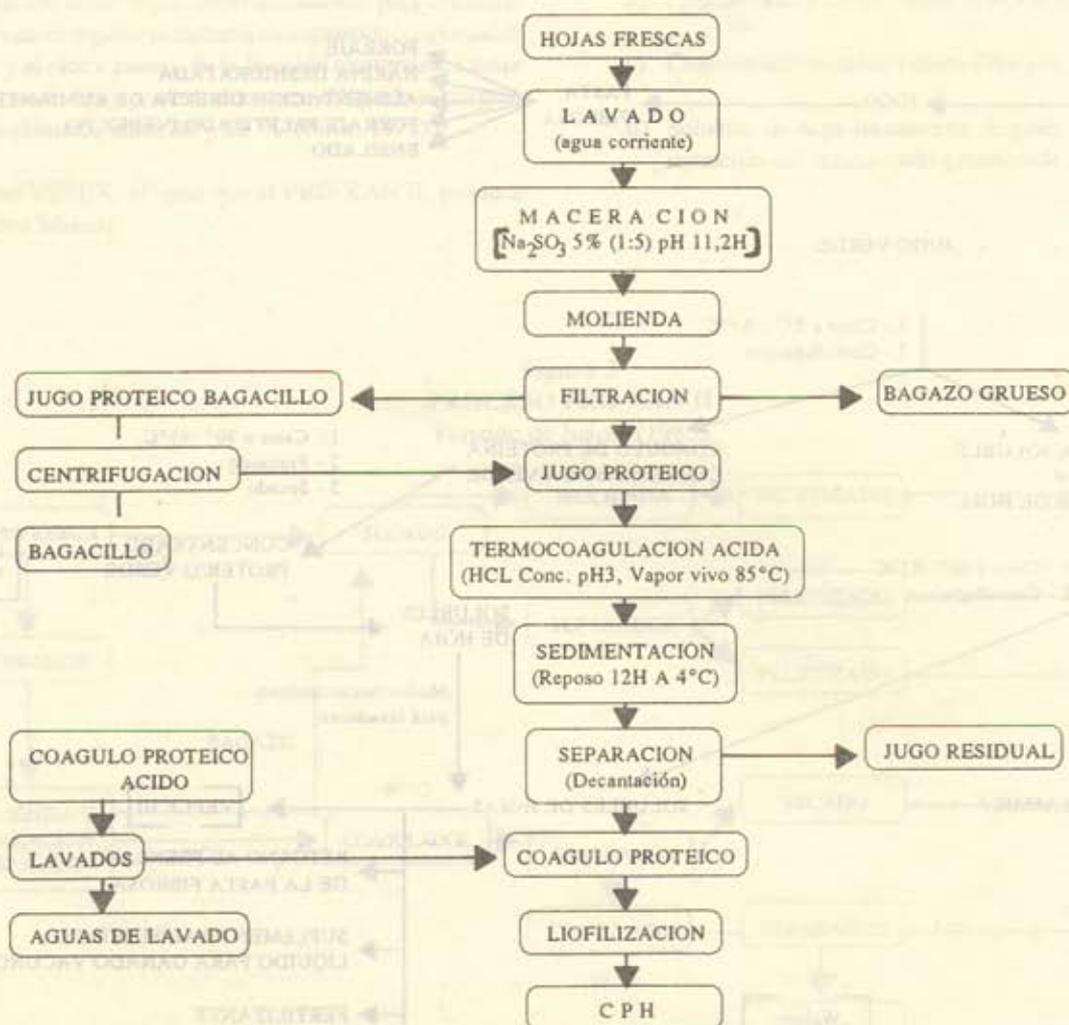
En la precipitación de proteínas con disolvente se ha usado etanol, isopropanol y acetona. La ventaja de usar disolvente como

la acetona es que se obtiene una proteína despigmentada y de alta pureza (Nagy, et. al., 1978; Pirie, 1979). El inconveniente es la recuperación del disolvente usado, afectando el aspecto económico del proceso.

La separación de la proteína de hojas por centrifugación se lleva a cabo a altas velocidades que van de 8,000 a 50,000 veces la gravedad o incluso hasta 100,000 veces. La separación de la proteína por este medio requiere un pretratamiento, generalmente un calentamiento ligero para aglomerar la proteína cloroplástica. La proteína separada por este sistema contiene de 11 a 12% de nitrógeno cuando es pretratado el jugo y de 9 a 10% de nitrógeno cuando el jugo no es pretratado (Pirie, 1979).

La ultrafiltración aplicada para la separación de la proteína foliar elimina pigmentos, malos sabores y algunas impurezas de bajo peso molecular como fenoles y azúcares. La efectividad de

Figura 5
PROCESO DE OBTENCION DE CONCENTRADO
PROTEICO DE HOJAS (CPH) POR
TERMOCOAGULACION ACIDA



este método para remover estos componentes, permite obtener una proteína soluble de color crema (Knuckles, et. al., 1975; Knuckles, et. al., 1980; Pirie, 1979).

El secado del coágulo proteico se puede realizar por diferentes sistemas: estufa con aire caliente, liofilización, aspersión y tambor rotatorio (Miller, et. al., 1972).

El secado del coágulo proteico en estufa con aire caliente tiene la desventaja de que se obtiene un producto oscuro y duro. Por liofilización el producto final presenta olor y sabor característico de hoja que lo hace poco apreciable. La aspersión da un producto que no presenta olor ni sabor intenso a hoja y no se oscurece ni se endurece pero no es práctico a gran escala. En el sistema de tambor rotatorio se obtiene un producto oscuro (Hartman, 1967).

Valor Nutritivo

La composición de aminoácidos, y el valor biológico son criterios para evaluar la calidad nutricional de las proteínas de los alimentos (Hanna, 1980).

El análisis de aminoácidos proporciona un buen indicio de calidad proteica, estos estudios han demostrado que los concentrados proteicos de hojas presentan un buen contenido de aminoácidos esenciales, con la metionina como aminoácido limitante (tabla III); por lo tanto los concentrados proteicos proporcionan una fuente excelente para fortificar dietas de baja calidad. La relación de eficiencia proteica (REP) y utilización neta de proteína (UNP) son algunos métodos empleados para evaluar la calidad de la proteína (tabla IV). Varios investigadores han establecido que los

TABLA III
COMPOSICION DE AMINOACIDOS DE
HOJAS Y CONCENTRADO PROTEICO
DE HOJAS DE ALFAFA (CPHA)
YUCA (CPHY) Y CHAYA (CPHCH)
G. DE AMINOACIDO / 100G DE PROTEINA

AMINOACIDOS	a: HOJA DE ALFALFA	f: CPHA	b: HOJA DE YUCA	d: CPHY	e: HOJA DE CHAYA	e: CPHCH	c: FAO/WHO (1973)
ESENCIALES							
Lisina	6.3	6.8	6.7	6.5	4.9	4.5	5.5
Fenilalanina	5.8	6.1	5.9	5.1	6.4	6.4	6.0+
Metionina	2.0	2.1	1.6	0.2	--	--	3.5++
Treonina	5.0	5.0	4.8	4.4	4.0	4.3	4.0
Leucina	8.9	9.4	9.9	8.2	8.7	10.7	7.0
Isoleucina	5.2	5.2	5.2	4.1	4.8	4.7	4.0
Valina	6.4	6.5	6.6	5.3	3.9	5.2	5.0
Triptofano	1.7	--	--	--	--	--	1.0
NO ESENCIALES							
Arginina	6.2	6.8	6.7	7.4	4.6	4.7	
Histidina	2.4	2.5	2.4	1.9	2.8	2.3	
Tirosina	4.6	4.7	4.0	3.6	4.3	4.9	
Cistina	1.3	1.5	--	0.8	--	--	
Ac. Aspártico	10.4	9.7	10.3	9.0	8.2	8.6	
Serina	4.4	4.2	4.2	4.4	4.3	3.8	
Ac. Glutámico	11.2	11.6	13.0	11.1	14.6	11.0	
Prolina	4.7	4.6	5.3	4.4	4.6	5.2	
Glicina	5.2	5.4	5.8	5.1	4.6	5.4	
Alanina	6.1	6.3	7.5	5.1	7.5	6.3	
a: Bickoff, et. al, (1975); b: Otoul (1974); c: FAO/WHO (1973); d: Ruíz y Franco (1985); e: Rivas (1985); f: Byers (1970); (-) No hay resolución; (+) Fenilalanina; (++) Metionina + Cistina							

TABLA IV
RELACION DE EFICIENCIA PROTEICA (REP)
DE LOS CONCENTRADOS PROTEICOS DE
HOJAS DE ALFALFA, YUCA Y CHAYA

PRODUCTO	REP
a: ALFALFA	2.00
b: YUCA	1.95
c: CHAYA	1.86
CASEINA	2.50
a: Subba y Singh (1971); b: Torres (1979); c: Rivas (1985)	

concentrados proteicos pueden utilizarse como suplemento de cereales, los cuales contienen proteínas deficientes en lisina y treonina, aumentándose la cantidad y la calidad de la proteína original (Nagy, et. al., 1978; Maciejewics y Hanczakowsky, 1990).

Antes de adicionar el CPH a alimentos para consumo humano, se hicieron ensayos preliminares en animales para determinar:

- a) Posibles tóxicos.
- b) Valor biológico incluyendo utilización de proteína.
- c) Disponibilidad de aminoácidos. En términos de valor nutritivo, se toma en cuenta usualmente la disponibilidad, más bien que la cantidad absoluta, lo cual determina la efectividad de la proteína (Nagy, et. al., 1978).

Se han llevado a cabo diversos experimentos cuantitativos de alimentos en humanos con esta nueva fuente de proteína; Waterlow (1962) utilizó una dieta y concentrado proteico de hojas de alfalfa (relación 1:1) y demostró que la proteína de hoja es equivalente a la de la leche; Doraiswamy et. al. (1969) usaron CPH para fortificar dietas de cereales y sus resultados fueron similares a los de Waterlow: el nitrógeno del concentrado es fácilmente digerido y retenido en el humano y comprobaron que éstos sirvieron como complemento proteico de dietas deficientes en lisina.

La mayoría de los ensayos de alimentación en humanos con CPH han utilizado la preparación de proteínas en la forma infraccionada. Este tipo de preparación tiene la ventaja de contener buena calidad proteica, materiales lipídicos incluyendo ácidos grasos importantes en la nutrición, vitaminas, minerales y B-carotenos; su desventaja puede deberse a la presencia y/o características de sustancias tóxicas, compuestos fenólicos que contribuyen a su baja digestibilidad e indisponibilidad de aminoácidos específicos, rancidez causada por la oxidación de ácidos grasos, color verde, mala textura e intenso y fuerte enmascaramiento del sabor causado por la presencia de clorofila.

La extracción con solventes elimina estas características, pero también se pierden nutrientes como B-carotenos, vitaminas liposolubles y ácidos grasos insaturados. La proteína citoplásmica es una alternativa, pero su obtención es difícil y su purificación

complicada, por consiguiente de mayor costo (Nagy, et. al., 1978).

Varios investigadores han estudiado la efectividad de los concentrados proteínicos de hojas como proteínas de dietas basadas en vegetales. Estos han obtenido buenos resultados cuando se han adicionado a dietas de trigo, arroz, cacahuete y cebada (Betschart, 1976).

Proyectos llevados a cabo en la India mostraron a los seis meses buena aceptabilidad del concentrado verde preparado por acidificación para niños de 3 a 4 años, cuando éste se incorporó en un producto parecido al dulce. (Kamalanathan y Devadas, 1975). Los niños que recibieron el concentrado proteico de hojas mostraron superior crecimiento tanto en peso como en estatura, comparado con controles.

Trabajos en Nigeria mostraron que niños que consumieron 10g/día en dietas altas en cassava, curaba el kwashiorkor (Olatunbosun, et. al., 1972).

La preparación de mezclas vegetales con alto valor nutritivo es una medida para ayudar a mejorar la nutrición en los países en desarrollo. Una de las primeras mezclas desarrolladas, que posteriormente sirvió de modelo para la preparación de otras similares, es la Incaparina, elaborada en el Instituto de Nutrición de América Central y Panamá (INCAP) la cual consiste en una mezcla de vegetales que contiene un 25% o más de proteínas cualitativamente comparables a las de origen animal; este concentrado se utiliza en forma muy variada, como es su incorporación a sopas y ciertos budines, o como bebidas después de su cocción y aromatización (Bender, 1973).

Los concentrados proteicos de hojas verdes como alimento no han sido aceptados por la mayoría de la gente debido a su color y sabor característicos. La aceptabilidad de tales productos puede ser posible:

- a) En tiempos difíciles tales como el hambre, debido a la guerra o a la falta de cosechas,
- b) Donde el material es incorporado en alimentos altamente saboreados y coloreados los cuales enmascaren sabor y color, y
- c) En áreas deficientes en proteínas donde puedan ser alimentos para bebés o niños los cuales no tienen la libertad de escoger los alimentos (Kholer y Knuckles, 1977).

Recomendaciones

Las nuevas fuentes de proteínas deben tener una adecuada calidad y aceptabilidad de los productos en los cuales serán incorporados; es decir, poseer propiedades intrínsecas, satisfactorias y sabor, color y textura aceptables, además de presentar propiedades funcionales que pueden ser aprovechadas para su utilización en productos alimenticios que incluyen: solubilidad, emulsificación, capacidad espumante, capacidad de absorción de agua y grasa,

viscosidad, capacidad buffer y dispersabilidad, y un costo ventajoso cuando se comparan con productos convencionales (Kinsella, 1976; Knuckles y Kohler, 1982).

Actualmente existen diversos métodos potenciales para la preparación de proteína foliar blanca, tomando en consideración su valor nutritivo, funcionalidad y aplicación alimentaria, así como factores económicos (Humphries, 1987).

De todo lo anterior se puede deducir que no sólo es importante tener en cuenta el valor nutricional sino también las propiedades funcionales y su compatibilidad como ingrediente en alimentos tales como pescado, sopas, cubos para consomé, salsas, aderezos, embutidos, tamales, moles, pastas, cremas, etc. (Kutz y Vera, 1969).

Bibliografía

- BENDER, A. E. 1973. *Nutrición y alimentos dietéticos*. 2da. edición de Alimentos dietéticos. (traducido por Sanza, P. B., 1977). Edit. Acribia.
- BETSCHART, A. - J. E. KINSELLA. 1973. "Extractability and solubility of leaf protein". *Journal of Agricultural Food Chemistry* 20 (5):116-123.
- BETSCHART, A. 1976. "The incorporation of leaf protein concentrates and isolate in human diets". En *Green crop fractionation* (Wilkins R. J. Ed.). Proceeding of Symposium by British Grassland Society and British Society of Animal Production. Harrogate, Yorkshire. Grassland Research Institute.
- BICKOFF, E. M. - A. N. BOOTH D. - DE FREMERY - R. H. EDWARDS - B. E. KNUCKLES - R. E. MILLER - R. M. SAUNDERS - G. O. KOHLER. 1975. *Protein nutritional quality of foods and feeds*. Friedman, M., Ed. Marcel Dekker, New York, N. Y.
- BRETSCHNEIDER, E. 1882. Citado en "Sturtevant's notes on edible plants", Ed. U.P. Hedrick, State of New York, Dept. of Agric. 27th Ann. Rept. 2, Part II, 358 (1919).
- BYERS, M. 1961. *J. Sci. Food Agric.* 12. 20.
- BYERS, M. 1970. Rep. Rothamsted Expo. Stn. for 1969 (Part I). p. 134.
- CASTILLO, P. G. - M. S. ABURTO. 1990. "Cultivo de la alfalfa (*Medicago sativa* L.)". En *Producción de granos y forrajes* (Robles, S. R. Ed.) pp. 489-552. Ed. Limusa. México.
- CHAVEZ, A. - C.P. HIDALGO. 1976. "La desnutrición y la salud en México". *Revista del Instituto Nacional de la Nutrición*. México.
- DIAZ, B. J. 1974. "Una maravillosa planta alimenticia y medicinal: La chaya". *Etno-botánica maya*. Mérida, Yuc. México.
- DORAISWAMY, T. R. - N. SINGH - V. A. DANIEL. 1969. "Effectos of supplementing ragi (*Eleusine coracana*) diets with lysine or leaf protein on the growth and nitrogen metabolism of children". *British Journal of Nutrition*. 23: 737-743.
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION/WORLD HEALTH ORGANIZATION. 1973. "Energy and protein requirements". WHO techn. Rep. Ser. No. 522. Geneva, Switzerland.
- GOODALL, C. 1936. British Patent 457789.
- HABERLANDT, G. 1916. "Legume leaves as a food component". *Naturwissenschaften*. 4:361 (in German).
- HALL, N. T. S. NAGY - R. E. BERRY. 1975. Proc. Fla. State Hort. Soc. 88:486.
- HANNA, M. A. - R. L. OGDEN. 1980. "Expression of alfalfa juice". *J. Agric. Food Chem.* 28(1):1212-1216.
- HARTMAN, G. H. Jr. - W. P. AKESON - M. A. STAHAMANN. 1967. "Leaf Protein concentrate prepared by spary-drying". *J. Agric. Food Chem.* 15(1):74-79.
- HEGSTED, M. - H. M. LINKSWILER. 1980. "Protein quality of high and low saponin alfalfa chloroplastic curds". *J. Sc. Food Agric.* 43:67-73.
- HENPKE, W. - R. SCHOLLER. 1942. *About the utilization of alfalfa as a human food component*. Die Ernährung 7 A6: 162 (in German).
- HOLLO, J. - L. KOCH. 1970. "Protein from green matter". *Process Biochem.* 5(10): 37-39.
- HUDSON, B. J. F. - I. J., KARIS. 1974. "The lipids of leaf protein concentrates". *J. Sci. Food Agric.* 24: 1541-1544.
- HUMPHRIES, C. 1987. "Towards leaf protein as a human food". En *Developments in Food Proteins-I* (Hudson, B. J. F. Ed.), 236-288. Applied Science Publisher, London y New York.
- JUAREZ, G. J. 1983. *Diseño de un floculador de proteína foliar solubilizada*. Tesis de licenciatura. Escuela Superior de Ing. Química e Ind. Extractivas del I. P. N., México.
- KAKADE, M. L. 1974. "Biochemical basis for the differences in plant protein utilization". *J. Agric. Food Chem.* 22(4): 550-555.
- KAMALANATHAN, G. - R. P. DEVADAS. 1975. *Leaf protein as a suplement in preschool feeding program*. Presented at 10th Int. Cong. Nutrition, Kyoto, Japan, Aug. 3-9.
- KINSELLA, J. E. 1976. "Functional of protein in foods: A survey critical review". *Food Science and Nutrition*. 7: 219-280.
- KINSELLA, J. E. 1979a. "Leaf protein for foods". *J. Am. Oil Chemists, Soc.* March. 56:471.
- KINSELLA, J. E. 1979b. "Evaluation of plant leaf protein as source of food protein". *Chemistry and Industry*. 550-554.
- KNUCKLES, B. E. - D. DE FEMERY - E. M. BICKOFF - G. O. KOHLER. 1975. "Soluble protein from alfalfa juice by membrane filtration". *J. Agric. Chem.* 23(2): 209-212.
- KNUCKLES, B. E. - G. O. KOHLER. 1982. "Functional properties of edible protein concentrates from alfalfa". *J. Agric. Food Chem.* 30(4):748-752.
- KOHLER, G. O. - B. E., KNUCKLES. 1977. "Edible protein from leaves". *Food Technology*. May. 191-195.
- KUTZ, J. - P. VERA. 1969. "Hidrolizados de proteínas vegetales". *Tec. de Alimentos* (México), 3: 10-15.
- MACIEJEWICZ, R. J. - P., HANCKZAKOWSKI. 1990. "Improvement of the nutritive value of cereals by leaf protein supplementation". *J. Sci. Food Agric.* 50:99-104.
- MADRIGAL, H. F. - H. R., MORA. 1977. "La utilidad de los diversos métodos para prevenir la pelagra endémica". *Cuaderno de Nutrición*. 2(1). México.
- MILLAPAUBH, C. - F.M.D. 1903. "Plantae Yucatanae (Flora de Yucatán) plants of the insular coastal and plain regions of the Peninsula of Yucatán, México". *Field Columbian Museum Chicago*. Vol. III, publication 69.

MILLER, R. E. - R. H. EDWARDS - M. E. LAZAR - E. M. BICKOFF - G. O. KOHLER. 1972. "Pro-Xan: Air Drying of alfalfa LPC". J. Agric. Food Chem. 20(6): 1151-1154.

MILLER, R. E. - DE FEMERY - E. M. BICKOFF - G. O. KOHLER. 1975. "Soluble protein concentrate from alfalfa by low temperature acid precipitation". J. agric. Food Chem. 23(6): 1177-1179.

MOJARRO, B. S. H. 1982. *Estudio del comportamiento de las proteínas de hojas de yuca (Manihot esculenta Crantz) en la obtención de concentrados proteínicos.* Tesis de Maestría CINVESTAV-IPN. México.

NAGY, S. - L. TELEK, N. T. - HALL - R. E. BERRY. 1978. "Potential food uses for protein from tropical and subtropical plant leaves". J. Agric. Food Chem. 26(5): 1016-1028.

OLATUNBOSUN, D. A. - B. K. ADADEVOK - O. L. OKE. 1972. "Leaf protein: A new protein source for the management of protein calorie malnutrition in Nigeria". Nigerian Med. J. 2:195.

ORTIZ, M. A. 1970. *Cultivo de la yuca.* Tesis de Maestría, Escuela Superior de Agricultura, Chapingo, México.

OTOUL, E. 1974. Bull. Rech. Agron. Gembloux. 9:159.

PARADA, A. E. 1976. "Elaboración rural e industrial de concentrados proteicos de alfalfa". Tecnol. Aliment. (México) 11 pp. 269-275.

PIRIE, N. W. 1971. *Leaf Protein: Its Agronomy. Preparation, Quality and use.* Blackwell Scientific Publication, Oxford.

PIRIE, N. W. 1978. "Potential for leaf protein as human foods". Journal Am. Oil Chemists, Soc. 56:472.

PIRIE, N. W. 1979. "Leaf protein as a source of food". Ed. by T. H. Coaker. Applied Biology. Vol. 4. Academic Press.

RAMOS, E. C. J. 1982. *Los insectos como fuente de proteínas en el futuro.* Edit. Limusa, México.

RIVAS, B. J. I. 1985. *Obtención de un concentrado proteico de hojas de chaya (Cnidioscolus chayamansa).* Tesis de Maestría, CINVESTAV-IPN. México.

RUIZ, C. V. - G. M. de J. FRANCO. 1985. "Pastas alimenticias suplementadas con concentrado proteico de hojas de yuca (Manihot esculenta Crantz)". Tecnol. Aliment. (México), 20(2) pp. 10-14.

SATTERLEE, L. D. - H. F. MARSHALL - J. M. TENNYSON. 1979. "Measuring protein quality". J. M. Oil Chemists, 56:103-109.

SCIENTIFIC RESEARCH COUNCIL OF JAMAICA. 1965. S. R. C. Technical Report. 1/65.

SUBBA, R. B. H. - N. SINGH. 1971. "Studies on nutritive value of leaf protein from Lucerna (Medicago sativa)", III. (Supplementation of rat diets based on wheat). J. Sci. Agric., 22.

TERREL, E. E. 1977. "A checklist of names for 3000 vascular plants of economic importance". Agriculture Handbook. No. 505. Agricultural Research Service United State Departments of Agriculture, Washington, D. C.

TORRES, M. M. - R. CASTELLANOS - C. C. CAMPILLO - E. OLGUIN. 1979. "Elaboración de un concentrado proteico de hojas de yuca (Manihot esculenta Crantz)". Tecnol. Aliment. (México), 25(2) pp. 4-15.

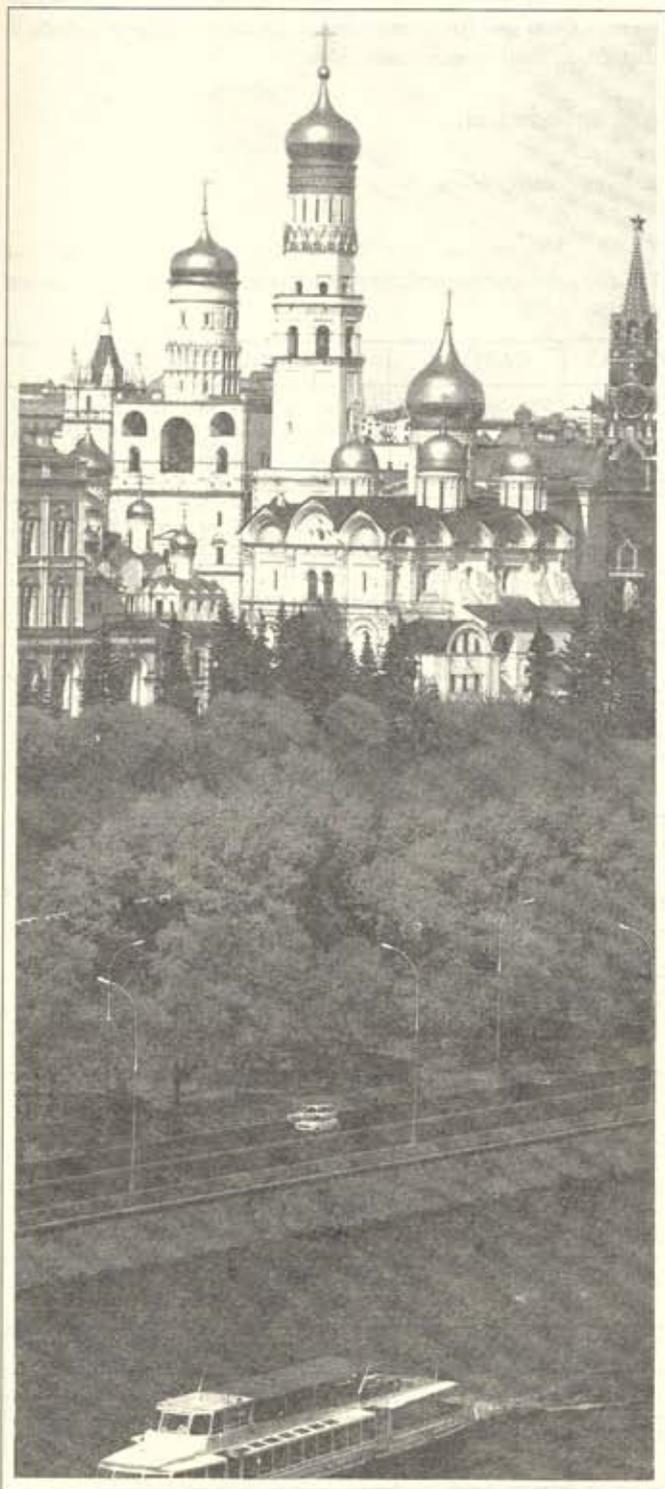
VALLIDEVI, A. - N. A. N. RAO - P. R. VIJAYAROGHAVAN. 1965. J. Sci. Food Agric. 16: 116.

WATERLOW, J. C. 1962. "The absorption and retention of nitrogen from leaf protein by infants recovering from malnutrition". British Journal of Nutrition. 16:531-540.

YEHO, H. H. - M. Y. CHEW. 1976. "Protein content and aminoacid composition of cassava leaf". Phytochemistry, 15(9): 1597-1599.



La Unión Soviética en la Encrucijada de su Historia*



La Unión Soviética en la Encrucijada de su Historia

Resumen

El mundo se ha sacudido ante los acontecimientos de los países de Europa del Este. El desplazamiento evidente de la hegemonía socialista se entiende a partir del origen de este proceso histórico: la instalación de las dictaduras económicas, políticas y sociales en estos países no fue resultado de un movimiento social; las contradicciones incubadas y desarrolladas durante el período estaliniano de la Unión Soviética, ahora afloran evidenciando el fracaso de un modelo de mando férreo y dictatorial.

La crisis del socialismo real (no del socialismo como opción de desarrollo humano), se presenta dando la oportunidad para definir y caracterizar sin mitos el concepto de "DEMOCRACIA" tanto en el ámbito capitalista como socialista e implica un proceso de desideologización del pasado, de cara a un futuro que permitirá ubicar a los países que en su búsqueda intentan superar el trauma de una opresión sistemática y casi secular, por lo que difícilmente renunciarán a la concreción de sus proyectos renovadores.

The Soviet Union on the Crossway of its History

Abstract

Our whole world has been shaken by the Eastern European Countries' recent events. The evident crumbling of Socialism can be understood from the historical process itself. Social, political at economic dictatorships were not natural results of a social movement but by products of a rigid, harsh control whose contradictions are nowadays clearly evident.

The crisis of today's socialism gives us, according to the author, an opportunity to redefine and to clarify the true meaning of democracy, both for the capitalist and for the socialist worlds.

In order to achieve this goal, as important for us to analyze the past, free of the influence of ideologies. This attitude will allow us to understand the efforts of those countries striving for their freedom.

* El presente artículo se publica como un homenaje póstumo a nuestro compañero y amigo Francisco Talavera Salgado.

Es fruto de su trabajo de análisis y aguda visión del entorno socio-político. Se presenta, en muchas de sus partes, conservando el lenguaje coloquial que él utilizó en sus comentarios al momento histórico que le tocó vivir.

Es conveniente aclarar que algunas conclusiones que se proponen en el artículo y suponen acontecimientos posteriores, son fruto del trabajo de su esposa Ma. de Jesús Durón Segovia, a quien agradecemos su colaboración.

"Somos todos pasajeros a bordo de un barco, la Tierra, y no debemos permitir que naufrague. No habrá una Segunda Arca de Noé".
(Mijail Gorbachov)



Sorprendentes en el sentido estricto de la palabra los cambios realizados en tan breve tiempo en la Europa Oriental.

El derrumbe de un modelo económico, político y social sustentado en una estructura de control y represión es un signo fehaciente de que la historia, como la naturaleza, no obra a saltos: "continuum evolutum" (un continuo marcado por la evolución).

La crisis y transformación que experimentan los países socialistas fueron gestadas a partir de Stalin y ponen al descubierto muchas de las limitaciones reales del sistema socialista, sacudiendo al mundo entero.

El impacto de la caída del Muro de Berlín, con todo lo que ello significa, los acontecimientos en Hungría, Polonia, Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia representan la continuación de los intentos democratizadores observados en las décadas de los cincuenta y sesenta, marcando un proceso a través del cual se fue conformando el camino en torno a una redimensión de un socialismo democrático: "con rostro humano".

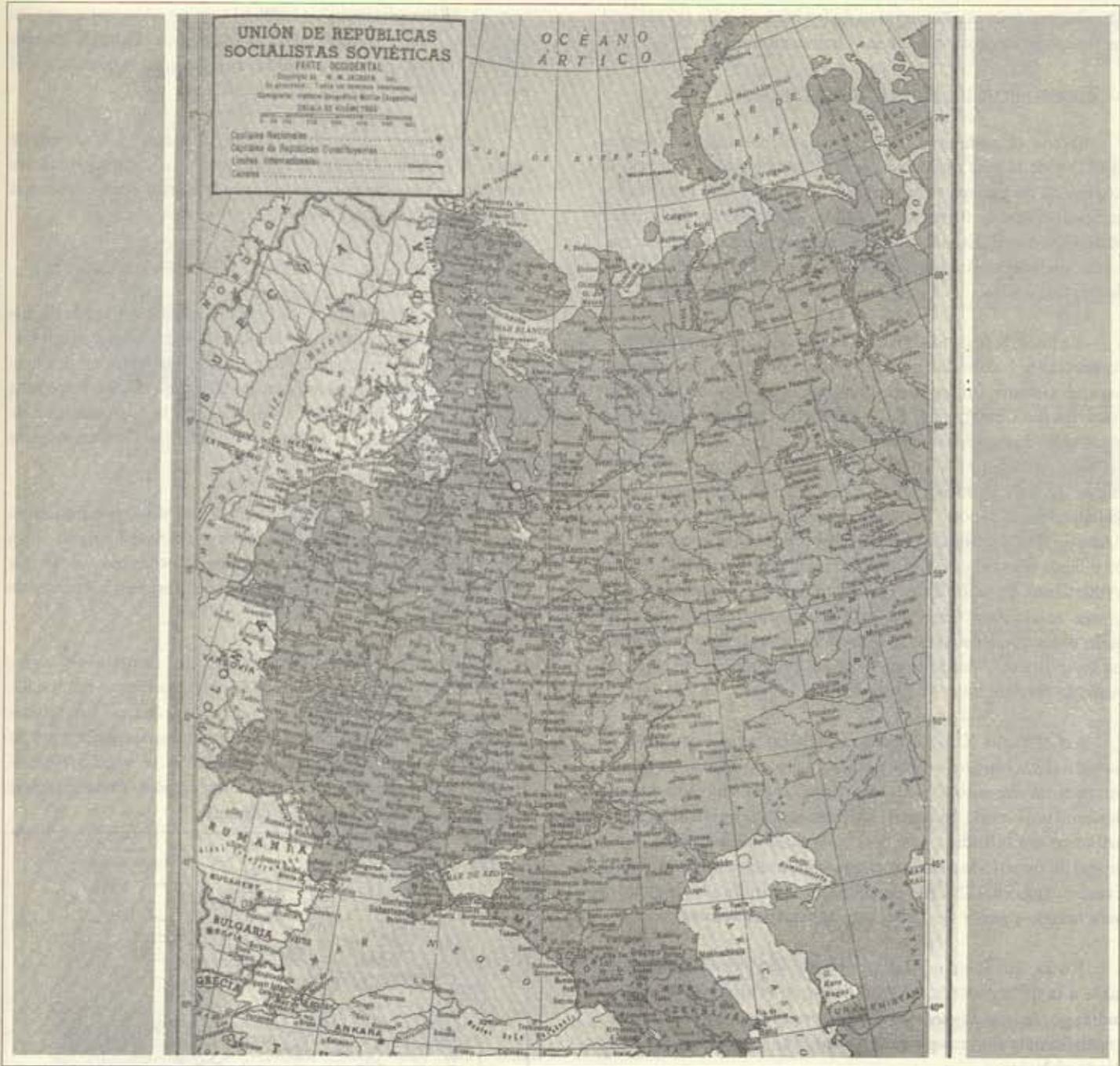
Perestroika y Glasnost, instrumentos teóricos insertos en un proceso revolucionario dinamizado por algunos personajes de la cúpula de poder (Mijail Gorbachov) y por las bases populares, ejemplifican que los movimientos sociales, como resultado de una crisis total, son irreversibles.

Antecedentes

I. Geodemográficos

La Unión Soviética cuenta con 22 millones 403 mil kilómetros cuadrados de superficie territorial, de los cuales el

NOMBRE DE LA REPUBLICA	SUPERFICIE	Nº HABITANTES	CAPITAL	CARACTERISTICAS
República Federativa Rusa	17'075,400 kms ² .	147'000,000	Moscú	Es la república más importante de la Unión Soviética por su intensa actividad económica industrial.
Ucrania	603,700 kms ² .	52'000,000	Kiev	Es la segunda república por población y la tercera por extensión (después de Rusia y Kazajstán). Es el granero de la Unión Soviética y, además, contribuye con cerca de 20% de la producción mecánica y química.
Kazajstán	2'717,300 kms ² .	17'000,000	Alma Ata	Es gran productora de algodón.
Bielorrusia	107,600 kms ² .	10'000,000	Minsk	Es la tercera república eslava (con Rusia y Ucrania), importante en la producción industrial y agrícola.
Lituania	65,200 kms ² .	4'000,000	Vilnius o Vilna	República esencialmente agrícola.
Letonia	64,500 kms ² .	3'000,000	Riga	Actividad esencialmente agrícola.
Estonia	45.100 kms ² .	1'600,000	Tallinn	
Modavia	33,700 kms ² .	4'500,000	Kichinev	Está en la frontera con Rumania; tiene actividad industrial y producción de vino.
Georgia	69,700 kms ² .	5'500,000	Tbilisi	Producción agrícola (fruta y vino principalmente).
Armenia	29,800 kms ² .	3'500,000	Eriván	Producción agrícola (fruta y vino) e industria liviana.
Azerbaiján/Azerbaiyán	86,600 kms ² .	7'000,000	Bakú	Productora de petróleo.
Uzbekistán	447,400 kms ² .	20'000,000	Taskent	Con producción agrícola sobre todo de algodón.
Turkmenia o Turkmenistán	488,100 kms ² .	3'500,000	Achkhabad	Producción agrícola y pastoril.
Kirghizia/Kirghizistán	198,500 kms ² .	4'500,000	Frunze	Actividad agrícola y ganadera
Tadjikistán	143,100 kms ² .	5'000,000	Duchanbe	Con producción agrícola y ganadera.



75% se localiza en Asia y el 25% en Europa (Fig. 1). Con una población cercana a los 270 millones de habitantes, de razas disímiles y heterogéneas.

La Constitución Rusa clasifica su población en naciones, nacionalidades (naciones en formación) y grupos étnicos: los eslavos (rusos, ucranianos y bielorrusos) constituyen el 72% de la población; de éstos los más numerosos son los rusos: representan el 54% del total; le siguen los pueblos del Asia Central con un 10%; los pueblos del Cáucaso suman el 5% y los países bálticos sólo el 2.3% (Goehrke, 1975; Revista de Revistas, 1991).

La Unión Soviética está constituida por 15 Repúblicas

hasta 1990, como se aprecia en el cuadro correspondiente.

La Constitución Rusa, en su artículo 72, estipula que "cada república de la Unión mantendrá el derecho a escindirse libremente de la URSS" (Gallo, 1990).

El idioma oficial en todas las repúblicas es el ruso y la lengua materna según cada etnia predominante.

II. Históricos

La explicación a los acontecimientos actuales se remonta a los antecedentes históricos de la Primera y Segunda Guerras

Mundiales; dada la complejidad de los hechos, sólo se reseñará un bosquejo de los aspectos más sobresalientes.

a) Formación de los Bloques Internacionales

Desde el comienzo de los descubrimientos de América (1492) y de la ruta marítima hacia la India (1498), se inició la expansión de Europa en ultramar, sobre la base de los Estados nacionales que se formaron desde las postrimerías de la Edad Media: Portugal, España, Los Países Bajos, Francia e Inglaterra. La competencia entre estas naciones fue el deseo de la expansión de sus territorios.

Ya hacia la segunda mitad del siglo XIX, las antiguas bases comerciales y colonias constituyeron los puntos de arranque para el sistema imperialista mundial, que surgió en etapas: América del Centro y del Sur, junto a las Grandes Antillas, en el siglo XVI; América del Norte e Indonesia, en el XVII y hasta el XIX; India en el XVIII y XIX; África y la mayoría de las zonas de Asia sudoriental en el siglo XIX. Conservaban la independencia Japón, Tailandia, Afganistán, Etiopía, China. Antes de 1900 Japón se alineaba entre las potencias imperialistas; otro tanto ocurrió con los Estados Unidos de América. Hacia 1900 China parecía estar en el umbral del reparto, cuando menos económico, entre las potencias imperialistas. Etiopía pudo defenderse todavía en 1896 del imperialismo italiano de carácter liberal, pero sucumbió, en cambio, en 1936, a la variante fascista bajo Mussolini.

En el siglo XIX, Inglaterra, gracias a su avance en la industrialización -taller del mundo-, su parlamento, su estado burgués de derecho y poderosa flota, logra una posición de dominio universal. El centro fundamental del imperio mundial británico era la India. Las potencias coloniales competidoras buscaban un sitio lo más cercano posible al inmenso país, como Francia, que en 1757 fue derrotado en la India por Inglaterra para luego, a partir de 1858, conquistar Indochina.

Rusia, que llevó a cabo, por tierra, una expansión comparable a la de Inglaterra, intentó llegar en el siglo XIX hasta la India, por lo que Afganistán quedó aprisionado entre la presión expansionista inglesa procedente del Sur y la expansión rusa desde el Norte.

Antes de 1890 Inglaterra y Rusia estuvieron en varias ocasiones al borde de la guerra por la lucha de Afganistán. Inglaterra consigue un acuerdo, en 1907, para que Afganistán permanezca sin invasión, con el objeto de proteger a la India y a la vez poder dividir a Persia en tres zonas de influencia: el norte para Rusia, el sur (por el petróleo que era importante para mantener la Armada) para Inglaterra, y el centro, en torno a Teherán, para los persas.

A mediados del siglo XIX, otros cuatro Estados nacionales se suman al sistema imperialista en formación. Italia y Alemania situados en Europa; Japón y Estados Unidos de Norteamérica, en ultramar. Italia y Alemania formaron Estados nacionales. En Italia la formación de dicho Estado se produjo

con el "Risorgimiento" (1859-61) y en Alemania con la fundación del "Reich" (1871). Ambos Estados fueron esencialmente producto de la revolución industrial, del nacionalismo moderno y del liberalismo.

En ultramar se consolidaron los Estados ya existentes de Japón y Estados Unidos de América. Las cuatro potencias surgidas se unieron y exigieron su parte en el reparto colonial del mundo (Wolfgang, 1982).

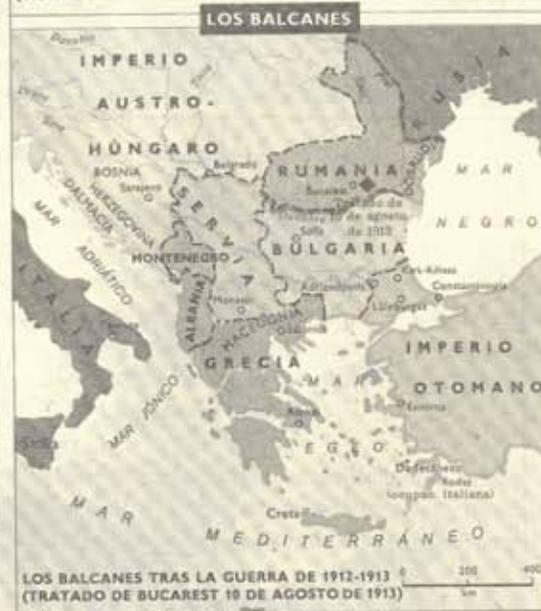
b) Guerras Mundiales y sus Consecuencias Geopolíticas

Para el desarrollo de la primera gran conflagración fue decisiva la política exterior del Reich Alemán que intentaba, consciente y abiertamente, convertirse en primera potencia mundial, en pie de igualdad con Inglaterra. Alemania apoyada en su capacidad industrial y militar, con la segunda flota de guerra del mundo, hacía que Inglaterra se sintiera constantemente amenazada.

En el siglo XIX la Rusia zarista se había expandido sobre todo en los Balcanes, en el Cáucaso y en Asia Central. Esta expansión afectaba sobre todo al imperio otomano, por lo que el imperio británico temía perder el equilibrio en los países de Oriente. (Fig. 2).

Después de la acumulación de conflictos como nacionalismo, imperialismo, industrialización y revolución internas, estalla la Primera Guerra Mundial. Los países pequeños de Europa son movidos como fichas de ajedrez por las grandes potencias. Alemania impulsa a la región Austro-Húngara a la guerra contra Serbia como un plan estratégico para alcanzar la hegemonía en el continente.





PRIMERA GUERRA MUNDIAL: LAS DECLARACIONES DE GUERRA

Entre paréntesis el nombre del Estado con el que se entra oficialmente en conflicto y la fecha de la declaración formal de guerra.

El estado de tensión creciente, que enturbiaba las relaciones entre las naciones europeas desde el inicio del siglo XX, encontró la ocasión para estallar en el trágico episodio del atentado al archiduque de Austria, Francisco Fernando, asesinado el 28 de junio de 1914 en Sarajevo por un nacionalista serbio. Tras el duro ultimátum austriaco a Serbia el 23 de julio, seguido, precisamente al término de las 48 horas concedidas, de la respuesta acomodaticia del gobierno serbio, las tentativas de la diplomacia internacional para evitar en última instancia el conflicto resultaron inútiles por la declaración que el gobierno austro-húngaro envió telegráficamente a Serbia a las 11 de la mañana del 28 de julio de 1914.

Este acto motivó una reacción en cadena: la movilización ordenada en Rusia el 29 de julio y en Francia el 1 de agosto fue el pretexto que decidió a Alemania, la cual también estaba movilizando a sus tropas, a declarar la guerra a Rusia (1 de agosto) y a Francia (3 de agosto); la violación de la neutralidad de Bélgica por las tropas alemanas en marcha contra Francia, según el plan establecido por Schlieffen, provocó la intervención de Gran Bretaña. El conflicto se extendió posteriormente a otros Estados, que a menudo participaron en él después de declaraciones de guerra unilaterales y sólo respecto a algunos países beligerantes (por ejemplo, los Estados Unidos no entraron nunca formalmente en guerra con Turquía y Bulgaria).

Italia, aunque era aliada de Alemania y Austria-Hungría (Triple Alianza), se declaró neutral inicialmente (3 de agosto de 1914), basándose en el carácter agresivo de la guerra declarada por Austria-Hungría a Serbia y en la falta de una consulta previa por parte de los dos aliados. La imposibilidad de obtener de Austria la revisión de las fronteras orientales (enero-febrero de 1915), y el cambio de orientación de la opinión pública, indujo a Italia a negociar su participación junto a las potencias de la Entente (pacto de Londres, 26 de abril de 1915), a denunciar el tratado de la Triple Alianza y, por último, a declarar la guerra a Austria-Hungría el 23 de mayo; las tropas italianas cruzaron la frontera el 24 de mayo de 1915.

IMPERIOS CENTRALES Y SUS ALIADOS

AUSTRIA-HUNGRÍA (Serbia: 28 de julio de 1914; Rusia: 6 de agosto de 1914)
ALEMANIA (Rusia: 1 de agosto de 1914; Francia: 3 de agosto de 1914; Bélgica: 4 de agosto de 1914)
TURQUÍA (Rusia: 14 de noviembre de 1914)
BULGARIA (Serbia: 5 de octubre de 1915; Rumania: 1 de septiembre de 1916)

ESTADOS DE LA ENTENTE Y SUS ALIADOS

SERBIA (Alemania: 6 de agosto de 1914)
MONTENEGRO (Austria-Hungría: 7 de agosto de 1914; Alemania: 10 de agosto de 1914)
RUSIA
FRANCIA
BELGICA
GRAN BRETAÑA (Alemania: 4 de agosto de 1914; Austria-Hungría: 13 de agosto de 1914)
JAPON (Alemania: 23 de agosto de 1914)
ITALIA (Austria-Hungría: 23-24 de mayo de 1915; Alemania: 27 de agosto de 1915)
RUMANIA (Austria-Hungría: 27 de agosto de 1916)
ESTADOS UNIDOS (Alemania: 7 de abril de 1917; Austria-Hungría: 7 de diciembre de 1917)
GRECIA (Alemania: 30 de junio de 1917)



en los años 1917 y 1918 -Rusia, Alemania, Austria-Hungría y el Imperio Otomano-, tuvo como consecuencias el surgimiento de nuevos Estados nacionales y el ensanchamiento de otros ya existentes (Wolfgang, 1982; Stane, 1985).

Los tratados de paz fueron firmados en 1919 y 1920: el 28 de junio de 1919, Tratado de Versalles con Alemania; el 10 de septiembre de 1919, el Tratado de Saint-Germain-Laye con Austria; el 27 de noviembre de 1919, Tratado de Nevelly con Bulgaria; el 4 de junio de 1920, Tratado de Trianon con Hungría y el 10 de agosto de 1920, Tratado de Sevres con Turquía. Surge la Sociedad de las Naciones.

La tarea que siguió a la Primera Guerra Mundial se caracterizó por la reconstrucción de las destruidas ciudades europeas. Las potencias victoriosas (Inglaterra, Francia, Checoslovaquia, Polonia, Rumania, etc.) intentaron conseguir el mayor beneficio de la derrotada Alemania y de las reparaciones exigidas a este país.

Hasta 1932-33, Europa mantuvo una precaria estabilidad, pero en este período, cerca de 15 años, los países democráticos se mostraban cada vez más inestables, mientras que la fuerza del nazismo y el estalinismo se consolidaban. Italia se anexó Etiopía en 1935. En tanto, Alemania nazi, violando el Tratado de Versalles, volvió a ocupar Rumania el 7 de marzo de 1936 y además se anexó Austria en el mismo mes y año; Checoslovaquia, en 1939 y se enfrentó a Polonia en agosto de 1939 por la cuestión de Danzing. Pese a la inesperada firma del Tratado germano-soviético Molotov-Ribbentrop de no agresión, las potencias aliadas respondieron por la invasión de Polonia el 10 de septiembre de 1939, con una declaración de guerra a Alemania, que significó el comienzo de la II Guerra Mundial (Nueva Enciclopedia Temática, 1977; Wiskemann, 1978; Parker, 1989).

En 1941, Rusia invade el territorio oriental de Polonia y

ésta fue dividida entre Alemania nazi y Rusia.

El período comprendido entre los dos conflictos mundiales tuvo su momento decisivo en los años de 1932 y 1933. El 7 de marzo muere Aristides Briand que, apoyándose en la Sociedad de Naciones, había intentado organizar la paz derivada de los Tratados de Versalles y Saint-Germain y remediar los abusos de que las potencias victoriosas de la Primera Guerra Mundial había hecho objeto a los países vencidos.

Adolfo Hitler, al mando de las fuerzas alemanas, tiene por objeto destruir los acuerdos del Tratado de Versalles y llevar al fracaso a la Sociedad de las Naciones y, de esta manera, asumir el papel de primera potencia europea.

El ejército nazi avanzaba sin encontrar resistencia. El 9 de abril de 1940 invade Dinamarca y Noruega; el 10 de mayo, Bélgica, y los Países Bajos posteriormente. Con esto, Gran Bretaña se quedaba sola.

Las hostilidades se generalizaban: Rusia es atacada por Alemania, y Japón ataca a Estados Unidos en 1941. Años más tarde la ofensiva alemana fracasaba en Rusia. El Ejército Rojo se abrió paso al territorio alemán. Los aliados desencadenan una ofensiva general simultánea por todos los frentes. Pronto el ejército alemán es derrotado y se rinde el 8 de mayo de 1945. (Fig. 4).

Entre tanto Japón, el 6 de agosto de 1945, es atacado por Estados Unidos que utiliza la primera bomba nuclear sobre la ciudad de Hiroshima que queda prácticamente destruida. En agosto de ese mismo año Rusia le declara la guerra a Japón. El 9 de agosto la ciudad de Nagasaki sufre un ataque nuclear. Finalmente, Japón se rinde el 15 de agosto de 1945.

Al final de la guerra el total de pérdidas humanas asciende a más de 50 millones; entre los países más castigados destacan:



URSS con 20 millones de muertos, le siguen Alemania y Japón (Nueva Enciclopedia Temática, 1977; Wolfgang, 1982).

Las consecuencias políticas de esta guerra serían, a partir de entonces, profundas. Como consecuencias el mundo se divide en dos bandos: el del capitalismo encabezado por Estados Unidos de Norteamérica; y el del socialismo representado por la URSS. Alemania es fraccionada por una línea de demarcación militar que posteriormente se convertiría en el Muro de Berlín. Nace el concepto ideológico de la "cortina de hierro" y se instala el período conocido por la "guerra fría".

Estados Unidos de Norteamérica, en su afán de contener la expansión del socialismo, echa a andar una estrategia a través

del Plan Marshall que consistía en proporcionar ayuda económica a las naciones europeas destruidas durante la guerra, siempre y cuando éstas se obligaran a llevar a cabo elecciones democráticas. La Unión Soviética, que había impuesto el socialismo a las naciones liberadas del nazismo, lo rechazó por considerarlo una intervención intolerable en la vida interior de los Estados europeos. Sólo Checoslovaquia acepta el Plan Marshall, por lo que realiza elecciones libres estableciendo el régimen de República.

Los Estados Unidos de Norteamérica tomaron también graves decisiones concernientes a la derrotada Alemania, que condujeron a la creación de la República Federal de Alemania (Wiskemann, 1978; Nueva Enciclopedia Temática, 1977).

La amenaza latente de un nuevo estallido promovido por las grandes potencias surgidas de este conflicto, obligan a las partes a integrarse en bloques para contrarrestar la ofensiva militar. Los Estados Comunistas se integran en el Kominform el 5 de octubre de 1947 y los países capitalistas y democráticos en la OTAN, el 4 de abril de 1949. Lo anterior ejerce una presión constante sobre ambos bloques, que lleva a una incontrolable y peligrosa carrera armamentista (Nueva Enciclopedia Temática, 1977; Diccionario Enciclopédico Salvat, 1969).

A continuación ofrecemos algunos datos históricos de los países europeos involucrados en los conflictos mundiales.

Países Balcánicos (Fig. 5)

Yugoslavia

La nación que hoy se llama Yugoslavia fue creada después de terminar la Primera Guerra Mundial: nació en 1919 con el nombre de Reino de los Servios, Croatas y Eslovenos. Lo constituían los antiguos reinos de Servia y Montenegro y, además, la Bosnia-Herzegovina, la Croacia-Eslovenia, la Eslovenia y la Dalmacia, que anteriormente había formado parte del Imperio Austro-Húngaro. Al principio de la existencia del reino hubo disputas y desacuerdos por las nuevas fronteras, además de pugnas entre los partidos radical y democrático. El primero pretendía obtener la autonomía de Croacia; el segundo era predominantemente servio. En 1929 el país oficialmente se llamó Yugoslavia.

En 1941 el gobierno yugoslavo firmó un pacto con Hitler. El pueblo y algunos oficiales militares indignados derrocaron al gobierno y establecieron un ministerio democrático. Posteriormente, las tropas alemanas invadieron al país. Yugoslavia fue repartida entre Alemania, Italia, Hungría y Bulgaria. Pero en el interior del país dos ejércitos de guerrilleros lucharon contra los fascistas. En Servia se organizó un grupo leal a la monarquía; en Croacia, Tito encabezó el movimiento. En diciembre de 1943 el Comité Yugoslavo de Liberación Nacional, de Tito, anunció la instalación de un gobierno provisional, al cual Inglaterra apoyó. En octubre de 1944, Tito recuperó Belgrado. En las elecciones de noviembre de 1945, Tito ganó por gran mayoría: las fuerzas de la monarquía no participaron en las elecciones. El 29 de noviembre de 1945 la nueva Asamblea abolió la monarquía e instaló la República Popular de Yugoslavia, y Tito ocupó el cargo de primer ministro. Los Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra reconocieron a esta nueva república.

Por los tratados de paz de 1947 Yugoslavia no sólo recuperó los territorios que le habían arrebatado Hungría, Bulgaria e Italia, sino que además tuvo que ceder otros.

En 1973 Tito fue elegido presidente y se promulgó una nueva Constitución. Yugoslavia había desarrollado un comunismo nacional, lo que hizo que fuera expulsada del Kominform, en 1948, durante el régimen de Stalin.

Yugoslavia se mantuvo independiente de la Unión Soviética gracias a que Tito, el líder principal de la lucha antinazi, en su país, la realizó sin ayuda soviética; en segundo lugar, la distancia entre Yugoslavia y Rusia es mayor que la de los otros países balcánicos; en tercero, el gobierno de Tito recibió ayuda de Inglaterra y de Estados Unidos de Norteamérica y por último, la política económica emprendida fue de rechazo hacia la colectivización masiva estableciendo la autogestión obrera en la industria. Las relaciones entre Yugoslavia y la Unión Soviética se restablecieron en 1955, sin embargo esto no alteró la línea independiente de Tito, reforzada en la Constitución de 1974.

Albania

Durante la Primera Guerra Mundial, Grecia ocupó el sur del país, y éste se convirtió en el escenario de la lucha en el frente balcánico, que iba de Salónica a Valona. Italia ocupó Valona y todo el sur de Albania menos Korcha, que estaba en poder de Francia. En 1915 servios y montenegrinos se instalaron en el norte y en el centro y éstos últimos posteriormente fueron desalojados por el ejército austro-húngaro.

En 1917, el general italiano Ferrero proclamó la independencia de Albania, bajo la protección de Italia, en virtud de que las tropas italianas se instalaron por un largo período; los nacionalistas, en 1920, las evacuaron.

En 1925 se proclamó la república. En 1939 las tropas fascistas invadieron al país. En 1944, los albaneses se liberaron del yugo fascista. Un gobierno provisional izquierdo-fascista fue establecido, y la constitución de Albania de 1946 instaló un gobierno al estilo soviético. Albania fue importante para la Unión Soviética por ser la única salida marítima sobre el Mediterráneo. El puerto de Valona, a la salida del Adriático, se convirtió en una base de submarinos soviéticos. Las relaciones entre Albania y la Unión Soviética se desequilibraron debido a la política de acercamiento con Yugoslavia, emprendida por Nikita Khrushchev. En 1961 se rompieron finalmente las relaciones y la República Popular de China reemplazó a la URSS en el papel de principal aliado y benefactor del país. Albania se retiró, en 1972, del Pacto de Varsovia.

Rumania

Al declararse la Primera Guerra Mundial Rumania permaneció neutral pero, en 1916, entró el conflicto bajo la promesa de ganancia de territorios. De esta manera obtuvo la Besarabia al nordeste, a costa de Rusia, y la Transilvania, el Banato y Bocovinian, por el norte y el este a costa de Austria-Hungría. La Revolución Rusa de 1917 tuvo una gran influencia entre los campesinos rumanos por lo que demandaron una reforma agraria urgente. En 1917 se expropiaron las tierras. En 1918 se estableció el sufragio universal y secreto para hombres y mujeres mayores de 21 años. En 1923 se promulgó una nueva constitución y se formaron nuevos partidos.

En 1940 el país se vio influenciado por la ola fascista.



Como consecuencia del pacto germano-soviético de 1939 tuvo que ceder gran parte de la Transilvania a Hungría y la Besarabia y el norte de la Bucovina a la URSS. Perdió en total 7 millones de habitantes. En los últimos meses de guerra fue invadida por las tropas de la URSS. Terminada la guerra se formó un gobierno de unión nacional encabezado por el rey Miguel, pero en 1947 éste abdicó, bajo la presión de los soviéticos, y el Parlamento proclamó la República Popular Rumana organizada según las normas dictadas por la URSS. El Tratado de París de 1947 permitió a Rumania recuperar la Transilvania septentrional

A partir de 1961, el régimen comenzó a independizarse de Moscú. Se redujo el programa de colectivización de las granjas y se concertaron convenios económicos con los grandes países de occidente y con Israel.

Bulgaria

En la Primera Guerra Mundial combatió al lado de Alemania y el Imperio Austro-Húngaro, es decir, del lado de los perdedores, por lo que en lugar de obtener territorios tuvo que resignarse a perder nuevas porciones de su extensión territorial. Esto no fue todo, sino que tuvo que hacer frente al pago de las reparaciones de guerra, como Alemania.

En Bulgaria también se formaron organizaciones con carácter fascista. Su temor a Alemania la llevó a firmar un pacto de amistad con ella en 1938, por lo que no tuvo más remedio que entrar a la Segunda Guerra Mundial en el bando alemán, aunque rehusó declararle la guerra a la URSS durante la invasión de las tropas alemanas al territorio soviético en 1941.

En 1944, cuando los rusos, que habían salido victoriosos, entraron a los Balcanes, el gobierno de Bulgaria rompió relaciones con Alemania, no obstante Rusia le declaró la guerra ocupando el país.

En 1946 se hizo un plebiscito para que el pueblo decidiera entre la monarquía y la república, instalándose un gobierno comunista.

Después del Tratado de 1947 con las grandes potencias, Bulgaria devolvió Macedonia a Yugoslavia, y Tracia a Grecia. En 1950 rompió relaciones con Estados Unidos de América y en 1959 las reanudó (Diccionario Enciclopédico Salvat, 1989; Nueva Enciclopedia Temática, 1977).

Países Bálticos

Después de la Primera Guerra Mundial surgieron tres pequeñas naciones soberanas del que antes fuera territorio de Rusia.

Con la caída del Zar Nicolás II, durante la Revolución de Octubre de 1917, los pueblos dominados por el imperio zarista se levantaron en armas y expulsaron a las tropas rusas y alemanas que ocupaban su territorio.

Lituania, Letonia y Estonia nacieron después de la Primera Guerra Mundial. Pero en 1939 cuando Hitler y Stalin firmaron un acuerdo para atacar a Polonia y repartírsela, sus tropas también invadieron a las tres repúblicas que recientemente habían surgido. Los rusos las proclamaron repúblicas soviéticas y parte integrante de su territorio. Como resultado de la emigración de índole económica y política, de las deportaciones y del genocidio nazi y soviético la composición étnica de estas repúblicas bálticas ha cambiado profundamente.

Inglaterra

En la segunda mitad del siglo XIX Inglaterra se convirtió en la primera potencia mundial por el desarrollo de su industria, política internacional y expansión de sus colonias. En ese período se amplió la participación del pueblo en el gobierno a consecuencia de las nuevas reformas electorales y el imperio estuvo gobernado por primeros ministros que controlaban el Parlamento. En el curso del siglo XX Inglaterra tomó parte en ambas guerras mundiales, como una de las principales fuerzas. Como consecuencia quedó debilitada y con grandes problemas económicos y sociales, por lo que dejó el campo a las dos grandes potencias: Estados Unidos de América y Rusia, que surgieron como potencias hegemónicas durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, las dos guerras trajeron a Inglaterra importantes conquistas de orden social para el pueblo y algunos territorios coloniales que lograron su independencia política.

Alemania

Una de las primeras potencias industriales y militares del mundo. Dos veces, en el siglo XX, Alemania desencadenó los más sangrientos conflictos mundiales. Como consecuencia de su derrota en la Segunda Guerra Mundial, Alemania quedó dividida en zonas de ocupación: inglesa, francesa, americana y rusa. En la zona ocupada por los aliados occidentales, en 1949 se formó, en Bonn, la República Federal Alemana; en 1952 cesó

el estado de ocupación y en 1955 las potencias occidentales reconocieron la independencia de Alemania Oeste. En la zona rusa, en 1949 se constituyó la República Democrática Alemana, y en 1954 la Unión Soviética devolvió su soberanía a Alemania Oriental.

Polonia

En los siglos XV y XVI Polonia alcanzó su máxima extensión territorial e importancia política, pero por falta de un gobierno central fuerte su poder decayó y a fines del siglo XVIII Rusia, Austria y Prusia se anexaron su territorio. Después de la Primera Guerra Mundial, el país recuperó la libertad, pero volvió a perderla en septiembre de 1939, cuando con la invasión alemana a su parte oeste comenzó la Segunda Guerra Mundial.

El 9 de noviembre de 1918, dos días antes del armisticio solicitado por Alemania a los aliados victoriosos, Polonia proclamó su independencia. El Tratado de Versalles, en 1919, dio al nuevo Estado acceso al Báltico a través del llamado corredor polaco. Fue ésta una solución artificiosa ya que para llegar a Danzing, puerto erigido en ciudad libre, era necesario atravesar un espacio, el famoso corredor de Danzing, abierto en el territorio alemán. Esta situación resultaba peligrosa para Polonia por una posible agresión germana. Quienes no lo previeron colocaron una arma explosiva en manos de Alemania, quien 20 años más tarde iniciaba con este motivo una segunda conflagración mundial.

En cuanto a la frontera rusa, Lord Curzon, gobernante inglés, señaló una línea divisoria, la Línea Curzon, por la cual se habrían concedido a Rusia grandes porciones de las antiguas provincias polacas orientales habitadas por numerosos rusos blancos (de Bielorrusia) y ucranianos; pero Polonia insistió en sus fronteras de 1772. Por este motivo, entre otros, estalló la guerra entre Polonia y la naciente Unión Soviética. El conflicto llegó a su clímax en 1920 cuando los polacos, ayudados por los franceses, derrotaron a los rusos y los obligaron a retirarse.

Con el Tratado de Riga (1921) consiguió recobrar los territorios invadidos por la Unión Soviética; como consecuencia, la población ahí confinada era una mezcla heterogénea de alemanes, rusos blancos, ucranianos, judíos y lituanos.

Estos grupos constituyeron en territorio polaco un foco de conflictos y surgieron de ellos otros nuevos estados.

Desde el principio de la Segunda Guerra Mundial surgió en Polonia un movimiento clandestino de resistencia, del cual emanó un gobierno en el exilio, primero en Francia, luego en Londres. Cuando las tropas soviéticas invadieron el territorio polaco se formó un gobierno provisional en Lublín bajo el mando de la URSS. Las diferencias entre los dos gobiernos, el provisional y el de la resistencia, se agudizaron al reclamar los soviéticos la aplicación de la Línea de Curzon para fijar sus fronteras con Polonia. Se unieron el gobierno polaco de Londres y el de Lublín. Un tratado posterior fijó la frontera polaco-soviética ligeramente al este de la Línea Curzon y se

concedió a Polonia el 15% del pago de reparaciones alemanas de la URSS. En la Conferencia de Postdam se convino que las regiones de Prusia Oriental, al este de los ríos Oder y Neisse, inclusive Gdansk (Danzing) y la parte meridional de Prusia Oriental se pondrían bajo administración polaca hasta la concertación de un tratado de paz. El tratado entre la República Federal Alemana y Polonia convirtió, más tarde, en territorio nacional de Polonia el territorio que había sido otorgado provisionalmente en administración (Wolfgang, 1982; Nueva Enciclopedia Temática, 1977).

Antecedentes Históricos de la Unión Soviética

En 1896 las ideas y libros de Marx llegaban a Rusia, en donde los movimientos llamados populistas estaban influenciados por las ideas de intelectuales como Tolstoi, Chernichvsky, Lavron y Miguel Bakunin, que veían en los campesinos la fuerza para lograr el cambio de la sociedad.

En 1903 se llevó a cabo, en Londres, el 2o. Congreso del Partido Social Demócrata Ruso del Trabajo, fundado por Lenin. En el Congreso, el partido social demócrata se dividió en dos fracciones: los Bolcheviques, encabezados por Lenin (era un partido clandestino) y los Mencheviques, un partido abierto para todo el que quisiera ingresar.

En 1905, el Zar Nicolás II emprendió la guerra contra Japón en busca de obtener más territorios. De esta guerra Rusia salió derrotada; tal acontecimiento provocó un descontento popular.

Pope Galpon se puso al mando del descontento general y dirigió los movimientos para exigir reformas al régimen zarista. Se inició un movimiento de huelgas, que fueron aumentando, hasta lograr una huelga general. El movimiento huelguista fue acabado con una masacre de más de 1000 obreros.

Trotsky y su grupo crearon en San Petersburgo (Leningrado) el Primer Soviet de los Trabajadores para exigir un representante en la Asamblea (Duma). En un corto período el Soviet* controló todo el movimiento obrero y obligó al zar a proclamar una constitución en la que aceptó compartir el poder con la Duma, nombrar un primer ministro y dar libertad de prensa y otras libertades.

En 1905 el Soviet, dirigido por Trotsky, gobernaba a media ciudad, controlando casi a 300 mil obreros y artesanos; organizaba paros, huelgas y manifestaciones. El Soviet representaba un peligro para el régimen zarista.

En 1914 estalló la Primera Guerra Mundial. Rusia entró en guerra con Alemania, que pretendía apropiarse de Polonia, Bielorrusia, Lituania y otros territorios.

En 1917 se llevó a cabo la Revolución de Febrero, que trajo

* SOVIET: Es el embrión de un gobierno revolucionario; organiza su prensa libre, su propia policía que garantiza la seguridad de los ciudadanos, su servicio de correo y transporte, etc.



consigo la completa liquidación de la monarquía ancestral, derrocando a Nicolás II, el último zar de Rusia, el 2 de marzo de ese mismo año. Se instaló un gobierno provisional. Dadas las condiciones internas y externas por las que atravesaba el país, el gobierno provisional no podía satisfacer las demandas más apremiantes de la población, que eran la paz y la reforma agraria. Los soviets que se habían formado espontáneamente, en diferentes lugares de Rusia, estaban integrados por los mencheviques y socialrevolucionarios, quienes intentaban acelerar el proceso de los trabajos para llevar a cabo la reforma agraria y por lo menos lograr la paz parcial. Ante la dilación a los requerimientos urgentes del pueblo ruso, los mencheviques perdieron influencia, lo que favoreció a los bolcheviques -dirigidos ahora por Kamenev y Stalin-. Los bolcheviques exigían la inmediata terminación de la guerra, el reparto de bienes de la nobleza entre los campesinos, el control de los obreros sobre la producción industrial, así como el derecho a la autodeterminación para todas las nacionalidades no rusas. Sus consignas de paz, tierra, pan y libertad eran acordes a los intereses del pueblo, por lo que aumentó su influencia.

Después de sangrientos levantamientos civiles y del ejército provisional, el 25 de octubre de 1917 los bolcheviques conquistaron el poder, aprobando tres decretos fundamentales: un decreto sobre la paz inmediata "sin anexiones ni indemnizaciones"; el decreto sobre el suelo que desposeía a todos los terratenientes y que ponía la tierra a disposición de los comités locales de campesinos y de los soviets; y un decreto sobre la formación de un gobierno provisional integrado por obreros y campesinos: el Consejo de los Comisarios del Pueblo, asumiendo Lenin la presidencia de éstos.

En 1918, Vladimir Ilich Ulianov, Lenin, fundó la República Soviética y prohibió los otros partidos. El partido de los bolcheviques intentó, en primer lugar, extender a todo el país el proceso revolucionario, prosiguiendo con la legalización de la revolución agraria, la democratización en el ejército, así como la toma de posesión de las empresas por parte de los obreros.

La ley agraria de 1918 reflejaba los deseos de todos los campesinos, la tierra pasaba a ser usufructo del pueblo trabajador. Cualquiera que lo solicitase, independientemente de sexo, religión o nacionalidad, tenía derecho a una parcela de tierra, que se repartía equitativamente. Se estableció un sistema de igualdad total. En la primavera de 1918 el reparto de tierras había sido efectuado en su mayor parte. Los nuevos dirigentes firmaron la paz por separado en Bres-Litovsk, con las potencias centrales de la Primera Guerra Mundial (Goehrke, 1975; UTEHA-NOGUER, 1982). A finales de 1918 se ordena la nacionalización de la industria con administración obrera.

Las potencias occidentales armaron a las tropas zaristas y además financiaron la Guerra Civil, en donde intervinieron varios países: Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Alemania, Checoslovaquia, Italia, Francia, etc. (en total 14 países). El Ejército Rojo derrotó a los invasores. La Guerra Civil había creado una economía de guerra, que descuidó los problemas de la población rusa. Las condiciones sociales de la Nueva República Soviética eran difíciles, no se disponía de materias primas, combustibles ni alimentos, lo anterior fue causa de un sinnúmero de manifestaciones y huelgas, levantamientos de campesinos que día a día eran más violentos y numerosos. La ola de levantamientos y protestas llegó a su punto más alto con la sublevación de los marinos de Kronstadt, que exigían mejoras en el suministro de los alimentos y el restablecimiento del libre comercio entre el campo y la ciudad. Además, se pedían elecciones de los soviets así como libertad para todas las organizaciones socialistas.

Rusia, amenazada por el hambre, en plena ebullición del levantamiento de Kronstadt, en 1921, en el X Congreso del Partido Comunista propuso una nueva Política Económica (NEP), que fue el retorno parcial a la economía liberal y el abandono de la economía de guerra. Esto permitió un cierto desarrollo de la pequeña burguesía urbana y de los pequeños propietarios del campo.

Para evitar que estos grupos se unieran en partidos, en el X Congreso se acordó la supresión de todo grupo o fracción, como una medida temporal en tanto se fortalecía la economía del país.

La nueva política económica se hizo urgente ante los graves problemas generados por los años de Guerra Civil y los estragos de la Primera Guerra Mundial, que habían sido mayores que en el resto de Europa. Las instalaciones industriales estaban muy deterioradas, había un gran atraso técnico, insuficientes materias primas, cosechas precarias y un incontrolable crecimiento de la población rural. El nivel de vida de los soviéticos era sumamente deficiente, apenas alcanzaban a consumir 1500 calorías por habitante. (Gorbachev, 1989).

En 1922 el estado de salud de Lenin se ve deteriorado. José Visarionovich Chugachvili, José Stalin, fue elegido secretario general del partido. Stalin y Zinoviev se declararon a favor de un "núcleo dirigente". En el XII Congreso del Partido

Comunista, Stalin fue elegido líder de los obreros y trabajadores. El 21 de enero de 1924 Lenin murió: la tríada Stalin-Zinoviev-Kamenev tomó el poder.

Stalin expresaba su proyecto de llevar a cabo un socialismo definitivo y el aparato burocrático del Partido Comunista se negaba a cultivar la democracia ante el miedo de la disgregación social y reconocía la necesidad de contar con un dirigente colosalmente fuerte. Opositores de León Trostky no admitieron tal posibilidad por lo que fueron expulsados del partido.

En 1927 Stalin asumió el poder absoluto y comenzó la fase más rígida del socialismo de guerra, que Lenin había instalado ante la constante amenaza de invasión por parte de las potencias europeas. A partir de 1928 y hasta el surgimiento del movimiento de la Perestroika y el Glasnost (transparencia), la Unión Soviética y la expansión de su imperio se regían por un socialismo autoritario.

Entre 1928 y 1933 Stalin echó a andar su Primer Plan Quinquenal con el propósito de industrializar a Rusia a una velocidad máxima. Se llevó a cabo la colectivización y mecanización de la agricultura. A costa de brutales medidas coercitivas fue posible cumplir el plan central de aprovisionamiento de cereales. Se destruyó a los Kulaks (que eran los propietarios de grandes excedentes de cereales).

El terror sistemático de la campaña 1929-1930 de aprovisionamientos de cereales, destruyó definitivamente la concepción agraria de la Nueva Política Económica que había permitido a los campesinos el aprovechamiento privado del suelo y el libre acceso al mercado. El pueblo ruso, que se había empobrecido a través de las confiscaciones -que a partir de 1927-1928 se llevaban a cabo a la manera del comunismo de guerra-, generó una miseria extrema en el campo. La mayoría de los campesinos se orientó, ante la difícil situación, a afiliarse en las organizaciones llamadas Koljoses que les garantizaban cuando menos la sobrevivencia. Cuanto más crecían las medidas represivas para la entrega obligatoria de la producción de los cereales, el flujo a los Koljoses se incrementaba, de tal forma que éstos se convirtieron en un verdadero movimiento de masas que dio comienzo a la transformación de la situación agraria.

El gobierno que, después de los desórdenes suscitados por los aprovisionamientos y entregas obligatorias de cereales, no encontraba otra salida para frenar la crisis de producción de las granjas individuales, aceleró el colectivismo masivo (Goehrke, 1975; Wiskemann, 1978).

Se movilizó todo el aparato ruso con carácter policiaco para imponer a toda costa la despiadada modernización de Rusia. Cuando la mano de obra escaseaba se implementaban los campos de trabajo forzado, etc. Bajo el lema "¡Quién consigue más!" incitaban a los campesinos a fusionar sus fincas. De modo que en el año 1930 la Unión Soviética hervía en un auténtico delirio colectivista. Las necesidades económicas y las preocupaciones vitales, la propaganda y la presión administrativa

impulsaron a los campesinos al colectivismo incontrolable, que adquirió un carácter de movimiento social campesino.

El 2o. Plan Quinquenal 1933-1937 había puesto las bases de un rápido desarrollo industrial, que incluía la producción de armamentos. En 1938 se lanzó el Tercer Plan Quinquenal con el objeto de la transformación de la Unión Soviética, de país agrícola a industrial.

Fue entre 1929 y 1938 cuando se consolidó una máquina monopartidista y centralista. Fue un modelo de colectivización forzada, industrialización a toda costa, aplastamiento de la iniciativa privada y cancelación del mercado (Alperstein, 1990).

El sistema económico forzado de los años 30 fue implementado después a otros países de Europa oriental, tras la llegada al poder de partidos comunistas y obreros. Este modelo económico estaba basado en métodos administrativos centralistas que generaron una gran clase burocrática y llevaron al estancamiento económico (Montes, 1989).

A finales de la década de los cincuenta eran claramente identificables los resultados de la centralización. Estos se tradujeron en una ineficiente asignación de recursos, falta de incentivos al esfuerzo personal que paulatinamente afectó los niveles de productividad y favoreció la creación de un monstruoso aparato burocrático (Martínez Preece, 1989).

En los países pequeños como Hungría, Polonia y Checoslovaquia se iniciaron algunos intentos de reforma económica, como la introducción de un sistema de contratos y de precios al productor en el sector agrícola, para incrementar la productividad a través de la creación de un mecanismo de estímulos individuales y dejando algún grado de libertad a las cooperativas para fijar sus cuotas. En 1963 Polonia, Checoslovaquia y la República Democrática Alemana, crearon mecanismos de descentralización principalmente en los sectores agrícolas para modificar la estructura de precios, facilitando las operaciones bancarias y crediticias. También se trató de vincular los sueldos a los beneficios de las empresas. Durante esta época surgió la noción de empresa. Estas compañías no contaban con un solo dueño, sino que eran cooperativas, en donde los trabajadores las poseían de manera colectiva. Las reformas económicas propiciaron cambios políticos con sus respectivas demandas, por lo que la Unión Soviética las reprimió con la fuerza militar (Martínez Preece, 1989).

En la Unión Soviética, en la década de los sesenta, Nikita Kruschev formuló propuestas para descentralizar la economía. El mandatario se dio a la tarea de romper con el llamado "culto a la personalidad de Stalin" denunciando sus crímenes. El movimiento de Kruschev tímidamente abogaba por una libertad de expresión, siempre y cuando no pusiera en peligro la preponderancia de un aparato burocrático y centralizado; impulsaba la democratización del partido, mientras ésta no afectara los privilegios de la "nomenklatura" (los dirigentes del partido).

En 1964 Kruschev fue relegado de sus funciones; Leonid Brezhnev lo sustituyó. El período de éste último se caracterizó por el estancamiento de todo el sistema (Goehrke, 1975; Parker, 1989).

En 1968 la Unión Soviética invadió militarmente a Checoslovaquia; durante esa época y bajo la consigna de un "socialismo con rostro humano", la dirigencia checa encabezada por Alexander Dubcek, con el apoyo de estudiantes, obreros e intelectuales, condenó no solamente los errores y crímenes del período estaliniano, sino que se propuso afrontar y superar su herencia. Se abolió la censura, se crearon los primeros grupos independientes. En el XIV Congreso del Partido Comunista Checoslovaco se aprobó un programa de acción para la "edificación" de un modelo de sociedad socialista profundamente democrática y concordante con las condiciones checoslovacas. Con la invasión de las tropas soviéticas destituyeron a Dubcek y el intento de democratización fue socavado (Proceso, Dic. 1989).

En 1980, en Polonia, se inició una serie de movimientos sociales que fueron la punta de lanza de los cambios sociales actuales en los países de Europa del Este. La coalición sindical de Solidaridad, fundada en 1980 -que fué proscrita durante 8 años-, después de numerosas huelgas y negociaciones con el Partido Comunista (POUP) y negociaciones de la Iglesia Católica, logró un triunfo en las elecciones parlamentarias en abril de 1989 y dio lugar al primer gobierno no comunista de la posguerra (Mahoid, 1990; Semo, 1990; Villamil, 1989).

En 1982 Brezhnev falleció y Yuri Andropov lo sustituyó; en 1984, Chernenko asumió el poder después de la muerte de Andropov y en 1985, Mijail Gorbachov, tras el fallecimiento de Chernenko, tomó las riendas del gobierno.

El primer anuncio de los grandes cambios lo hizo un mes después de haber sido electo Secretario General del CC del PCUS (23 de abril de 1985). Propuso una reestructuración global del sistema a través de un Programa conocido con el término de Perestroika (reestructuración económica, política, social y cultural). La Perestroika se inició en los más altos círculos dirigentes del partido y del gobierno, en grupos pequeños de la intelectualidad creadora y de los medios científicos (Rakitski, 1985; Montes, 1989).

Al arribo de Gorbachov al poder, la economía soviética se enfrentaba con un atraso tecnológico, mala calidad de productos industriales, bajo ritmo de la inversión y una enorme cantidad de proyectos inconclusos con fuertes desequilibrios en el sector industrial; desperdicio de energía, deficiencia de materias primas que se tradujeron en un estancamiento patente de la economía y en la reducción de las tasas de crecimiento del ingreso nacional. Según los datos oficiales, las tasas de crecimiento del ingreso nacional pasaron del orden del 10% anual (en los cincuenta) a 4% durante el primer lustro de los 80's.

el crecimiento del ingreso nacional de la Unión Soviética fue nulo (Fujii, 1990; Montes, 1989).

El sistema administrativo de manejo de la economía, con su prolongado dominio, mostraba profundas consecuencias en el país. Las inversiones industriales y el gasto militar predominaban en la estructura del PNB (Presupuesto Neto Bruto), mientras que el financiamiento del bienestar del pueblo y el desarrollo social dependían del llamado principio del residuo. La Perestroika heredaba un presupuesto público deficitario; un gran excedente de dinero en manos de la población, no respaldado por suficientes bienes de consumo; escasez de múltiples productos en el mercado; insatisfacción de las condiciones de vivienda; situaciones precarias de los servicios de educación, etc. (Aganbegyan, 1990).

Para dinamizar la economía se comenzaron a introducir reformas orientadas a dar una creciente autonomía a las empresas, reduciendo el papel de los ministerios en la asignación de recursos y ampliando el del mercado. Se inició el cambio a una economía en donde se intenta conjugar los mecanismos de mercado con la planificación, la aceptación de varios tipos de propiedad (estatal, cooperativa, particular, mixta y otras), la autogestión de las empresas para mayor eficiencia... (Montes, 1990; Alponete, 16 de junio de 1989).

La Perestroika pretende reestructurar a fondo el sistema económico, proporcionar en cantidad y calidad los bienes que requiere la población y equipar el nivel de vida de la sociedad soviética con el de los países altamente desarrollados. Según Gorbachov "sólo una economía intensiva, altamente desarrollada, puede salvaguardar y reforzar la posición de nuestro país en la escena internacional, y permitir iniciar el nuevo milenio con dignidad, como una potencia floreciente" (Jan Patula, 1990).

A través de la Perestroika se quiere romper con el sistema autoritario-burocrático que es incompatible con los principios idealistas.

Para la Perestroika, el ideal es el socialismo humanitario y democrático, por lo que se hacen esfuerzos para fortalecer las bases democráticas de la sociedad soviética con el fin de desarrollar la autonomía y extender la transparencia y control genuino desde abajo. (Gorbachov, 1989; Plataforma del CC del PCUS para el XXVIII Congreso, 1990).

"El sentido de la Perestroika consiste, además, en mantenerse en las posiciones de la clase obrera y de todos los trabajadores, renunciando al enfoque de clase simplificado, que se opone a los valores de todo el pueblo y universales.

"Se renuncia a la estatificación total de la vida social y a todo lo que genera arbitrariedad, a la ilegalidad que permitía abusar impunemente del poder y gozar de privilegios inmerecidos.

"Se renuncia al enfoque primitivo de la propiedad socialista y al menosprecio de las relaciones mercantil-monetarias, a todas las formas de métodos de dirección y gestión económica que condicionen enajenación de la persona y le impidan realizar sus posibilidades y dotes naturales" (Plataforma

Además, se menciona que se rechaza la actitud hacia la naturaleza como objeto incontenible de explotación, heredada de la época de la industrialización inicial. Se estigmatiza la negligencia respecto a los valores histórico-culturales de los pueblos, hacia el capital intelectual acumulado por el país.

El carácter ideológico de ésta, rechaza los estereotipos dogmáticos negativos respecto a otros partidos de los trabajadores, incluso respecto a los partidos social-demócratas, que "hacen su parte al desarrollo progresista de los países y pueblos".

En la Perestroika se parte de que el rasgo principal de la nueva época es la objetivamente creciente interdependencia de los países y la formación del mundo íntegro, en el que interaccionan distintas sociedades que conservan la libertad de opción.

A la vez, considera que son igualmente peligrosas tanto la idealización del pasado, la falta de conocer la verdad severa sobre los aspectos trágicos de su historia, como los intentos de borrar todo lo grande y lo valioso existente en el patrimonio histórico de Rusia.

En el sentido estricto de la Perestroika "es irrevocable la fidelidad a la opción socialista y a las ideas de Octubre; el poder a los soviets, las fábricas a los obreros, la tierra a los campesinos, la paz a los pueblos y la libre autodeterminación de las naciones" (Plataforma del CC del PCUS para el XXVIII Congreso del Partido, 1990).

Cambios Políticos de la Perestroika

A cinco años de la Perestroika, que planteó una reestructuración económica, política y social en la Unión Soviética, se efectuaron cambios radicales en la esfera política:

- 1.- En marzo de 1989, se llevaron a cabo las primeras elecciones democráticas desde la Revolución de 1917.
- 2.- Se instaló el Congreso de Diputados Populares (órgano de composición plural) en mayo de 1989.

Este elige al Soviet Supremo, órgano que tiene amplias facultades para reformar y aprobar las leyes. El Soviet Supremo está constituido por dos cámaras: el Soviet de las Nacionalidades y el Soviet de la Unión. El Congreso de Diputados también elige al Presidente del Soviet Supremo: Mijail Gorbachov fue el primer electo (Montes, 4 de junio de 1989).

- 3.- Los artículos 6o. y 7o. de la Constitución Soviética fueron derogados. Estos garantizaban el papel rector del PCUS y la existencia de un solo partido.

- 4.- En el XXVIII Congreso del PCUS, se expresó que el PCUS no pretende monopolizar el poder y está dispuesto a cooperar y sostener el diálogo político con cuantos se manifiesten por la renovación de la sociedad socialista...

"El partido no se atribuye las funciones de poder estatal, siendo su papel el de líder político, democráticamente reconocido, que actúa por medio de los militantes comunistas sin reclamar para sí preferencia ni legitimización constitucional de su específica condición".

Se hizo, además, alusión a la modificación del artículo 5o. constitucional que garantiza el pluripartidismo y se señaló:

"El régimen autoritario hizo una fuerte mella en el partido, en su papel en la sociedad y en sus métodos de liderazgo. De hecho, se había creado una estructura de poder mediatizada por el conglomerado Partido-Estado.

"Desde su perspectiva conviene repensar el principio de centralismo democrático y superar la interpretación del mismo que permitía utilizar este principio para imponer una disciplina de cuartel fuertemente jerarquizada".

Lo anterior contiene la propuesta de cambio radical en el papel del partido y sobre todo señala la necesidad de "democratizar" la discusión interna y los procedimientos de toma de decisiones.

En este mismo Congreso se estableció que los Estatutos deben garantizar la dirección colectiva en todos los órganos del partido, la pluralidad de opiniones, la libertad de crítica, la diversidad de enfoques y plataformas, la celebración de referendos cuando el caso lo exija, el derecho de las minorías a diferir sus opiniones acatando las decisiones de la mayoría (Villamil Rodríguez, 12 de julio de 1990).

- 5.- Acuerdo Histórico entre Kohl (presidente de Alemania Federal) y Gorbachov para permitir que la Alemania unificada forme parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (Flores Dfáz, 17 de julio de 1990).
- 6.- Mijail Gorbachov visitó el Vaticano y se entrevistó con el Papa Juan Pablo II, con lo que se estableció un nuevo espacio de diálogo para los católicos rusos. El Vaticano expresó sus deseos de formalizar relaciones permanentes con la Unión Soviética (Alponte, 2 de diciembre de 1989).
- 7.- Acuerdos USA-URSS para el fin de la "Guerra Fría" (Reunión Bush y Gorbachov en Malta) (Alponte, 3 de diciembre de 1989; varias agencias noticiosas, 9 de diciembre de 1989).
- 8.- Inicio de la Política de desarme nuclear entre las dos potencias (varias agencias noticiosas, 1o. de diciembre de 1989).

Ultimos acontecimientos

1991

- Junio: Boris Yeltsin sale electo presidente del Parlamento Ruso.
- 19 de agosto: golpe de Estado a Gorbachov; resulta abortado y Gorbachov vuelve en la noche del 22 de agosto.
- 24 de agosto: Mijail Gorbachov renuncia a sus funciones de Secretario General del PCUS y pide la autodisolución del Comité Central del PCUS (Varias agencias noticiosas, 25 de agosto de 1991).
- Decisión de despolitizar al Ejército, a la KGB y al Ministerio del Interior (varias agencias noticiosas, 21 de septiembre de 1991).
- Azerbaiján y otras Repúblicas declaran su independencia de la Unión Soviética (varias agencias noticiosas, 13 de agosto de 1991).
- Desaparición de la antigua Unión de Repúblicas (Fujii, 31 de agosto de 1991).
- Declaración del fin de la Unión Soviética (varias agencias noticiosas, 5 de septiembre de 1991).
- La nueva Constitución de la Federación Rusa no admitirá la lucha de clases (Gómez, 20 de Septiembre de 1991). Decisión de retirar las tropas de Cuba (varias agencias noticiosas, 14 de septiembre de 1991).
- Acepta el FMI a la URSS como miembro asociado (varias agencias noticiosas, 28 de septiembre de 1991).

Conclusiones

Existe una gran corriente de pensamiento que interpreta la crisis del bloque socialista como prueba fehaciente del resquebrajamiento definitivo de una ideología cuyos conceptos se centran en el avance del hombre hacia el humanismo (véanse Socialismo Utópico de Tomás Moro y el Manifiesto Comunista de Carlos Marx y Federico Engels).

La visión occidental, agazapada en su ideología peculiar, insiste en calificar los vertiginosos cambios presenciados en Europa del Este como la reafirmación histórica de la democracia capitalista para organizar una sociedad. El Gobierno de los Estados de América da por hecho el fin de un sistema al que durante décadas identificó como enemigo de la democracia y la libertad, valores de los cuales se considera líder indiscutible. Con tal argumento justificó la expansión de su imperio, la

creciente carrera armamentista, las invasiones, los robos y las amenazas a los países subdesarrollados.

Sin embargo, las profundas transformaciones que están teniendo lugar en el bloque socialista pueden demostrar, con claridad, serie de mitos maléficos que los países capitalistas han manejado para esconder sutilmente y legitimizar la sobreexplotación de los países pobres.

Los países de Europa del Este han decidido cancelar, de raíz, las estructuras dictatoriales y monopólicas abriendo poco a poco los cauces para que el proceso de democratización incida en todos los rubros de la vida de estos países. La cancelación de un régimen opresor que actuaba encubierto en la utopía de una sociedad sin clases expone las contradicciones enquistadas en el sistema y las instituciones.

La reestructuración democrática iniciada a partir de la Perestroika y el Glasnost parece irreversible porque la enseñanza histórica de siete décadas, aun ante las nuevas perspectivas y nuevas reglas de juego, dan oportunidades para que los países insertos en este proceso perfilen una reinterpretación sistemática de la teoría clásica marxista, referida a la realidad de las sociedades concretas: ello representa una tarea fundamental para ubicar a los países del Siglo XXI.

La reconstrucción del sistema socialista tiene un largo camino por recorrer: debe convencer con hechos a las sociedades capitalistas, ampliamente manipuladas e ideologizadas, que el socialismo es una opción sólida y factible, no la mejor.

Capitalismo y socialismo seguirán siendo no sólo distintos sino antagónicos. Los deslindes son absolutamente necesarios.



La dinámica del sistema capitalista es la concentración y monopolización del capital, lo que genera desigualdad. El capitalismo triunfante que ostentan actualmente los gobernantes de los países altamente desarrollados ha cobrado un elevado precio a los países del Tercer Mundo, cuya integración a la economía mundial, en términos de competitividad, ha sido una utopía desgastante; por ello la distancia entre unos y otros parece abismal.

El desarrollo histórico de ambos sistemas se encuentra invadido por contradicciones incontrolables en el momento actual.

La apertura de los países, actualmente convulsionados, a una economía de mercado competitiva y organizada por unidades descentralizadas, adquiere un sentido práctico ante la grave crisis gestada por el sistema administrativo en el que predominaron el gasto militar y el de la industria pesada, mientras que la producción de bienes y el desarrollo social del pueblo se aniquilaron.

La Unión Soviética necesariamente tiene que adaptarse a los requerimientos del capitalismo en el afán de internacionalizar su comercio y evitar el estallamiento de una guerra civil. Estos hechos vistos superficialmente pueden parecer un retorno en dirección al capitalismo, más como lo expresa Gorbachev en la Perestroika "habrán de darse algunos pasos acelerados para construir el socialismo democrático y humano en un contexto no antagónico ni apologetico".

Los países capitalistas que pretenden orientar las transformaciones del bloque socialista, en concordancia a sus propios intereses, pueden llevarse una sorpresa si persisten aferrados en mantener las estructuras de poder y represión camufladas en la defensa de la libertad que salvaguarda la sobreexplotación. En este contexto el proceso de democratización de la URSS constituye un reto y una amenaza para el mundo capitalista.

Estos grandes cambios crean las condiciones para definir y caracterizar sin mitos el concepto de "democracia" en los ámbitos socialistas y capitalistas, e implica un proceso de desideologización del pasado para ver con mayor claridad un futuro que permitiría ubicar a los países que, en su búsqueda, intentan superar el trauma de una opresión sistemática y casi secular, por lo que difícilmente renunciarán a la concreción de sus proyectos renovadores. Gorbachov aclara en su discurso estos conceptos:

"Encontramos extrañas las proposiciones, algunas hasta sinceras para que alteremos nuestro sistema social y adaptemos métodos y formas típicas de una estructura social diferente. La gente que hace esas sugerencias no se da cuenta que eso es simplemente imposible. Aun si hubiera alguien que deseara convertir a la Unión Soviética al capitalismo, piense simplemente: ¿cómo podremos aceptar que 1917 fue un error y que setenta años de nuestra vida, trabajo, esfuerzo y batallas fueron también una total equivocación, y que estamos yendo en una dirección equivocada? No, una estricta e imparcial visión de los hechos de la historia sugiere solamente una conclusión: es la opción socialista la que ha llevado a la Unión Soviética al lugar que ocupa ahora en el progreso humano.

"Pero veamos el pasado en su totalidad y complejidad. Nuestros más grandes logros no nos impiden ver las contradicciones en el desarrollo de nuestra sociedad, nuestros errores y omisiones. Nuestra ideología misma es crítica y revolucionaria por naturaleza" (Gorbachov, 1987).

El desarrollo de los hechos -a casi cinco años de iniciada la Perestroika- como la instalación del Congreso de Diputados Populares, las primeras elecciones libres después de la Revolución de 1917, la cancelación del artículo 60. (que consagraba al PCUS como guía único de la sociedad soviética), la política emprendida para el desarme nuclear, el retiro de tropas de Afganistán, la visita de Gorbachov al Vaticano (que abre el rumbo para la libertad de credo y, con ello, cancela el anticomunismo originado y desarrollado desde la perspectiva religiosa que lo satanizó por su ateísmo y concepción materialista de la vida), la apertura discreta frente a la deshegemonización global de los bloques socialistas, son los primeros pasos para poner fin al socialismo de guerra, cuya verticalidad disciplinaria y mando férreo lo caracterizó como un modelo económico, político y social con poder absoluto, que fue acumulando con el paso del tiempo un sinnúmero de contradicciones hasta quedar en terapia intensiva.

En este momento la hipótesis es la nota característica del futuro de los países socialistas. La revolución pacífica emprendida a partir de la Perestroika y el Glasnost afronta un doble enemigo. Hacia el interior de la URSS: los grupos de poder (fuerzas conservadoras) que defienden sus intereses y privilegios por lo que intentarán abortar el curso del proceso renovador; hacia el exterior: los países capitalistas hegemónicos que no dejarán pasar la oportunidad histórica para orientar el curso de los acontecimientos y llevar agua a su molino (a río revuelto, ganancia de pescadores), reafirmando como el imperio más grande y peligroso del mundo, teniendo en cuenta que mientras en el bloque socialista se ha iniciado el proceso de cancelación de instancias represivas, su sistema las redinamiza sistemáticamente (Panamá, Nicaragua, El Salvador, Cuba, etc.).

Si se consolidan los cambios democráticos iniciados por la Perestroika y el Glasnost y la ideología humana del socialismo es redinamizada, ¿cuáles serán sus alcances económicos, políticos y sociales? ¿Qué argumentará entonces el capitalismo ante la inoperancia de los mitos tradicionales del socialismo? ¿Crearé otros? ¿El discurso ideológico del capitalismo se vendría abajo? ¿Cuál de los sistemas construirá la mejor sociedad?

Cualquiera que pretenda salir triunfante de esta contienda, en primer término habrá de considerar la comprensión de los valores humanos más que los intereses de clases, la satisfacción de las necesidades básicas, libertad de credo y expresión, elecciones libres pluripartidistas, respeto a la autodeterminación de los pueblos, etc.

Estos indicadores serán el principal argumento en pro de la bondad teórico-práctica de cualquier sistema de gobierno.

Bibliografía

AGANBEGYAN, ABEL G. "La Reestructuración de la Economía Soviética y las Relaciones Económicas Internacionales". Revista de Comercio Exterior. Vol. 40, No. 5, Mayo 1990, México.

ALPERSTEIN, AIDA L. "¿Fin del Comunismo?". El Financiero (periódico). 9 de mayo de 1990, México.

"ALPONTE, JUAN MARIA. "El Cambio del Mundo ante nosotros". La Jornada (periódico). 16 de junio de 1989, México.

ALPONTE, JUAN MARIA. "El Mundo de los Hechos". El Nacional (periódico). 10 de septiembre de 1990, México.

ALPONTE, JUAN MARIA. "Gorbachov, visitante del Vaticano". La Jornada (periódico). 2 de diciembre de 1989, México.

ALPONTE, JUAN MARIA. "Malta: dos Hombres ante el cambio del Mundo". (2a. parte) La Jornada (periódico). 4 de diciembre de 1989, México.

ALPONTE, JUAN MARIA. "Moscú: de Febrero a los Idus de Marzo". La Jornada (periódico). 7 de Febrero de 1990, México.

ALPONTE, JUAN MARIA. "Malta: Adiós a la Guerra Fría". La Jornada (periódico). 3 de diciembre de 1989, México.

ALPONTE, JUAN MARIA. "URSS: El Artículo 6o. y lo demás". La Jornada (periódico). 9 de febrero de 1990, México.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT. Tomo 12, Salvat Editores, México 1989.

FLORES DIAZ, ENRIQUE. "Acuerdo Histórico Kohl-Gorbachov". La Jornada (periódico). 17 de julio de 1990, México.

FUJII, GERARDO. "Desaparición de la Antigua Unión Soviética". La Jornada (periódico). 31 de agosto de 1991, México.

FUJII, GERARDO. "La Perestroika: persisten viejos problemas, surgen nuevos". La Jornada (periódico). 7 de julio de 1990, México.

GALLO, MARIA. "La URSS, el principio del fin". El Financiero (periódico). 21 de enero de 1990, México.

GOEHRKE, CARSTEN - HELLMAN, MANFRED - LORENZ, RICHARD - SCHEIBERT, PETER. *Rusia. Historia Universal*. Editores Siglo XXI, 8a. edición México, 1975.

GOMEZ, PABLO. "¿Cuál Lucha de Clases?". La Jornada (periódico). 20 de septiembre de 1991, México.

GORBACHOV, MIJAIL. *Perestroika*. Editorial Diana. México, 1989.

MAHOID, GUNTHER. "Europa del Este: La Primavera en Disputa". Revista Nexos. No. 146, Febrero 1990, México.

MARTINEZ PREECE, MARISSA. "Crítica del Socialismo: ¿Aceptación del Capitalismo?". El Financiero (periódico). 2 de noviembre de 1989, México.

MONTES, EDUARDO. "La Perestroika al parecer irreversible". La Jornada (periódico). 4 de junio de 1989, México.

MONTES, EDUARDO. "Socialismo Democrático y Humano". La Jornada (periódico). 10 de febrero de 1990, México.

NUEVA ENCICLOPEDIA TEMÁTICA. *Europa-Rusia*. Tomo 10, Editorial Cumbre, S.A., México 1977.

PARKER, R.A.C. *El Siglo XX. Europa 1918-1945*. Editorial Siglo XXI, México, 1989.

PLATAFORMA DEL CC DEL PCUS PARA EL XXVIII CONGRESO DEL PARTIDO. "Hacia un Socialismo Humanitario y Democrático" en Revista de Teoría y Política. Año 2, No. 5, Enero-mayo 1990, México.

PATULA, JAN. "Perestroika en Encrucijada". Topodrilo No. 12, Julio-agosto 1990, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

PROCESO (revista) No. 685. "Doce Meses que conmovieron a Europa Oriental" (editorial). 18 de diciembre de 1989, México.

RAKITSKI, BORIS. "Carácter Revolucionario de la Perestroika". Ciencias Sociales, 4. Academia de Ciencias de la URSS. México, 1985.

RIO, EDUARDO DEL, "RIUS". *El Diablo se llama Trotsky*. Editorial Grijalbo, México, 1981.

SEMO, ENRIQUE. "El Cambio Viene del Este". Revista de Comercio Exterior. Vol. 40, No. 5, Mayo 1990, México.

STONE, NORMA. *La Europa Transformada 1878-1919*. (Historia de Europa). Editorial Siglo XXI, México, 1982.

SWEETZ, M. PAUL. "¿Este es el fin del Socialismo?". La Jornada (periódico) Semanal, Nueva Epoca No. 62, 19 de agosto de 1990, México.

UTHEA-NOGUER. Historia Universal: "América en el Siglo XIV-El Expansionismo Europeo". Vol. X, Ed. UTHEA-NOGUER, Barcelona, España, 1982.

UTHEA-NOGUER. Historia Universal. "La Gran Guerra y sus Consecuencias". Vol. XI, Editorial UTHEA-NOGUER. Barcelona, España, 1982.

VARIAS AGENCIAS NOTICIOSAS (Efe/Upi/Reuter, etc.). "Gorbachov y Bush dan por terminada la Guerra Fría". El Financiero (periódico). 4 de diciembre de 1989, México.

VARIAS AGENCIAS NOTICIOSAS (Afp. Ansa, etc.). "La URSS, una Nación que vive un giro crucial". La Jornada (periódico). 25 de agosto de 1991, México.

VARIAS AGENCIAS NOTICIOSAS (Afp. Ansa, etc.). "Fue declarado el fin de la Unión Soviética". La Jornada (periódico). 5 de septiembre de 1991, México.

VARIAS AGENCIAS NOTICIOSAS (Afp. Ansa, Ap). "Decisión de retirar las Tropas Rusas de Territorio Cubano". La Jornada (periódico). 14 de septiembre de 1991, México.

VARIAS AGENCIAS NOTICIOSAS (Reuter, PI, Efe, Novosti, Dpa, etc.). "Renuncia un alto funcionario de la KGB". La Jornada (periódico). 21 de septiembre de 1991, México.

VARIAS AGENCIAS NOTICIOSAS (Efe, Reuter, Dpa, Ap, Ansa, Upi, etc.). "Acepta el FMI a la URSS como miembro asociado". La Jornada (periódico). 28 de septiembre de 1991, México.

VILLAMIL RODRIGUEZ, JENARO. "La Primavera No ha Muerto". El Financiero (periódico). 27 de septiembre de 1989, México.

VILLAMIL RODRIGUEZ, JENARO. "PCUS: Cambios y Paradigmas". El Financiero (periódico). 12 de julio de 1990, México.

WISKEMANN, ELIZABETH. *La Europa de los Dictadores 1919-1945*. Editorial Siglo XXI, México, 1978.

WOLFANG, BENZ - GRAML, HERMANN. *Problemas entre los dos bloques de Poder*. (Historia Universal Siglo XXI), Tomos 1 y 2, Editorial Siglo XXI, México, 1982.

La Justicia Social y la Reforma del Estado



La Justicia Social y la Reforma del Estado

Resumen

En este artículo la autora analiza el contenido que los Constituyentes de 1917 dieron al mandato constitucional de Justicia Social y estudia su transformación dentro de la actual Reforma del Estado.

Social Justice and State Reforms

Abstract

In her article, the author analyzes the original content of the 1917 Mexican Constitution concerning to Social Justice.

Then, a consideration is taken in the light of the present State's Reform of these laws' transformation.



Introducción

Uno de los cambios importantes que se están realizando dentro del ámbito político, es el nuevo significado que el régimen del Lic. Carlos Salinas de Gortari ha dado al término "*Justicia Social*". Resulta un hecho trascendental porque con él se transforma uno de los elementos clave de la organización política de nuestro país.

Su significado político lo recibió originalmente del Congreso Constituyente. La *Justicia Social* es uno de los principios emanados de la Revolución Mexicana que, en el año 1917, se convirtieron en mandatos constitucionales. Como lo ha señalado el actual Presidente de la República "una revolución social nos dio origen, nos dio también principio y una sólida configuración institucional que nos ha permitido enfrentar con éxito los más difíciles momentos". (1)

En el Congreso de Querétaro, el portavoz de los reclamos de la "*Justicia Social*" fue aquel grupo de diputados, que por su insistencia en dar respuesta a las demandas populares y consignarlas dentro de nuestra Carta Magna, fue "ala radical". Sin embargo, dentro de la Asamblea hubo unanimidad en torno

(1) Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari; 1º de noviembre de 1989.

a estas demandas; las divergencias se dieron únicamente en relación a la "forma": ¿en qué título debían inscribirse?, ¿correspondían a la Ley Fundamental o a una legislación derivada de ella? El ejemplo más claro lo encontramos en la discusión sobre las cuestiones laborales, ¿correspondían al artículo quinto del Título sobre las Garantías Individuales? La jornada de ocho horas de trabajo, ¿debería establecerse dentro de la Constitución o dentro de la Ley Federal del Trabajo? El debate fue prolongado y acalorado pero todos estaban de acuerdo en precisar y asegurar los derechos sociales de los trabajadores.

En esa ocasión, como en todas las relaciones con la "Justicia Social", la decisión soberana de la Nación, a través de sus representantes, fue la de elevarlas a rango constitucional. La "Justicia Social" se convirtió en un mandato que permea y da orientación al conjunto de la Constitución. Por décadas, su importancia como mandato y como fuente legitimadora ha sido públicamente reconocida por los sucesivos gobiernos mexicanos, por los integrantes de las Cámaras Legislativas y por los diversos partidos políticos. Con el tiempo se convirtió en una bandera política que hoy día empieza a desdibujarse. La Revolución que le dio presencia política parece alejarse en un pasado heroico.

Sin embargo, la Revolución hecha Constitución y la Justicia Social establecida como principio de organización política de nuestra Nación, permanecen vigentes. De allí que sean referencia obligada para toda acción política, máxime cuando ésta es gubernamental. Por lo mismo, reinterpretar la "Justicia Social" dándole un nuevo contenido es afectar uno de los elementos clave del sistema político mexicano.

Este reconocimiento del origen revolucionario que compromete al Estado con la "Justicia Social" fue expresado por el Presidente de la República pero en su discurso encontramos ya una nueva versión:

"Por eso, llevando a cabo la reforma del Estado, para volver al Estado que planteó originalmente la Revolución Mexicana; capaz al mismo tiempo de organizar la soberanía de la nación y de dar justicia a nuestros compatriotas. Esta década de crisis lastimó al nivel de vida de la población de manera sin precedente y destruyó los mitos celosamente guardados por una minoría beneficiaria del gigantismo estatal, sin importarle la suerte de millones de compatriotas, la asfixia de la iniciativa social y la burocratización del quehacer político". (2)

El Primer Mandatario afirmó también que la mayoría de las reformas de la revolución, ante las nuevas circunstancias nacionales e internacionales, resulta inoperante por lo que deben introducirse cambios en el Estado:

"Nuestra Nación ha vivido al amparo de numerosas reformas emprendidas en nombre de la Revolución. Esas reformas permitieron a nuestra Patria alcanzar una época de crecimiento y desarrollo sorprendentes... Frente a estas nuevas circunstancias internas y externas, la mayoría de las reformas de nuestra Revolución han agotado sus efectos y no son ya la garantía del nuevo desarrollo que exige el país. Debemos por ello

(2) Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari; 1º de noviembre de 1989.

introducir cambios en el Estado, promover nuevas formas de organizar la producción y crear nuevos esquemas de participación y relación política". (3)

Así pues, aparece una nueva interpretación de la fidelidad a la Revolución y de la Justicia Social. Por ello, es importante precisar el contenido dado por el Congreso Constituyente y el que da el actual régimen para comprender los cambios actuales. (4)

La Justicia Social en la Asamblea Constituyente

Desde el primer debate parlamentario en torno al artículo quinto que trata sobre el trabajo, se puso de manifiesto el sentir de los constituyentes respecto a los derechos sociales de los trabajadores como expresión de la Justicia Social y su decisión de garantizarlos políticamente. Los diputados constituyentes reconocieron en forma expresa la obligación del Estado de "Hacer Justicia" a quienes en forma mayoritaria hicieron la Revolución. El diputado Zavala señaló:

"No, señores, es momento oportuno de que se haga justicia a la clase trabajadora, de que se le dé lo que corresponde, porque ha sido el principal elemento para el triunfo de la revolución". (5)

La Constitución proclamada por las fuerzas revolucionarias debía atender en forma primordial las necesidades sociales de los trabajadores. Así lo afirmó el diputado Andrade:

"La Constitución actual debe responder, por consiguiente a los principios generales de la revolución constitucionalista... La Revolución Constitucionalista tiene la trascendencia de ser una revolución eminentemente social y, por lo mismo, trae como corolario una transformación en todas las órdenes. Uno de los grandes problemas de la revolución constitucionalista ha sido cuestión obrera que se denomina 'La Política Social Obrera'... Los elementales principios para la lucha constitucional que traen como corolario las libertades públicas fueron la clase obrera, los trabajadores de los campos, ése fue el elemento que produjo este gran triunfo y por lo mismo nosotros debemos interpretar sus necesidades y darle justo coronamiento". (6)

Para la Asamblea Constituyente, "Hacer justicia a los trabajadores significaba garantizar políticamente sus derechos sociales". Así lo reclamaba el Diputado Von Versen:

"... y tened lástima, señores; no, no tengáis lástima, haced justicia. Esos millones de obreros que forman la mayoría de la patria, esos millones

(3) Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari; 1º de noviembre de 1989.

(4) El significado expresado en la Constitución de 1917, lo encontramos en el Diario de los Debates del Constituyente y el nuevo significado que acompaña la Reforma del Estado, en el Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari porque en el primero se manifiesta con claridad el pensamiento de los representantes de la Nación; y el segundo porque en este documento se aborda el tema en forma expresa y precisamente en relación a los cambios en el Estado.

(5) Diario de los Debates de la Asamblea Constituyente; 19 de diciembre de 1916.

(6) Diario de los Debates de la Asamblea Constituyente; 19 de diciembre de 1916. El subrayado es nuestro.

de hombre que han asegurado nuestra independencia, esa mayoría de hombres que debe ser la base en que descansa nuestra independencia y nuestra nacionalidad, debe tener mayor número de garantías..." (7)

También el Diputado Jara lo afirmaba en su alucución:

"La jornada máxima de ocho horas no es sencillamente un aditamento (sic.) para significar que es bueno que sólo se trabaje ese número de horas, es para garantizar la libertad de los individuos, es precisamente para garantizar su vida, es para garantizar sus energías o ahora los obreros mexicanos no han sido más que carne de explotación... La libertad misma no puede estar garantizada si no está resuelto el problema económico, que la libertad política por hermosa que sea, por bien garantizada que se quiera tener no se puede garantizar si antes no está garantizada la libertad económica...

"La miseria es la peor de las tiranías y si no queremos condenar a nuestros trabajadores a esa tiranía debemos procurar emanciparlos y para eso es necesario votar leyes eficaces aun cuando estas leyes conforme al criterio de los tratadistas no encajen perfectamente en una Constitución".(8)

Por su parte el Diputado Victoria exigía leyes y tribunales de arbitraje para garantizar los derechos obreros:

"... la diputación de Yucatán también presentó una iniciativa de reforma al artículo 130, que tiene mucha importancia, porque en ella se pide el establecimiento de tribunales de arbitraje en cada estado, dejando a éstos libertad de legislar en materia de trabajo para aplicar por medio de esos tribunales las leyes respectivas. No se necesita ser jurisculto para comprender que dichos tribunales necesitan indispensablemente de la expedición de tales leyes para que los trabajadores estén perfectamente garantizados en sus relaciones con los patronos..." (9)

El reconocimiento de los derechos de los trabajadores era el sentir general de los constituyentes y dada la relevancia y la amplitud del problema, el Diputado Manjarrez demandaba se abriera un nuevo Título dentro de la Constitución:

"Cref que aquí muy pocos éramos los amigos del obrero, pero afortunadamente todos aquéllos que han venido a impugnar el dictamen no han hecho sino aceptar la tesis del mejoramiento de la clase obrera, previas ciertas modificaciones, o mejor dicho, poniendo ciertas adiciones al dictamen... entonces, señores diputados, es cuando se ha visto que esta revolución no es una revolución política, sino una revolución social y una revolución social, señores, cuyo adelanto viene no copiándose de nadie, sino que viene poniendo ejemplo a todo el mundo... más todavía, yo no estaría conforme con que el problema de los trabajadores, tan hondo, tan intenso y que debe ser la parte en que más fijemos nuestra atención, pasará así solamente pidiendo las ocho horas de trabajo, no, creo, creo que debe ser más explícita nuestra Carta Magna sobre ese punto, y precisamente porque debe serlo, debemos dedicarle toda la atención y si se quiere, no un artículo, no una adición, sino todo un capítulo, todo un Título de la Carta Magna". (10)

La importancia que la Asamblea otorgó a los derechos de los trabajadores y su decisión de darles garantías políticas, le llevó a aceptar la propuesta de anexar un nuevo capítulo a la Constitución Mexicana. El Título VI: Del Trabajo y la Previsión Social.

El debate parlamentario revela que, para los constituyentes, la *justicia social* era un deber primordial del nuevo Estado emanado de la Revolución y que su significado coincide con los derechos sociales de los trabajadores que se convirtieron en derechos políticos de un sector de la población (los trabajadores), al ser elevados a rango constitucional. Su contenido está dado por un determinado **REGIMEN DE PROPIEDAD y una determinada LEGISLACION LABORAL**.

Régimen de Propiedad

El Régimen de Propiedad quedó expresado en el artículo 27 de la Constitución Mexicana. En él se señala que la propiedad original corresponde a la Nación (no al Estado) y en forma derivada, se reconoce a la propiedad privada.

"La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada". (11)

La propiedad privada es una propiedad derivada: "dominio cedido por la Nación"; superficiaria: "dominio sobre la superficie, no del subsuelo"; y subordinada a la Nación.

"La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana". (12)

Una vez más queda de manifiesto el compromiso constitucional con los trabajadores: el "interés público" que prevalece sobre cualquier propiedad privada coincide con "una distribución equitativa de la riqueza" y con "el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana".

Según el artículo 27, los titulares de la propiedad particular, en sus diversas modalidades, son los mexicanos por nacimiento o por naturalización, las sociedades mexicanas, los extranjeros que aceptan regirse por las leyes mexicanas, las comunidades y los ejidos. En ningún párrafo aparece el Estado como propietario.

Las reformas constitucionales del año 1983, que dieron un nuevo contenido a los artículos 25, 26 y 28, modificaron este régimen de propiedad. En ellos se establecen tres sectores en la economía a los que corresponden tres tipos de propiedad:

(11) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 27.

(12) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 27. El subrayado es nuestro.

(7) Diario de los Debates de la Asamblea Constituyente; 19 de diciembre de 1916. El subrayado es nuestro.

(8) Diario de los Debates de la Cámara de Diputados; 19 de diciembre de 1916. El subrayado es nuestro.

(9) Diario de los Debates de la Cámara de Diputados; 19 de diciembre de 1916. El subrayado es nuestro.

(10) Diario de los Debates de la Cámara de Diputados; 19 de diciembre de 1916. El subrayado es nuestro.



Pública, Privada y Social. En el artículo 25, el Gobierno Federal aparece como propietario de los organismos a través de los cuales impulsa las áreas estratégicas definidas en el artículo 28. En este último se señala:

"El Estado contará con los organismos y empresas que requiera para el eficaz manejo de las áreas estratégicas a su cargo y en las actividades de carácter prioritario donde, de acuerdo con las leyes, participe por sí o con los sectores social o privado". (13)

Aparece así un nuevo titular de la propiedad: el Estado y dentro de él, el Gobierno Federal. Sólo entonces, a partir de las reformas constitucionales de 1983, podemos referirnos al Estado propietario.

Legislación Laboral y Función Tutelar del Estado

El artículo 123 y las posteriores Leyes Laborales que lo reglamentan establecen como derecho constitucional del trabajador -no como dádiva compensatoria- el derecho al trabajo, a la estabilidad del trabajo, al salario remunerador y a condiciones de trabajo y de vida que aseguren la salud, la educación, el bienestar del trabajador y de su familia. En esta perspectiva, el empleo y el salario son las piezas clave para hacer efectivas la justicia social. La función del Estado al respecto, es la de garantizar y proteger estos derechos.

La *Justicia Social*, al elevarse a rango constitucional, estableció para el Estado una Función Tutelar (no paternalista) que consiste precisamente en garantizar y proteger los derechos de los trabajadores y en implementar medidas que eleven su bienestar y el de su familia. La Función Tutelar del Estado pretende "nivelar la desigualdad económica y social para hacer efectiva la igualdad política".

El Nuevo Concepto de Justicia Social

Para el régimen del Lic. Carlos Salinas de Gortari, el concepto de *Justicia Social* expresado en su discurso y confirmado por la práctica gubernamental, en especial por el Programa Nacional de Solidaridad, no se encuentra asociado a los

(13) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 28. El subrayado es nuestro.

derechos de los trabajadores sino con las necesidades de los más menesterosos. No se trata de garantizar los derechos sociales, sino de canalizar recursos como ayuda complementaria para "quienes menos tienen". Su referencia constitucional no son los artículos 27 y 123, sino el artículo tercero. Afirma que "del artículo tercero de nuestra Ley Fundamental se deriva la obligación del Estado de procurar un desarrollo democrático estrechamente asociado con la justicia". (14)

El texto al que hace alusión, no se remonta al Constituyente de Querétaro, pero hoy día se encuentra vigente y forma parte del conjunto de referencias constitucionales que integran el mandato de Justicia Social.

En el documento en que anuncia la Reforma del Estado, habla también de los artículos 27 y 123 pero desde una perspectiva diferente. En efecto, el Presidente de la República, en su Primer Informe de Gobierno, resume "la gran visión del Constituyente de Querétaro, en el artículo 27" para sustentar las tesis de la Economía mixta y del Estado rector de la economía derivando, de ellas, la necesidad de reprivatizar el sector público. Contrapone al Estado propietario con el Estado justo como "dilema: entre propiedad que atender o justicia que dispensar" (15). Este planteamiento sólo es posible si se suprime la nación como Propietaria y se toma a los derechos de los trabajadores como núcleo de la *Justicia Social*.

Al hablar de las revisiones contractuales, se menciona el artículo 123. En el mensaje del Ejecutivo, la "libertad de los factores de la producción" sustituye a la función tutelar del Estado (defensa y garantía del trabajo y el salario) promulgada con tanta vehemencia por los Diputados del Constituyente.

"En las relaciones contractuales ha prevalecido la libertad de los factores de la producción, apegándose por la vía de la concertación al espíritu del Pacto. Cuando lo han solicitado las partes, las autoridades laborales han procurado resolver las diferencias en el marco del artículo 123 Constitucional". (16)

Para el actual régimen, el concepto de justicia social se relaciona primordialmente con las necesidades de "los que menos tienen". Así lo expresa el Presidente de la República cuando define a la modernización con su estrategia de cambio:

"Las prioridades de la modernización son las que define nuestra historia: el interés general por encima de los intereses particulares; dar más a quienes menos tienen; fundar la unidad en el acuerdo razonado, en el ejercicio de la ley y de la libertad. Esta es la estrategia de cambio para perdurar y ser más fuertes. Es la estrategia de la modernización". (17)

(14) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 3°.

(15) Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari; 1° de noviembre de 1989.

(16) Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari 1° de noviembre de 1989.

(17) Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari; 1° de noviembre de 1989. El subrayado es nuestro.

El nuevo significado de *Justicia Social* transforma también las demandas sociales recogidas por el gobierno como expresión de las "necesidades populares". El Primer Mandatario nos dice:

"Yo visito cada semana las colonias populares, las comunidades indígenas, las poblaciones rurales, las zonas deprimidas del país. El reclamo que recojo es persistente: necesitan servicios, necesitan seguridad, necesitan atención considerada de sus servidores públicos. Frente a estas demandas ¿cuáles son las responsabilidades de un Estado que sea, hoy, fiel a su origen y a su compromiso revolucionario?" (18)

Esta nueva perspectiva presupone un cambio fundamental en el Estado mexicano: El compromiso y la alianza con los trabajadores urbanos y rurales se sustituye por "una alianza con los más necesitados". La expresión es del Presidente de la República, cuando afirmó:

"Pero las causas populares sólo se defienden y se promueven con un Estado moderno que garantice la soberanía y que haga realidad la justicia en un marco de libertad, promoviendo la participación organizada del pueblo y manteniendo su alianza fundamental con los que menos tienen". (19)

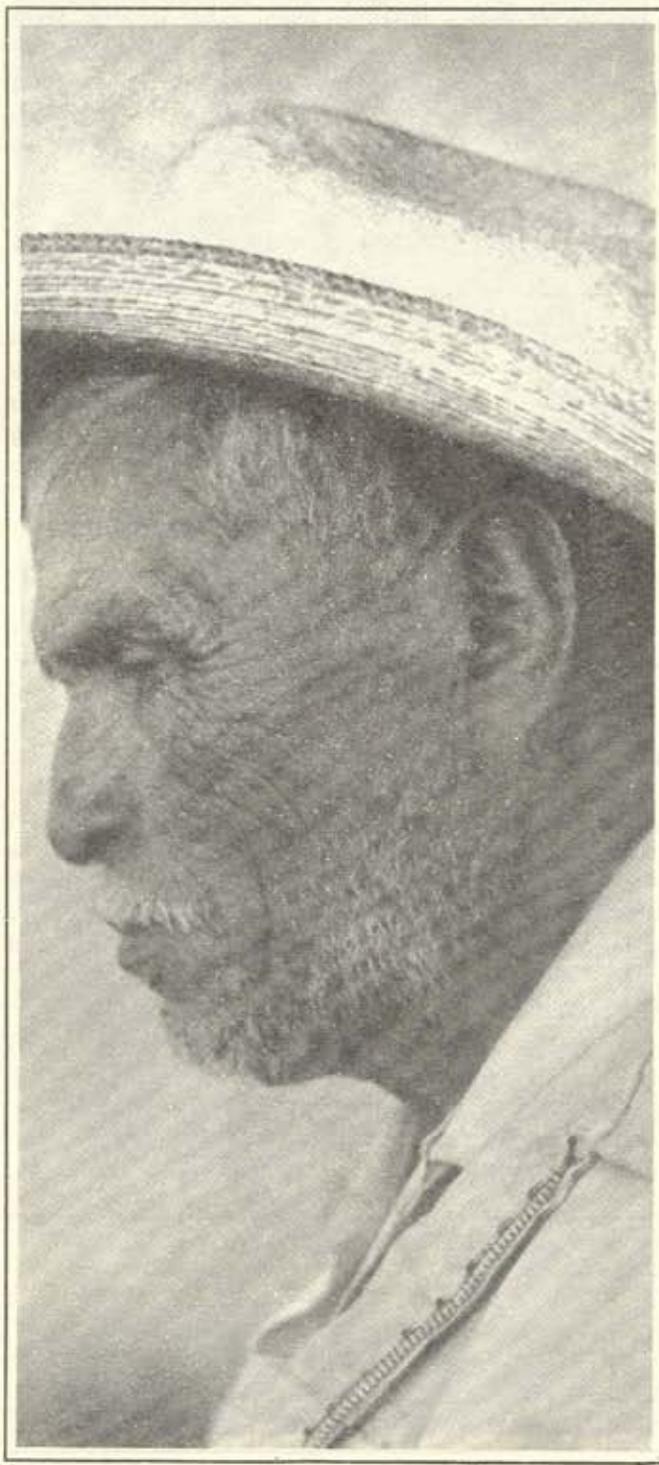
Tendencias del Cambio

El principio de "*Justicia Social*" planteado por los constituyentes promovió la creación de leyes e instituciones dirigidas a redistribuir el ingreso nacional y a proteger el trabajo y el salario. Convirtió los derechos sociales en derechos políticos y aportó al mundo el Derecho de Trabajo como un derecho distinto al público y al civil. Al cambiar el principio de *Justicia Social* se propicia la evolución de este conjunto de instituciones y leyes que se sustentan en él.

La nueva interpretación formulada por el actual régimen, presupone un Estado encargado de gobernar, que deja a los particulares las demás funciones sociales. Sólo circunstancialmente, dada la extrema pobreza de algunos sectores, canaliza recursos para complementar los esfuerzos de la sociedad. La *Justicia Social* deja de ser un deber del Estado y de la sociedad pasando a ser responsabilidad exclusiva de ésta última.

Así, al cambiar este principio constitucional se abre el camino a una paulatina transformación de las instituciones a través de las cuales el Estado interviene directamente para redistribuir el ingreso nacional y elevar el nivel de vida de la población: salud, educación, alimento, etc. Se propicia también, una nueva cultura política que considera negativa la intervención del Estado en las desigualdades económicas y sociales; y hace políticamente posible una nueva Ley Federal del Trabajo, donde el empleo y el salario dejarían de estar protegidos y los factores de la producción se reconocerían como iguales.

Por lo tanto, la tendencia de este cambio de significado del mandato constitucional de *Justicia Social*, sería forjar un Estado de corte liberal que, desde luego, sería más acorde con las exigencias de la modernización tecnológica y la apertura del mercado, tal y como actualmente se encuentran planteadas por la política gubernamental. Esto desde el punto de vista de la eficiencia económica sin considerar su costo social y sin contemplar otras alternativas de modernización económica compatibles con los derechos sociales y por lo tanto con el bienestar de los trabajadores rurales y urbanos que constituyen la mayoría de la población mexicana.



(18) Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari; 1º de noviembre de 1989.

(19) Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari; 1º de noviembre de 1989. El subrayado es nuestro.

Un desarrollo sostenido del país implica el conocimiento de fuerzas y debilidades. Así, al desafío de la enorme potencialidad del país se oponen los eslabones de su dependencia industrial y tecnológica, de su desgastado sistema educativo; de sus actitudes y esquemas tradicionales en materia directiva y organización empresarial y, desde luego, de la obsolescencia de conocimientos de sus dirigentes, provocada ésta por las transformaciones continuas que se registran en el mundo, tanto en la ciencia como en la tecnología y por falta de procesos y mecanismos permanentes de actualización.

La Universidad, en nuestro país, al igual que un gran número de instituciones, asume su responsabilidad y se encuentra ya en un proceso de modernización en su interior, que implica cambios e innovaciones tanto en su administración y organización como a nivel filosófico, pedagógico y didáctico.

La Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), como parte del Sistema Educativo Nacional, está realizando diversas acciones tendientes a lograr una influencia más asertiva en su entorno. Una de ellas es coadyuvar a través de la educación continua a la satisfacción de necesidades de perfeccionamiento profesional y cultural del ciudadano moderno.

Se plantea, así, la posibilidad de generar y desarrollar procesos para lograr que la innovación resulte de un trabajo creativo derivado del conocimiento, enfrentado éste a las expectativas y posibilidades reales de la sociedad.

Realizar una propuesta sólida para la creación de una Dirección de Educación Continua que responda a los ideales de la UNIVA y a las necesidades concretas de la zona metropolitana de Guadalajara requirió del análisis del entorno, de los posibles clientes, de los competidores y de la filosofía propia de la UNIVA.

2. Justificación Social

2.1. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 pone de "moda", una vez más, el término **modernización**. Sus objetivos y estrategias están encaminados a ello. Modernizar el país implica no sólo la adaptación de la estructura básica de la sociedad a las exigencias internacionales sino -y ante todo-, alentar la creatividad productiva y la imaginación emprendedora de cada vez más mexicanos que conduzcan al País a un proceso continuo de innovaciones en todos los ámbitos: político económico, tecnológico, científico, productivo, etc.

En esta perspectiva, las directrices que plantea en materia de capacitación y desarrollo científico y tecnológico están orientadas a una interacción real entre el Sector Productivo de Bienes y Servicios, la Sociedad y las Instituciones Educativas y/o instancias capacitadoras.

"El reto de la educación es de congruencia con el desarrollo nacional. Se debe por ello elevar la calidad de los contenidos

que transmite y los métodos que utiliza; vincular sus partes entre sí y con el aparato productivo; (...) Necesitamos ampliar el aprecio por una cultura científica entre los mexicanos en las escuelas y universidades, en las empresas y en los centros de investigación. Los talentos los tenemos; démosles oportunidad de florecer". (1)

2.2. Programa Nacional para la Modernización Educativa

El Programa Nacional para la Modernización Educativa (2), después de elaborar un diagnóstico en términos de **vinculación y formación profesional**, en el rubro de capacitación formal para el trabajo pone de manifiesto que es necesario vincular las instancias capacitadoras con el Sector Productivo de Bienes y Servicios e incorporar y ofrecer nuevas opciones con diferentes participantes: estatales, del sector productivo, educativas y de la sociedad en su conjunto.

Son varias las estrategias que propone para lograr esta **vinculación**, entre las cuales destacan los servicios que pueden ofrecer las instituciones educativas a través de la **educación continua**. Estas propuestas manifiestan claramente que asegurar la **vinculación** de la Universidad con la empresa no significa reducir el papel de la institución a ser sólo proveedora de la industria, sino también a permitir el acceso al conocimiento del proceso productivo para potencialmente recrear e innovar este tipo de conocimiento.

2.3. Plan Estatal de Desarrollo 1989-1995

Congruente con el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, el Plan Estatal de Desarrollo 1989-1995 (3) promueve la **vinculación** empresa-universidad como un medio para modernizar al Estado.

Sus líneas de acción en Ciencia y Tecnología se caracterizan por una fuerte orientación a la satisfacción de necesidades de recursos científicos y tecnológicos del Sector Productivo, preferentemente de la micro y la pequeña industria. Proponen, desde el diagnóstico y evaluación permanente de las necesidades y recursos en ciencia y tecnología, y la satisfacción de ésta, hasta el diseño de programas de desarrollo de recursos humanos.

En cuanto a las líneas de acción sugeridas para la Educación cabe señalar las siguientes:

- * Programa institucional de investigación científica y tecnológica, haciendo hincapié en problemas de salud, nutrición, vivienda, educación, cultura, urbanismo, ecología.

(1) Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989, p. XIX. Las negritas son nuestras.

(2) Poder Ejecutivo Federal, *Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994*, Secretaría de Educación Pública, 1989.

(3) Gobierno del Estado de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo 1989-1995*, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Coordinación de Planeación Económica, 1989.

* Alentar la investigación y los desarrollos tecnológicos ligados a la producción agropecuaria e industrial.

* Impulsar eventos, seminarios, cursos, talleres, etc., que permitan a los jaliscienses desarrollar un sentido crítico frente a los fenómenos culturales. (4)

Bastante se ha hablado sobre la necesidad de enlazar **empresa y universidad**, sin embargo, son pocos los intentos reales que ambas partes (industria-universidad) hacen para lograrlo. La empresa muy poco valora la importancia de una tecnología idónea y la universidad cuenta con pocos recursos para desarrollarla. Máxime que sabe no encontrará mercado para ella.

No obstante, el momento actual requiere, más que nunca, de este vínculo. Una **forma concreta de enlazar industria y tecnología** podría ser el que la Universidad estableciera convenios con Instituciones de Investigación que desarrollan tecnología y, en conjunto, realizaran acciones de concientización ofreciendo los adelantos tecnológicos por medio de cursos, seminarios, talleres, etc.

La fuerza de las universidades es la tecnología pedagógica y las instituciones oferentes de tecnología carecen de ella. La **educación continua** puede conjugar ambos elementos (técnica pedagógica y tecnología) y ofrecerlos a la industria.

2.4. Marco Legal y Normativo de la Capacitación

La función de la capacitación y/o el adiestramiento ha sido preocupación constante en el devenir histórico de nuestro país; por ejemplo, en 1870, el Código Civil incluye un capítulo destinado al aprendizaje; en 1931 la Ley Federal del Trabajo dedica su título tercero al contrato de aprendizaje y en 1970, al aparecer la nueva Ley Federal del Trabajo, se suprime el contrato de aprendizaje y se establece la **obligación del patrón para capacitar al trabajador**.

En 1977, el Gobierno Federal eleva a rango constitucional el derecho obrero a la capacitación y/o al adiestramiento. La Ley Federal del Trabajo reglamenta esta norma constitucional y toca a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a través de su Dirección General de Capacitación y Productividad, establecer los criterios y vigilar su cumplimiento.

Esa Dependencia, en materia de Agentes Capacitadores y en relación con las **Instituciones o Escuelas de Capacitación y Adiestramiento**, las define como: "La Entidad que cuenta con instalaciones, mobiliario, equipo, personal docente y programas de capacitación y adiestramiento, entre otros, y que está autorizada para impartir capacitación y adiestramiento". (5)

(4) *Ibid.*, p. 213.

(5) *Oficio No. 01008* de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 1984.

Estas **Instituciones o Escuelas de Capacitación y Adiestramiento** pueden fungir como tales, siempre y cuando se registren y obtengan la autorización de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para lo cual requieren presentar:

- a) Solicitud de autorización y registro de institución o escuela de capacitación y adiestramiento.
- b) Escritura constitutiva o documento del que se derive su existencia legal, en original y copia.
- c) Carta Poder en favor del promovente de la autorización y registro, en original y copia.
- d) Documento que acredite la titularidad o legítima posesión de las instalaciones.
- e) Relación de material didáctico, maquinaria y equipo con que cuenta para apoyar las fases teórico-prácticas de los programas, en original y copia.
- f) Por cada programa a impartir, la forma DC-3C, por triplicado, debidamente requisitada, según modelo anexo. (*Se refiere al programa por objetivos. Debe contener objetivos específicos y actividades de instrucción para cada tema.*)
- g) Oficio de registro de la Secretaría de Educación Pública para impartir estudios con o sin reconocimiento de validez oficial, en su caso.
- h) Para cada "Instructor Externo de Institución" su documentación que lo acredite como tal, incluyendo su cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

3. Diagnóstico del Entorno

3.1. Aspectos Sociales y Económicos

A) Población y Empleo (6)

Se estima que en 1989 la población total del área conurbada de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá era de 3'720,000 habitantes, que representa el 62% de la población total del estado de Jalisco. Población que crece a una tasa media anual del 3.7%. Esto explica el que en esta zona se encuentre el 78% de la industria y opere el 80% de la actividad comercial y financiera del estado.

El empleo creció en un 4.6% anual en la década 1970-1980, pero en el período 1980-1988 registró un crecimiento de sólo el 3.2% anual.

La creación de empleos ha disminuido como consecuencia

(6) Datos obtenidos del *Plan Estatal de Desarrollo 1989-1995*, Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Coordinación de Planeación Económica, pp. 17-45.

de la desactivación económica que provocó una descompensación entre la oferta y la demanda de empleo, tanto en el aspecto cuantitativo como cualitativo. Por una parte no se generan las plazas necesarias para dar ocupación a los demandantes y, por otra, los trabajadores no reúnen los requisitos o características de capacitación para ocupar las que se ofertan.

Tal desequilibrio entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo muestra lo complejo del aparato productivo, los problemas de la desocupación y la subocupación que registran tasas del 2.7% y 49.5%, respectivamente.

B) Economía

La economía del estado descansa, en primer lugar, en la industria manufacturera que genera el 24% del producto estatal. De esta gran división de la economía depende el 22.9% de la población económicamente activa.

El segundo generador de riqueza en Jalisco es el sector comercio, restaurantes y hoteles: genera el 22.5% del producto total, del que depende el 15.8% de la población económicamente activa.

El tercer generador de riqueza es el sector de servicios comunales, sociales y personales, con el 18.2% del producto interno bruto y de él depende el 18.1% de la población económicamente activa.

Las actividades agropecuarias, la silvicultura y la pesca, ocupan el cuarto lugar en generación de riqueza, que asciende al 11.7% del producto total; dependen de esta actividad el 26.8% de las personas económicamente activas. Se caracteriza por ser todavía un sector rezagado y descapitalizado. No obstante la magnitud de su participación continúa ocupando, sectorialmente, los primeros lugares a nivel nacional, sobre todo por su importante aportación de alimentos al consumo nacional.

El sector de servicios financieros y bienes inmuebles, quinto en importancia, es el único que puede equipararse al sector comercial. Ha sido, en los últimos años, el más dinámico en términos reales; participa con el 10.7% del producto interno bruto y de éste dependen solamente el 2.5% de las personas económicamente activas.

El trabajo de la educación continua podrá tener un impacto en el sector económico si se atienden las necesidades específicas de cada sector que se enuncia en este inciso y desarrollan programas de actualización profesional idóneos que propicien la disminución del índice de subocupación.

3.2. El Sector Productivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

En México, según datos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, CANACINTRA, existen alrededor de 130,000 empresas con una organización aceptable

de las cuales están clasificadas como micro-industrias el 79%, pequeña industria el 15.8%, mediana el 3.3%, y la gran industria solamente representa el 2%.

De la planta productiva se ha encontrado que el 65% de toda esta industria, es decir, 84,000 empresas tienen tecnología artesanal; el 25% tiene una tecnología internacional pero obsoleta totalmente desde el punto de vista de la competitividad; el 6% tiene tecnología nacional aportada por instituciones de investigación mexicanas; el 3% de las empresas tiene tecnología moderna con posibilidades de competir y, solamente el 1%, es decir, 1,300 empresas puede afirmarse que tienen tecnología de frontera. (7)

No se ha podido apreciar una incidencia de la tecnología mexicana en la competitividad. Esto es especialmente grave en los momentos de apertura que se avecinan. Las empresas de alta tecnología, extranjeras, que vendían tecnología a los países subdesarrollados no lo harán más. No venderán tecnología para que en otro país se establezca una empresa que va a competir con su propio mercado cuando trate de exportar.

Lógicamente, la provincia es reflejo del acontecer nacional; prevalecen la pequeña y mediana empresa (8), las cuales forman la industria "tradicional". La mayoría de ellas fue formada desde los años treinta con pequeños capitales acumulados en el sector agrícola y comercial. Casi todas las empresas de este tipo pertenecen a industrias jaliscienses. No se encontraron datos precisos sobre el número de empresas; sin embargo, el censo de 1978 menciona que ellas representan más del 90% del total de establecimientos industriales. (9)

Investigadores de la Universidad de Guadalajara obtuvieron datos relativos al número de trabajadores y empresas registradas en el IMSS en 1985 y 1986 (10). El siguiente cuadro resume estos datos.

CLASIFICACION DE EMPRESAS POR NUMERO DE TRABAJADORES EN EL ESTADO DE JALISCO		
Tamaño de Empresa (por número de trabajadores)	Número de Empresas	Porcentaje
1 - 50	36,577	96.3%
51 - 500	1,253	3.3%
501 o más	152	0.4%
Fuente: IMSS		

(7) Echeagaray Moreno, Fernando L., Subdirector General de Capacitación y Desarrollo Profesional del Instituto Mexicano del Petróleo, en su encuentro con las entidades de Educación Continua de las Universidades de Guadalajara, Julio 19, 1991.

(8) El Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana en el Estado de Jalisco considera la empresa micro aquella que ocupa hasta 15 personas; la pequeña emplea entre 16 y 100 y mediana la que ocupa de 101 a 250 personas.

(9) Alba Vega, Carlos y Kruijt, Dirk *Los Empresarios y la Industria de Guadalajara*, Ed., El Colegio de Jalisco, 1988, pp. 92-93.

(10) Arechavala Vargas, Ricardo y Mercado Pérez, Raúl. *Resultados Preliminares del Proyecto: "Prospectiva Tecnológica del Estado de Jalisco"*, documento de trabajo, Universidad de Guadalajara, Septiembre de 1987, p. 5.

En cuanto a la participación por rama industrial se manifiestan algunos cambios, por ejemplo: "el número de trabajadores de la industria registrados en Jalisco por el I.M.S.S. es de 198,944. De ellos la industria alimenticia cuenta con 35,182, o sea el 17%. Este porcentaje es alto si se compara con otras ramas tradicionalmente importantes en el Estado, como la del Calzado, que tiene el 12.84% y la del vestido, que ocupa al 5.9% del personal registrado de la industria jalisciense". (11)

Dado el alto grado de participación de la pequeña y mediana empresa (véase nota No. 8) en la industria jalisciense, resulta importante señalar la problemática que enfrentan (12) a fin de orientar las acciones de educación continua:

1. La marginación de las empresas más pequeñas respecto a los apoyos institucionales oficiales.
2. Incapacidad para acceder al crédito por falta de garantías y avales; sus operaciones son poco atractivas para la banca de primer piso.
3. Excesiva regulación.
4. La propensión del empresario al trabajo individual y su poco interés por las actividades en común.

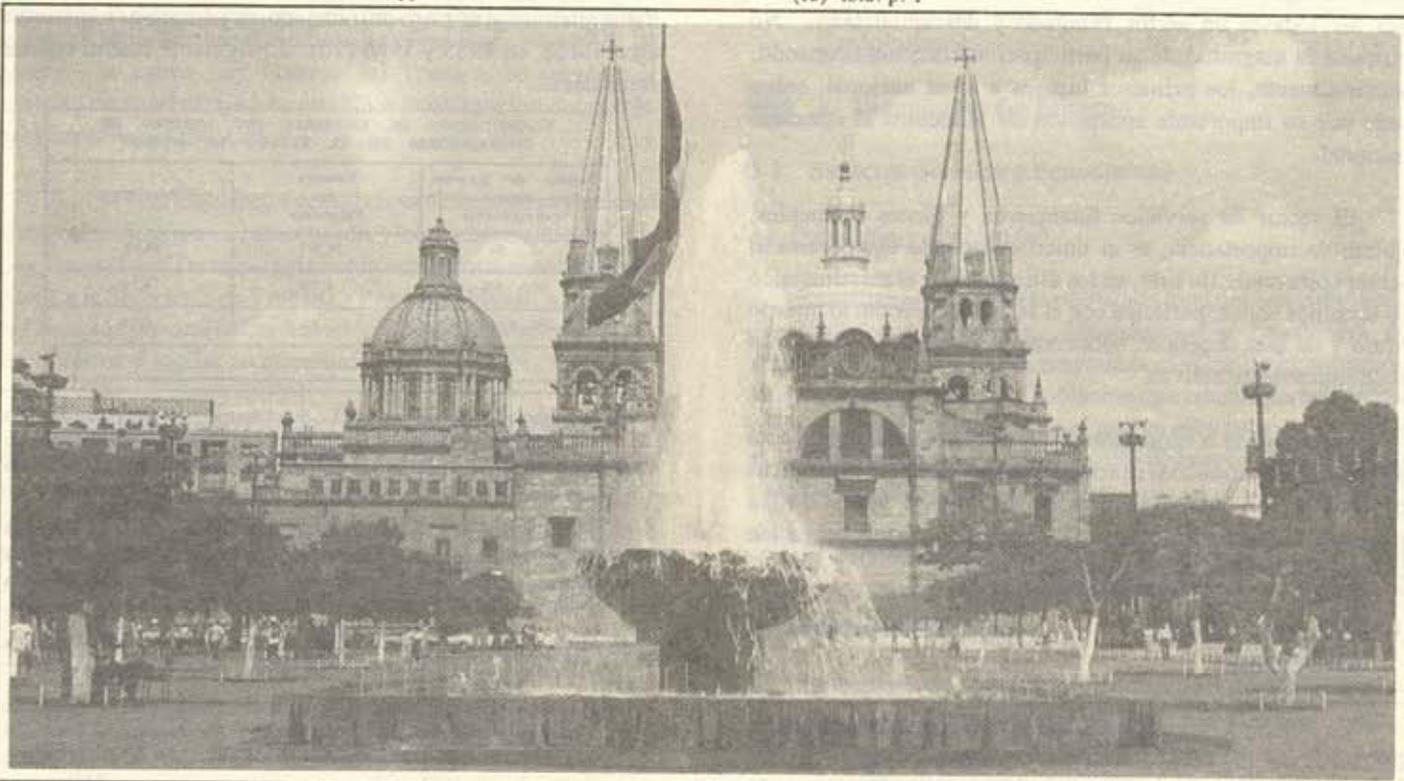
(11) Arechavala Vargas, Ricardo y Mercado Pérez, Raúl. *Diagnóstico Tecnológico de la Industria Alimentaria del Estado de Jalisco*, Trabajo mec., Noviembre de 1988, p. 1.

(12) *Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana*, Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, pp. 17-18.

5. Limitada capacidad de negociación derivada de su reducida escala, así como de los bajos niveles de organización y gestión.
6. Escasa cultura tecnológica y resistencia a la incorporación de tecnología.
7. Obsolescencia frecuente en la maquinaria y el equipo.
8. Tendencia a la improvisación.
9. Restringida participación en los Mercados de Exportación.
10. Limitadas condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.
11. Carencia de personal calificado y mínima participación en los programas institucionales de capacitación y adiestramiento.
12. Deficiente abasto de insumos, debido a sus reducidas escalas de compra.
13. En general, carecen de estándares de calidad adecuados.

"Los tres primeros enunciados describen situaciones que son susceptibles de modificación a través de acciones promovidas por el sector público. Las condiciones que se enumeran del inciso 4 al 13 son fundamentalmente resultado del modelo de industrialización que prevaleció hasta años recientes" (13). Concretamente, los incisos 4, 6, 8, 9, 10, 11 y 13 son ámbitos

(13) *Ibid.* p. 1



continua, a condición de que se haga a través de una dinámica vinculación con el sector productivo.

3.3. El Recurso Humano, Carencias y Posibilidades

Lo señalado en el punto anterior nos lleva a concluir que gran parte de la problemática que aqueja a la pequeña y mediana empresa es efecto de su cultura organizacional. Resistencia al cambio, actitudes individualistas y paternalistas y, sobre todo, una tendencia a la improvisación son los elementos más característicos de los empresarios, altos directivos y administradores jaliscienses provocando en sus trabajadores actitudes de dependencia, inseguridad, apatía, etc.

Son varios los estudios que se han realizado sobre el liderazgo y la organización de los industriales mexicanos, uno de los estudios que ha caracterizado de una manera más real al Ejecutivo Mexicano es el que Eva Kraz, profesora canadiense, realizó a ejecutivos mexicanos y extranjeros en empresas de México, Guadalajara y Monterrey, en 1986 (14). Basta para nuestro estudio enunciar las características más representativas:

- * No hay transferencia ni aplicación de conocimientos avanzados. Existe una separación nociva entre teoría y práctica y entre planes y acciones.
- * La autoridad y el control se concentran en la cumbre porque hay temor a perder el control de la empresa.
- * Se delega responsabilidad como tareas, sin autoridad.
- * La contratación y los ascensos de personal suelen basarse en nexos de parentesco y compadrazgo, influencias políticas y servicio leal.
- * No existe convicción suficiente para lograr realmente que la capacitación y desarrollo de personal sea congruente con las necesidades organizacionales e individuales.
- * Se exige devoción y respeto incondicional de subalternos.
- * No se toleran las críticas.
- * Se es muy celoso de la imagen y prestigio personales. No se está dispuesto a escuchar ideas ni opiniones de subordinados.
- * Se acostumbra planear sin considerar cambios futuros en el entorno.
- * Se es desconfiado con los demás.

Varios estudios demuestran que muchos administradores que se dicen seguidores de la teoría "Y" de McGregor, en realidad actúan de acuerdo al prototipo de la teoría X reforzando en el trabajador las conductas esperadas de acuerdo a esta teoría.

De la Cerda y Núñez (15), basados en un minucioso análisis de varias investigaciones plantean tres tesis, las cuales describiremos de manera sintética.

a) El Mexicano Tradicional

Se caracteriza por la permanencia de valores y actitudes tradicionalmente típicos de una sociedad preindustrial (por ej. autoritarismo, idealismo, fatalismo, pasividad, resignación, dependencia, sumisión). Por herencia cultural, el mexicano es sumiso ante la autoridad. Acepta someterse a relaciones de dominación-dependencia a cambio de protección paternalista.

Tiende a favorecer sus intereses personales sobre las obligaciones.

Prefiere cuidar sus relaciones sobre el desempeño e insiste en guardar distancias.

Son notorias sus actitudes individualistas en busca de imagen y poder.

Manifiesta poca disposición al trabajo en equipo.

Fuera de sus marcos familiares es altamente desconfiado e inseguro.

b) El Mexicano en Conflicto/en Transición

Sostiene que el industrialismo rompió la cultura tradicional del mexicano produciéndole pérdida de identidad, que no ha logrado restablecer o substituir.

Quiere progresar, pero mediante el reforzamiento de sus relaciones y no tanto por su desempeño.

Cuida su lealtad a la organización pero descuida su eficiencia.

Las distinciones jerárquicas son tan fuertes como en el pasado.

El mexicano en conflicto o en transición quiere satisfacer con el trabajo necesidades de reconocimiento, *status*, afiliación y poder, todas para aliviar su identidad perdida, su notoria autodevaluación y baja autoestima.

(...) Al mismo tiempo es notorio el aguante del mexicano, el orgullo por el trabajo duro y su desprecio por el trabajo débil. Combina alta resistencia y abnegación con capacidad y disposición para el trabajo.

(14) Kras, Eva, "Cultura Gerencial México-Estados Unidos". Ediciones del autor, México, 1986, citado por José de la Cerda Gastélum y Francisco Núñez de la Peña en la Administración en Desarrollo, Problemas y Avances de la Administración en México, Ed. Xaché-Te, S. A. de C. V., México, 1990, pp. 153-154.

(15) *Ibid.*, pp. 202-203.

c) El Mexicano Organización

El mexicano se integra cada vez más a la dinámica de las organizaciones de las sociedades industriales modernas. Le interesa el desempeño eficiente, el logro, la movilidad, y el progreso y el desarrollo personales. En sus nuevas motivaciones busca la autorrealización y el logro en el trabajo. Este mexicano ha dado muestras consistentes de satisfacción laboral y productividad.

Estas tres tesis nos muestran de manera sucinta las diversas imágenes existentes sobre el mexicano. Sin embargo son muy pocos, casi nulos, los esfuerzos que se han hecho para desarrollar teorías administrativas autóctonas (sic) que propicien el desarrollo de sus potencialidades. Estos estudios pueden ser la base para ello y para crear tecnologías propias para la Administración de Recursos Humanos y, por ende, para el desarrollo de programas de formación y desarrollo profesional.

Consideramos que en la actualidad son más bien pocos los casos que se apegan a la tercera tesis, todavía prevalecen actitudes del **mexicano tradicional** y el **mexicano en conflicto o en transición**. Los últimos acontecimientos a nivel nacional e internacional ponen de manifiesto la urgencia de lograr en todo mexicano el **perfil organización** para, a partir de ahí, planificar el cambio.

Coadyuvar a desarrollar el **Perfil Organización** en cada vez más profesionales es una oportunidad para la **educación continua universitaria**. Es conveniente señalar que los programas de **educación continua** tendrían que orientarse a cambios de actitudes previamente identificadas, para lo cual se hace necesaria la **coparticipación** de otras instancias universitarias, tales como investigación y posgrado. Sólo así podremos hablar de vinculación, de recrear el conocimiento y de ofrecer un servicio de calidad. Los recursos se optimizarían.

4. Hacia el Año 2000 (16)

El Ing. Echegaray Moreno afirma que el nuevo mundo tendrá una característica principal: LA COMPETITIVIDAD.

COMPETITIVIDAD EN:

- * Mercados internacionales
- * Búsqueda del nivel social
- * Avances científicos
- * Precios y calidad

4.1. Rasgos Fundamentales del Nuevo Paradigma Técnico-Económico

(16) Echegaray Moreno, Fernando L., en su conferencia ante las instancias de educación continua de las Universidades de Guadalajara, Julio 19, 1991.

- * Globalización de las empresas
- * Economía diferenciada en todos los aspectos
- * Uso de equipos electrónicos de control en los procesos productivos
- * Flexibilidad de los procesos manufactureros
- * Cambios de modelos y prototipos en las líneas de producción simplemente por un control electrónico
- * Atención a las preferencias de los usuarios

La mercadotecnia será un valor muy importante. La comercialización y la asociación entre los distribuidores será básicamente una de las condiciones para el crecimiento del mercado.

De lo anterior, el Ing. Echegaray deduce 4 factores como definitorios de la posibilidad de que un país pueda o no entrar en la competencia:

1. La capacidad que tenga para transformar y desarrollar sus recursos humanos.
2. La capacidad de desarrollar tecnología con esos mismos recursos humanos.
3. La capacidad que tenga en su dinamismo financiero.
4. La capacidad que tenga de comercialización y de concertación y asociación con los elementos productivos nacionales y extranjeros.

Analizar toda esta dinámica nos facilitará adecuar nuestros programas de **educación continua** a lo que acontece en el mundo, pero sobre todo lo que queremos que acontezca en México.

5. Instancias Capacitadoras en la Zona Metropolitana de Guadalajara y sus Habilidades Clave

La capacitación, actualización y desarrollo de recursos humanos en la zona metropolitana de Guadalajara se realiza a través de Universidades e Instituciones de Capacitación independientes.

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, no existe una diferenciación clara entre los servicios que prestan las Instituciones Educativas y los que prestan las Instituciones Capacitadoras, a la vez que existen diferencias muy marcadas en cada una de las Universidades que ofrecen estos servicios.

5.1. La Educación Continua Universitaria

Analizando los servicios de educación continua que ofrecen las Universidades en la zona metropolitana de Guadalajara

hemos identificado, en forma general, tres esquemas:

A) Oportuno

Bajo este esquema se diseña una diversidad de programas que responden únicamente a la lógica de la oportunidad. Oportunidad, tanto en la selección del tema como en la selección del facilitador. Se aprovecha la presencia de un hecho inesperado, un acontecimiento inusitado y/o a la visita de una personalidad o de maestros huéspedes. Se estructuran y ofrecen cursos de acuerdo a las circunstancias.

Dado que la oportunidad se da como consecuencia de una coyuntura que se presenta en el entorno, sus posibilidades de recurrencia son mínimas, toda vez que al desaparecer la causa disminuye su posibilidad de aceptación en el mercado.

Muchos de estos programas se diseñan de una manera muy general y consecuentemente son superficiales; otros, son altamente especializados. En ambos casos: sin un mercado específico. Tratan de impactar a toda la población. No tienen un público concreto.

B) Lineal

Bajo este modelo se encuentran programas ofrecidos en instituciones que por su momento histórico y por políticas de su organización educativa requieren incluir en sus objetivos la vinculación con la sociedad.

Esta "vinculación" intentan llevarla a cabo únicamente a través de cursos diseñados a partir de los productos de la academia sin importar si éstos satisfarán alguna necesidad concreta. Una vez diseñados se busca un mercado para ellos. La lógica de estos programas responde más a los intereses y capacidades de la institución oferente que a las necesidades de actualización profesional.

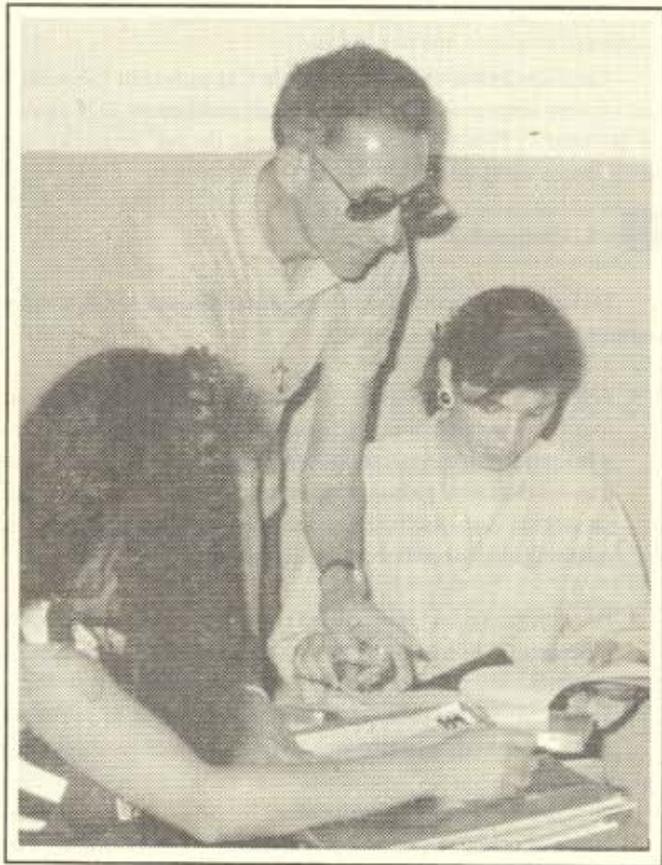
Los conocimientos se generan desvinculados de la realidad; responden, en la mayoría de los casos, a iniciativas e intereses individuales, y no a necesidades de formación continua.

Cabe señalar que bajo estos dos esquemas encontramos algunos sistemas que parecen no responder a otra cosa que a la necesidad urgente de allegarse de recursos.

C) Estructural

Este esquema se adopta a partir de políticas a nivel nacional y/o estatal. La lógica que prevalece es la contribución al logro de un futuro previamente definido. Todas sus acciones se encaminan a ello.

Los programas se diseñan basados en investigaciones serias tanto de las necesidades del entorno como de los conocimientos que se están generando, en el interior y en el exterior de las instituciones educativas. Existe una interacción



continua entre la investigación, la docencia y la extensión. Los conocimientos se acopian, se confrontan con realidades y se adaptan a situaciones concretas.

Los programas van más encaminados a propiciar la innovación y la creatividad que a habilitar únicamente para el cumplimiento de una función predeterminada. Se generan a partir de necesidades específicas. Logran posicionarse fuertemente en un mercado. Desarrollan metodologías propias.

En relación a los recursos con que cuentan las instituciones educativas para este tipo de programas, encontramos una gran variedad; desde las que cuentan con instalaciones propias para esta modalidad educativa, con laboratorios, receptor y transmisor de telecable y microondas hasta las que cuentan únicamente con las aulas de clase.

5.2. Instituciones Capacitadoras Independientes

En cuanto a las instituciones capacitadoras independientes encontramos dos tipos muy característicos. Unas que están integradas por personas que desempeñaron puestos directivos altos en grandes empresas, asimilaron y desarrollaron tecnologías en la Dirección Empresarial; cuentan con experiencia y reconocimiento en el medio empresarial ofrecen servicios de asesoría empresarial; con tecnología de intervención propia y aseguran la eficiencia de sus programas a través del seguimiento de los mismos. Otras, que se dedican a maquilar instructores, algunas se especializan en áreas específicas pero únicamente

sirven de enlace entre el usuario y el instructor.

También existe en Guadalajara la Capacitación y Asesoría que ofrecen empresas capacitadoras independientes de la ciudad de México. Tienen las características de las primeras que enunciamos en el párrafo anterior.

6. Supuestos

De lo anteriormente expuesto podemos deducir los siguientes supuestos:

- * Aspirar a una autodeterminación tecnológica obliga a las instituciones a alentar y propiciar la creatividad productiva y la imaginación emprendedora de cada vez más mexicanos que conduzcan al país a un proceso continuo de innovaciones en todos los ámbitos: social, político, económico, tecnológico, científico, productivo, etc.
- * Por definición, la Universidad contribuye a la actualización y desarrollo humano, profesional, científico y tecnológico del país. Hacerlo en forma efectiva la obliga a optimizar sus recursos, estableciendo mecanismos que le permitan vincular sus partes entre sí y con los diversos sectores de la sociedad.
- * Hasta ahora, son pocos los intentos formales que se hacen para lograr una interacción Universidad-Empresa. La primera cuenta con pocos recursos para ello y la segunda poco o nada valora la importancia de una tecnología idónea.
- * El momento actual requiere más que nunca de este vínculo.
- * La Educación Continua puede contribuir en este proceso, orientando sus programas a la actualización de conocimientos, al desarrollo de habilidades y aptitudes y, sobre todo, puede propiciar el cambio de actitudes necesarias para la satisfacción de necesidades previamente identificadas y para lo cual es imprescindible la coparticipación de otras instancias universitarias, tales como la investigación y el posgrado.
- * Las empresas jaliscienses requieren modificar sus actitudes y esquemas tradicionales en materia directiva y organización empresarial.
- * La capacidad de las empresas para competir estará en proporción directa a su capacidad para modificar su cultura organizacional y en la capacidad que tengan para transformar y desarrollar sus recursos humanos.
- * Los programas que las Universidades ofrezcan encaminados a la actualización y desarrollo social, profesional, científico y tecnológico cumplirán con sus objetivos si se basan en la especialización más que en la diversificación; más orientados a la satisfacción de necesidades que a la diseminación de conocimientos generales, por muy novedosos que éstos

sean.

7. Hacia la Misión de la Educación Continua en UNIVA

Definir la misión de educación continua en UNIVA nos obliga a definir a nuestros clientes y determinar nuestros productos y la tecnología que utilizaremos. Estas definiciones deberán hacerse en base al análisis de investigaciones realizadas por expertos, encuestas a Gerentes de Recursos Humanos y usuarios de este tipo de programas. La práctica ayudará a una continua redefinición de nuestra población-objeto (cliente) y nuestros productos.

Con estas especificaciones y la explicitación de la filosofía UNIVA para esta modalidad educativa se podrá definir la misión de educación continua.

En este estudio únicamente describiremos algunas características generales del mercado y sugeriremos las preguntas que deberán responder para la definición del cliente y de los productos a ofrecer. Basándonos en la filosofía UNIVA proponemos la filosofía de educación continua para nuestra institución.

El mercado de la educación continua está integrado generalmente por tres tipos de usuarios:

- * Las empresas que *desean* mejorar su productividad a través de la capacitación pero aún no están dispuestas a invertir ni tiempo ni dinero para desarrollar e implementar un plan integral de formación. Hacen como que cumplen con la capacitación. Dan cursos aislados y asisten a programas novedosos.
- * Las que aceptan la necesidad de un plan integral para la formación y desarrollo de sus cuadros profesionales. Hacen intentos por establecer programas de aplicación inmediata para satisfacer necesidades concretas e impulsar la innovación.
- * A nivel individual: los **profesionistas**. Generalmente son personas que no se conforman con su *status* actual; sienten que están siendo desplazados por profesionistas jóvenes y con conocimientos actualizados.

En el mercado existe otro tipo de empresa, la que tan sólo quiere *cumplir* con la obligación de capacitar a sus empleados. Es frecuente encontrar, en este grupo, quienes pagan para que únicamente les tramiten el papeleo ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, evitando así el "engorro" de dar la capacitación. Lógicamente a UNIVA no le interesa prestar este servicio puesto que traicionaría su vocación educadora. Este tipo de empresa no es usuario, ni deberá ser atendido por la educación continua universitaria.

7.1. Preguntas que UNIVA deberá responder

- ¿Quiénes son los Clientes de la Educación Continua en UNIVA?
- ¿Dónde están ubicados?
- ¿Qué es lo que compra el cliente al asistir a eventos de Educación Continua?
- ¿Qué tiene valor para el cliente?
- ¿Qué es lo que busca cuando compra el producto?
- ¿De qué otras maneras puede satisfacer estas necesidades?
- ¿Qué necesidades del mercado satisfará UNIVA?
- ¿Qué tecnología utilizará?

7.2. Filosofía de la Educación Continua en UNIVA

Esta modalidad educativa se ofrecerá intentando alcanzar los ideales de la UNIVA. Parte de los conceptos expresados en su Ideario y en su Modelo Educativo.

EL HOMBRE, Sujeto de la Educación Continua

La UNIVA reconoce al hombre como un ser concreto, histórico, dirigido a la acción creadora y al servicio, en primer lugar, del hombre mismo; potencialmente dueño de su destino. Capaz de aprender, conocer y comprender el mundo; de saber que puede disponer de las técnicas necesarias para actuar sobre el mundo, con inteligencia y en el sentido de su interés y que enriquece al mundo de objetivos y conjuntos tecnológicos.

Respeta la pluralidad de la naturaleza humana y enfatiza el desarrollo de cualidades afectivas, sobre todo en relación con otro como su dimensión artística; el dominio del cuerpo, de sus potencias y sus virtudes; sus dimensiones de creador, de consumidor, de ciudadano, de padre de familia... En síntesis sabe que el hombre es materia, es energía, es ser vivo, es inteligencia, es individual y social, es inmanente y trascendente y es amor.

LA EDUCACION CONTINUA

Un proceso mediante el cual el profesional y el ciudadano moderno satisfacen sus necesidades de perfeccionamiento en áreas profesionales y culturales en su búsqueda por entender, integrar y orientar los cambios que se producen en la sociedad y, por ende, mejorar su calidad de vida.

LOS FINES DE LA EDUCACION CONTINUA

Propiciar en el profesional y el ciudadano moderno el desarrollo de potencialidades que propicien su transformación en seres más libres, responsables, autores de su destino y jueces de sus acciones.

Alcanzar estos fines implica realizar acciones en los ámbitos cognitivo, habilitacional, conductual y axiológico.

OBJETIVOS

La educación continua nace en UNIVA como una estrategia para:

- a) Vincular a la Universidad con los diversos sectores de la Sociedad y, mediante su acción, recrear e innovar conocimientos, actitudes, habilidades y valores.
- b) Contribuir a que cumpla integralmente una de sus funciones sustantivas: la extensión universitaria, mediante la cual la universidad pone a disposición de la sociedad, la cultura y los nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

FORMACION, CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL

Con estos términos la UNIVA se refiere al proceso mediante el cual propiciará en el hombre la facultad para que entienda su realidad y la transforme para mejorar las condiciones de su existencia.

En este contexto, la capacitación trasciende las concepciones que la ubican en terrenos exclusivamente de orden eficientista. Implica la reflexión en torno a los valores que lo mismo condicionan que impulsan el modo de vida en los diversos ámbitos: laboral, familiar, social, etc.

En suma, facultar a la persona a *Saber, Saber Hacer y Saber Ser*.

PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

La Educación Continua en la UNIVA se deriva de sus documentos fundamentales: el Ideario y su Modelo Educativo. En ellos se subraya el ideal de formar al hombre integralmente para que sea capaz de desarrollar todas las posibilidades que lleva inscritas en su naturaleza con el fin de construir su historia personal y comunitaria y contribuir, así, a la construcción de un mundo distinto en el que todos los hombres nos sintamos felices de existir y de haber nacido.

Ciertamente, el proceso de formación de este hombre integral requiere del concierto de una serie de elementos personales y sociales en el cual la Educación juega un papel primordial.

La Educación Continua en la UNIVA nace como un medio que se ofrece a la persona para que continúe con su propio proceso de maduración y parte de cinco premisas de la andragogía:

- a) El hombre, en su proceso de maduración, pasa de un estado de dependencia externa a la autoafirmación, la autogestión y la autodeterminación.
- b) Recrea sus experiencias y las relaciona con situaciones presentes convirtiéndolas en fuentes de aprendizaje.

- c) Su disposición a la experiencia de aprendizaje parte de su atomotivación y se dirige hacia aspectos específicos.
- d) Sus necesidades de aprendizaje se manifiestan más en la búsqueda de solución a problemas específicos que al conocimiento abstracto. Su interés lo centra en la aplicación inmediata de lo que aprende.
- e) Su anhelo último es lograr la trascendencia a través de su propio proceso creativo.

TECNICAS DIDACTICAS

Se tendrá que desarrollar un modelo técnico-pedagógico que permita recrear la experiencia, modificar conductas y desarrollar habilidades partiendo del modelo desarrollado y experimentado por David Kolb y sus asociados. (17)

8. La Misión de Educación Continua en UNIVA

De inicio, la MISION de Educación Continua es:

PONER EL CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE INSTITUCIONES Y PERSONAS INMERSAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO O FUERA DE LA EDUCACION ESCOLARIZADA, PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA MEDIANTE PROGRAMAS DE FORMACION, ACTUALIZACION Y DESARROLLO PROFESIONAL Y HUMANO.

Se revisará conforme se tengan elementos para responder a las preguntas planteadas en el inciso 7.1.

9. Funciones

- * Apoyar a la Empresa Jalisciense en el desarrollo de Recursos Humanos que propicien la innovación y mejoren la productividad.
- * Poner el conocimiento al servicio del trabajador para mejorar su calidad de vida.
- * Poner el conocimiento y la cultura al servicio de la comunidad.

10. Conclusiones

La Educación Continua Universitaria debe replantear su orientación fundamental. Debe organizarse bajo la lógica del esquema estructural al que nos hemos referido anteriormente a fin de que pueda realmente contribuir al logro de un futuro predefinido. Debe ofrecer los servicios de actualización, consultoría y asesoría como un medio para generar en la empresa las preguntas y las demandas de conocimiento y como un medio para valorar la relevancia actual y futura de su quehacer.

Entendida así, la educación continua universitaria, se perfila como un enlace entre el conocimiento de frontera y las

necesidades prácticas. Debe estar íntimamente asociada a los recursos y al uso de la información más actualizada: patentes, normas, etc.

Las Universidades deben facilitar una estructura organizacional que asegure la interacción entre educación continua, academia e investigación de tal manera que se puedan articular varias acciones en favor de la recreación del conocimiento.

La propuesta que hacemos está orietada a lograr un impacto significativo en el desarrollo socio-económico de la región. Parte de un reconocimiento explícito de las necesidades del cliente y reconoce que la educación continua interactúa con las diversas instancias de la Universidad y con su entorno.

Bibliografía

ALBA VEGA, CARLOS - KRUIJT, DIRK. *Los Empresarios y la Industria de Guadalajara*. Ed. El Colegio de Jalisco, 1988.

ARECHAVALA VARGAS, RICARDO - MERCADO PEREZ, RAUL. *Diagnóstico Tecnológico de la Industria Alimentaria del Estado de Jalisco*. Trabajo mec., Noviembre de 1988.

ARECHAVALA VARGAS, RICARDO - MERCADO PEREZ, RAUL. *Resultados Preliminares del proyecto: Prospectiva Tecnológica del Estado de Jalisco*, documento de trabajo. Universidad de Guadalajara. Septiembre de 1987.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION del 10 de agosto de 1984.

ECHEGARAY MORENO, FERNANDO L., Subdirector General de Capacitación y Desarrollo Profesional del Instituto Mexicano del Petróleo. Conferencia. Guadalajara, 19 de julio de 1991. (Mecanografiado).

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. *Plan Estatal de Desarrollo 1989-1995*. Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Coordinación de Planeación Económica, 1989.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. *Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana*. Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico.

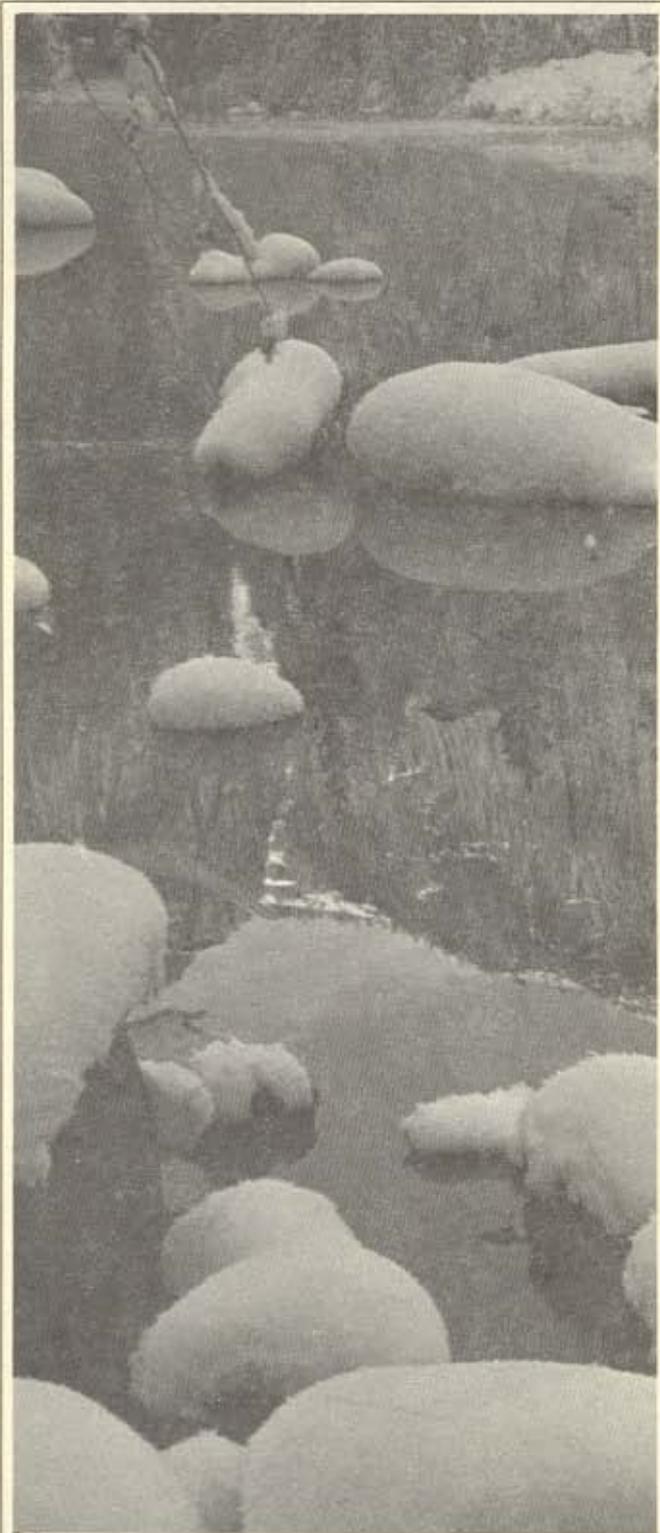
KRAS, EVA. *"Cultura Gerencial México-Estados Unidos"*. Ediciones del autor. México, 1986, citado por José de la Cerda Gastélum y Francisco de la Peña en la *Administración en Desarrollo, Problemas y Avances de la Administración en México*. Ed. Xaché-te, S.A. de C.V., México, 1990.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994*. Secretaría de Educación Pública, 1989.

(17) Kolb, D.; Irwin R. y McIntyre, J. *Psicología de las Organizaciones: problemas contemporáneos*, México, Prentice-Hall, 1977.

Colaboradores



Ma. de Jesús Durón Segovia

Pediatra egresado del Hospital Infantil de México, UNAM.

Laboró en el Hospital Regional de Ciudad Guzmán, Jal., de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, noviembre 1986 - agosto 1988.

Encargada de la Sala de Hidratación Oral del mismo hospital de Ciudad Guzmán, Jal., noviembre 1986 - agosto 1988.

Laboró como pediatra en la Maternidad Esperanza López Mateos de la Secretaría de Salud y Bienestar Social en esta ciudad de Guadalajara.

Actualmente es Investigador de tiempo completo en el Departamento de Investigación Biomédica de la Universidad del Valle de Atemajac.

María de Jesús Franco Gómez

Químico. Universidad de Guadalajara. Maestría en Biotecnología. Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional.

Profesor Investigador en el Departamento de Biotecnología del CINVESTAV. Investigador de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Guadalajara.

En la actualidad es Investigadora Docente a tiempo completo en la Dirección de Investigación de la Universidad del Valle de Atemajac, donde coordina el Área de Investigación Tecnológica y es maestra de la Carrera de Nutrición de la misma Universidad.

Francisco Talavera Salgado

Antropólogo Social egresado de la Universidad Iberoamericana. Profesor Investigador titular "B" del Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrito desde 1973 al Centro Regional de Jalisco con sede en Guadalajara. Colaboró con la Universidad del Valle de Atemajac en el área de Investigación. Falleció el 14 de octubre de 1990.

Luz Lomelf Meillón

Licenciada en Sociología por la Universidad de Monterrey.

Maestría en Sociología: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Candidata al Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Investigadora de campo y documental en: Promoción y Educación, A.C. y en Fomento Cultural y Educativo, A.C.

Ha impartido cursos de Sociología y Ciencia Política en la UNAM y en el ITAM.

Actualmente es Investigadora-Docente en la Universidad del Valle de Atemajac.

Ma. Guadalupe Peña Sahagún

Licenciaturas en Relaciones Industriales y Ciencias y Técnicas de la Comunicación; Maestría en Educación y Especialidad en Investigación en la Universidad del Valle de Atemajac, (UNIVA). Diplomado en Desarrollo de Habilidades del Ejecutivo en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Actualmente es Directora de Educación Continua en la Universidad del Valle de Atemajac. Ha desempeñado los puestos de Coordinadora de comunicación del Centro de Investigación de Recursos Didácticos, Jefe de Etapa Terminal Escolar, Jefe de Información y Desarrollo Curricular en la misma Universidad y Directora de Servicios Pedagógicos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Valle de Atemajac (CECYTVA). Catedrática en el Postgrado de Educación y en los programas de actualización docente de UNIVA.

